



# Memoria Anual 2020

*bx*

# Contenido

Pág. 05	<b>MENSAJE DEL PRESIDENTE</b>
Pág. 10	<b>GOBIERNO CORPORATIVO</b> Accionistas Directorio Plantel Ejecutivo Resumen Institucional Estructura de Gobierno Corporativo
Pág. 17	<b>PRINCIPALES ASPECTOS INSTITUCIONALES</b> Visión Misión Valores Otros aspectos institucionales
Pág. 21	<b>ENTORNO ECONÓMICO Y FINANCIERO</b> Economía Internacional Economía Nacional Entorno Financiero
Pág. 25	<b>DESEMPEÑO INSTITUCIONAL 2020</b> Gestión Financiera Gestión de Riesgos Gestión Operacional Gestión de Tecnología de la Información Gestión de Talento Humano Gestión de RSE y Función Social
Pág. 35	<b>ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS</b> Informe del Síndico Estados Financieros Auditados

h x

# **Mensaje Del Presidente**

# 1. Mensaje del Presidente

A los señores Accionistas del Banco PyME de la Comunidad S.A.:

Conforme a lo dispuesto en los estatutos del Banco, a nombre del Directorio les presento para su consideración la Memoria Anual 2020, que resume los hechos más importantes relacionados a nuestra entidad en la pasada gestión.

La economía y las finanzas internacionales tuvieron un comportamiento y una trayectoria absolutamente atípica y volátil, bajo el impacto sistémico y estructural ocasionado por la pandemia sanitaria del Covid-19 y la crisis económica que ésta ocasionó a escala mundial. El PIB de la generalidad de los países, excepto China, tuvo crecimiento negativo. Para hacer frente a esta situación, los países tuvieron que aplicar agresivas medidas de política monetaria y de política fiscal, con el propósito de minimizar las disrupciones en las cadenas de valor, de suministros, oferta y demanda, que aceleraron el aumento del desempleo y la iliquidez de las empresas, junto con la disminución de los ingresos tributarios. A fines del año, la presentación de vacunas mejoró las expectativas en los mercados y las principales bolsas de valores, mostrando indicios de una cierta recuperación.

La deuda pública, proveniente del gasto fiscal de rescate, se acrecentó de manera inusual, aumentando los riesgos de insostenibilidad fiscal; no obstante, dada la magnitud de la problemática, las agencias calificadoras de riesgo reaccionaron con prudencia y de forma menos agresiva a como lo habrían hecho históricamente.

Los sectores servicios, comercio y transporte, fueron más afectados que el manufacturero y agropecuario, y la disminución del consumo per cápita agudizó la desigualdad y afectó el bienestar social. La recuperación comenzó a tomar cuerpo durante el tercer trimestre, aunque no fue suficiente como para recuperar los niveles anteriores a la pandemia; no obstante, se espera que la distribución generalizada de vacunas permita retornar a la normalidad, restableciendo los patrones de consumo, por ello, se estima que el PIB-2021 sea tendencialmente positivo, aunque heterogéneo. Lo sucedido en el 2020 ocasionó cambios profundos en la economía, en las finanzas, en los sectores de producción y de servicios, y en los modelos de negocios, profundizando la tendencia hacia la economía del conocimiento.

En un contexto sin precedentes, en el que la Pandemia del Coronavirus (COVID-19) impactó negativa y significativamente a la economía de nuestro país, que aún continúa y que presenta síntomas claros de prolongarse por varios meses más hasta que se encuentren medidas de solución efectivas, afectando cada vez con mayor grado de deterioro a las actividades económicas de las empresas y de las familias, que se encuentran en una lucha de supervivencia económica desfavorable y con muchos obstáculos que sortear para estabilizar su situación financiera inmediata, el Estado se vio obligado, con relación al Covid-19, a asumir medidas para contener su expansión, como la declaratoria de emergencia sanitaria con cuarentena rígida, dinámica y condicionada, así como a adoptar también medidas de corte económico, como el pago del Bono Universal, el Bono Familia y el Bono Contra el Hambre. Si bien esto ayudó en parte en materia de salud, en el ámbito económico fue nefasto.

Asimismo, dentro de las medidas dirigidas al sector financiero, una de mayor importancia para contrarrestar los efectos de la pandemia en los prestatarios, fue el diferimiento del pago de cuotas de crédito, con la emisión de las leyes N° 1294 de 1 de abril de 2020 y N° 1319 de 25 de agosto de 2020, y mediante D.S. 4409 del 2 de diciembre de 2020, el refinanciamiento y/o reprogramación de la cartera diferida, limitando la generación de intereses corrientes sobre saldos de la misma e instruyendo, para el cierre de 2020, la reversión de los intereses que fueron devengados de esta cartera.

El Sistema Financiero Nacional (SFN) tuvo un comportamiento en el que, a pesar del deterioro de la economía en el país, la cartera de créditos creció en USD. 1.128 Millones durante la gestión, crecimiento impulsado por créditos empresariales, microcréditos y créditos de vivienda, con aumentos de USD. 496 Millones, USD. 215 Millones y USD. 200 Millones, respectivamente.

Por su parte, los depósitos en el SFN registraron un crecimiento sostenido de USD. 2.636 Millones al cierre de la gestión, destacándose el crecimiento de USD. 546 Millones en el último trimestre de 2020. Este comportamiento fue impulsado por los depósitos en cuentas de ahorros, a plazo fijo y a la vista, con aumentos de USD. 1.165 Millones, USD. 939 Millones y USD. 586 Millones, respectivamente, lo que refleja la confianza de la población en el sistema financiero.

Con relación a los depósitos captados por las entidades afiliadas a ASOFIN, de la misma manera que lo sucedido en el SFN, se registró una tasa de crecimiento positiva (9.1%), respecto a la gestión anterior que expuso una tasa negativa del 7.5%, mostrando una tendencia creciente de los depósitos, a pesar de los efectos negativos de la pandemia Covid-19 en la economía del país. No obstante, la cartera de créditos de las entidades afiliadas a ASOFIN, contrariamente a lo expuesto en el SFN, registró una tasa de crecimiento significativamente menor a la de la gestión 2019.

En un escenario en el que la economía nacional sufrió el embate de una pandemia sin precedentes y que obligó al Estado a adoptar medidas radicales de emergencia sanitaria, el Banco PyME de la Comunidad S.A. no alcanzó los indicadores de rentabilidad esperados, debido principalmente a la aplicación de las disposiciones emitidas relacionadas a la mencionada emergencia sanitaria, que limitaron la generación de intereses corrientes sobre los saldos de la cartera diferida y que, próximo al cierre de la gestión, los intereses devengados por esta cartera tuvieron que ser revertidos, generando un impacto negativo importante en los resultados alcanzados.

A esta situación negativa se sumaron, la constitución de provisiones genéricas voluntarias, como una medida preventiva para atenuar el deterioro en las actividades económicas de los deudores de créditos, la baja de tasas activas promedio y el efecto del incremento de la cartera en mora. No obstante, se cumplió con los niveles mínimos de cartera otorgada en condiciones preferentes al sector productivo.

La cartera de créditos tuvo un inducido comportamiento decreciente, que contribuyó a que los indicadores de liquidez se situen en los niveles adecuados y se mantengan en una holgura razonable, condicionada por la declinación de las captaciones de fuentes institucionales que no pueden renovarse. Asimismo, este decrecimiento inducido permitió disminuir el activo computable, con el objetivo de que el Coeficiente de Adecuación Patrimonial se mantenga por encima de los niveles requeridos en la normativa vigente y en los compromisos financieros asumidos por el Banco.

En cuanto a los recursos patrimoniales, los accionistas del Banco ratificaron su confianza realizando aportes de capital en efectivo, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de las amortizaciones de las cuotas de capital de la obligación subordinada contraída por la entidad y, principalmente, para fortalecer su solvencia patrimonial.

En el ámbito comercial y de gestión de clientes, se mantuvo la cobertura de banca por internet y banca móvil, así como la cobertura de servicios a través de los puntos de atención financiera, con similar cantidad de agencias y sucursales que la gestión anterior. Asimismo, con el objetivo de consolidar la imagen institucional, se viene trabajado en el posicionamiento del Banco en las plazas de Santa Cruz y La Paz, retomar la corresponsalía con algún banco del exterior e incrementar el volumen y cantidad de cuentas corrientes y de tarjetas de crédito.

Respecto a las perspectivas para la gestión 2021, en el que aún continúa la Pandemia del Coronavirus (COVID-19) con síntomas claros de prolongarse por varios meses más, el Banco mantiene su prioridad estratégica de “Fortalecimiento y Sostenibilidad”, prevaleciendo el perfil de riesgo de su cartera y la exposición al riesgo de crédito antes que el crecimiento, no obstante, continúan los esfuerzos para alcanzar los objetivos e indicadores estratégicos y específicos, de gestión eficiente de la cartera de créditos, liderazgo y gestión del talento humano, gestión y manejo prudente del riesgo, gestión del capital y eficiencia en la administración de los gastos, entre otros.

Finalmente, expreso mi agradecimiento a los señores accionistas por el apoyo permanente y la confianza depositada en nuestra gestión, a los directores y síndico por su contribución destacada en el pronunciamiento de directrices consensuadas y seguimiento constante a las actividades de gestión del Banco, y a la alta gerencia y todo el personal, por los esfuerzos realizados y la dedicación inquebrantable para afrontar los retos y dificultades que conlleva la actividad financiera. Finalmente, envió un afectuoso y cordial saludo a la creciente comunidad de clientes que cada año renuevan su confianza en nuestra entidad.



Mario Jaime Villarroel Valdívía  
Presidente del Directorio

bc

# **Gobierno** Corporativo

## 2. Gobierno Corporativo

### 2.1 Accionistas

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL ACCIONISTA	PARTICIPACIÓN (%)
Cooperativa Multiactiva "COBOCE" R.L.	72.78%
Oikocredit, Ecumenical Development Cooperative Society U.A	22.74%
Guaraguara Goytia Nilo	1.17%
Guaraguara Victoria Espada de	1.01%
Campero Nuñez del Prado José Carlos	0.76%
Beyer Murillo María Elba Isabel	
Trigo Beyer Paola Daniela	
Trigo Beyer Elba Daniela	0.24%
Trigo Beyer Carlos Daniel	
Rivero Buitrago Jaime Julio	0.23%
Santivañez Torrez Constantino Luis	0.23%
Daher Bulus Abdallah Edmond	0.19%
Rivero Sonia Ruth Buitrago de	0.17%
Jimenez Baldivieso Enrique Agustín	0.11%
Zabalaga Cossío Oswaldo José	0.09%
Perez Delgadillo Mario Benjamín	0.08%
Suarez Angulo Gerald Ernesto	0.05%
Martinez Sanchez Manuel	0.04%
Maldonado Villegas Alejandra	0.04%
Maldonado Villegas Andrea	0.03%
Sauma Patiño Salim Antonio	0.03%
Salgueiro Méndez Roberto	0.03%
<b>TOTAL</b>	<b>100.00%</b>

### 2.2 Directorio

Presidente	Mario Jaime Villarroel Valdivia
Vicepresidente	Ricardo Iván Villazón Arandía
Secretario	Carlos Jiménez Coca
Vocal Independiente	Jaime Osvaldo La Fuente Roca
Vocal	Enrique López Adrian
Director Suplente	Emilce Dolores Poveda Condarco
Director Suplente	Joel Escobar Rodríguez
Director Suplente	Omar Daniel Vega Soliz
Director Suplente Independiente	Sergio Miranda Yaksic
Síndico Titular	Sonia Giovana Leyton de Espada
Síndico Suplente	Angel Alain Peña Fuentes

### 2.3 Plantel Ejecutivo

Gerente General a.i.	Juan Pablo Iriarte Quiroga
Gerente Nacional Comercial a.i.	Heidi G. Torres Balanza
Gerente Nacional de Riesgos	Daniel Mauricio Argandoña Nina
Gerente Nacional de Finanzas y Planificación a.i.	Fernando Montero Reyes Ortiz
Gerente Nacional de Operaciones	Ma. Del Carmen Iporre Salguero
Gerente Nacional de Administración y RRHH	Marcos Pereira Delgadillo
Gerente Nacional de Auditoría Interna	Samuel Rodríguez Salazar
Subgerente Nacional de Asesoría Legal	Ricardo Montecinos Tames
Subgerente Nacional de Gestión Crediticia	Fernando Méndez Medinaceli
Subgerente Nacional de TI	Reynaldo Bilbao Santa Cruz

## 2.4 Resumen Institucional

**Coefficiente de adecuación patrimonial**  
Expresado en porcentaje

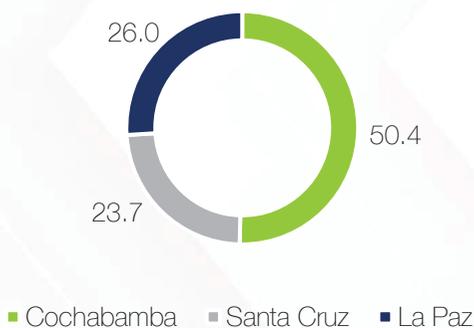


Fuente: Elaboración propia, con información institucional

<b>Total Activos</b> 133.8 Millones de USD.	<b>Total Pasivos</b> 123.4 Millones de USD.	<b>Total Patrimonio</b> 10.4 Millones de USD.
<b>Cartera de Créditos Bruta</b> 115.8 Millones de USD.	<b>Deuda Financiera Bruta</b> 110.2 Millones de USD.	<b>Resultados Acumulados</b> -1.9 Millones de USD.
<b>Total Ingresos</b> 30.3 Millones de USD.	<b>Total Gastos</b> 32.1 Millones de USD.	<b>Resultado Neto de la Gestión</b> -1.9 Millones de USD.
<b>Ingresos Financieros</b> 12.2 Millones de USD.	<b>Gastos Financieros</b> 4.4 Millones de USD.	<b>Rendimiento sobre el Patrimonio</b> -18.6 Porcentaje

	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Margen financiero	64.1%	65.2%	68.7%	66.7%	66.5%	64.3%
Resultado de Operación Neto	2.4%	3.3%	-6.0%	4.9%	-18.6%	-14.6%
Índice de Mora	3.2%	3.0%	4.7%	5.7%	9.5%	10.9%
Previsiones/Cartera Bruta	4.4%	4.7%	6.4%	7.0%	9.4%	11.2%

**Composición de la cartera de créditos por plaza**  
Expresado en porcentaje



Fuente: Elaboración propia, con información de Netbank

## 2.5 Estructura de Gobierno Corporativo

El Banco PyME de la Comunidad S.A. reconoce como su estructura de Gobierno Corporativo los siguientes:

- a) **Junta de Accionistas:** Es el máximo órgano de la Sociedad y expresa la voluntad social de la entidad.
- b) **Directorio:** Es el órgano colegiado encargado de la administración de la sociedad y se constituye en la instancia superior normativa, deliberativa, resolutive, consultiva, fiscalizadora y de fijación de políticas, procedimientos y normativas internas. El Directorio se encuentra compuesto por cinco (5) miembros titulares y cinco (5) suplentes, elegidos por la Junta de Accionistas.
- c) **Alta Gerencia:** Se encarga de la gestión directa de la Sociedad, en el marco de los lineamientos establecidos por el Directorio.

### 2.5.1 Comités conformados por requerimiento normativo

El Directorio, conforme a la normativa vigente, ha constituido los siguientes comités especializados:

- Comité de Auditoría
- Comité de Gestión Integral de Riesgos
- Comité de Seguridad Física
- Comité de Cumplimiento
- Comité de Gobierno Corporativo
- Comité de Tecnología de la Información
- Comité Operativo de Tecnología de la Información

#### Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría tiene como principales objetivos el incrementar la calidad del control interno ejercido en la entidad, aprobar el plan anual de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna, aprobar los informes mensuales del Departamento de Auditoría Interna, efectuar el seguimiento a las observaciones de Auditoría Interna, de ASFI y de los Auditores Externos, así como, verificar el cumplimiento de la Normativa emitida por la ASFI y normativa interna aprobada por el Directorio del Banco.

#### Comité de Gestión Integral de Riesgos

Constituido con el objetivo de diseñar las políticas, estrategias, procedimientos, sistemas de información y metodologías, referidas al proceso de identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación, acerca de la gestión Integral de Riesgos. Además, proponer al Directorio los límites de exposición a los diferentes riesgos a los que el Banco se encuentra expuesto.

#### Comité de Seguridad Física

Este Comité tiene como objetivo principal analizar y evaluar las situaciones de riesgo de vulneración a los sistemas de seguridad física, así como las medidas preventivas y correctivas que debe poner en consideración del Directorio, para su conocimiento y/o aprobación.

#### Comité de Cumplimiento (UIF)

El Comité de Cumplimiento tiene como objetivo principal velar por el cumplimiento, seguimiento e implementación de las políticas integrales y procedimientos para gestionar el riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento al Terrorismo y/o Delitos Precedentes, evaluando los informes emitidos por la Unidad de Cumplimiento y la presentación de estos al Directorio, para la adopción de medidas en caso de que así corresponda. Asimismo, supervisa el cumplimiento de toda la normativa relacionada con la Ley FATCA.

#### Comité de Gobierno Corporativo

El principal objetivo de este comité es evaluar el grado de cumplimiento de los lineamientos básicos de buen Gobierno Corporativo establecidos en la Ley de Servicios Financieros, normativa reglamentaria vigente y aplicable, presentando el Informe de Gobierno Corporativo de la gestión.

## Comité de Tecnología de la Información

Este Comité tiene como objetivo establecer las políticas, procedimientos y prioridades para la administración de información y gestión de los recursos de Tecnologías de la Información (TI), las cuales son recomendadas para su aprobación por el Directorio.

## Comité Operativo de Tecnología de la Información

Constituido con el objetivo principal de coordinar el trabajo al interior del área de TI, así como planificar la ejecución y cumplimiento de proyectos tecnológicos, gestionar la administración de los recursos de TI e implementar herramientas que faciliten las operaciones de los recursos tecnológicos de TI.

### 2.5.2 Otros Comités

El Directorio, en aplicación de las directrices básicas para la gestión de un buen gobierno corporativo, ha constituido los siguientes comités especializados, adicionales a los previstos en la normativa emitida por ASFI, para el mejor cumplimiento de sus funciones:

- Comité de Activos y Pasivos
- Comité de OyM
- Comité de Responsabilidad Social Empresarial y Función Social
- Comité de Tesorería
- Comité de Normalización de Cartera
- Comité de Productos y Servicios

## Comité de Activos y Pasivos

Su principal objetivo es analizar y tomar decisiones en aspectos relacionados con: la Estructura de Balance, Desempeño y Rentabilidad, Gestión Patrimonial, Liquidez e Inversiones del Banco; adicionalmente, este comité analiza y determina lineamientos en temas comerciales y estratégicos, tales como evaluación de segmentos de mercado, desempeño de cartera y depósitos por regionales, desempeño de agencias, desarrollo de productos, canales de atención y otros. Por otra parte, este Comité también toma conocimiento de los temas tratados relativos a Tesorería y Productos y coadyuva al Directorio en la toma de decisiones acerca de la gestión integral del Banco.

## Comité de Organización y Métodos (OyM)

Ha sido creado para tomar conocimiento, analizar, evaluar y poner a consideración del Directorio para su aprobación las políticas, reglamentos, manuales, procedimientos, manuales de funciones, organigramas y demás normativa interna de la entidad, que fue previamente revisada, actualizada y/o elaborada en coordinación con los responsables de procesos, para su posterior puesta en vigencia y divulgación oportuna en la entidad.

## Comité de Responsabilidad Social Empresarial y Función Social

El principal objetivo de este comité es analizar, supervisar, evaluar y retroalimentar la planificación y la gestión de la RSE y la Función Social del Banco, en el marco de la legislación vigente (Ley de Servicios Financieros N° 393) y de la normativa de la ASFI, considerando aspectos económicos, sociales y medioambientales; y estableciendo lineamientos para las políticas y procedimientos de la entidad, que permitan rendir cuentas, mostrar transparencia de gestión, presentar comportamiento ético y respeto a los intereses de las Partes Interesadas y la legislación vigente.

## Comité de Tesorería

El propósito principal para este comité es analizar y tomar decisiones en cuanto al ajuste del tarifario institucional, en el cual se definen las tasas de interés tanto activas como pasivas, otros cargos y comisiones por concepto de servicios diversos, costos inherentes a los productos y otros temas relacionados a la mesa de dinero y comercio exterior, además de revisar y/o analizar los reportes de las actividades competentes al departamento de Finanzas y Planificación y, cuando corresponda, tomar decisiones y/o efectuar recomendaciones. Para ello, en función a reuniones periódicas acordadas (en tiempo y espacio) por este Comité, se emitirá criterios, recomendaciones y/o decisiones, además de hacer el seguimiento al cumplimiento de las actividades establecidas.

### Comité de Normalización de Cartera

Tiene por objetivo velar por una adecuada recuperación de créditos en caso de clientes que se encuentran en mora o no presenten un adecuado cumplimiento de pagos, en los estados de cartera vigente, atraso, vencido, ejecución y castigo; así como una adecuada administración de los bienes adjudicados y en custodia.

### Comité de Productos y Servicios

Ha sido constituido con el objeto de establecer lineamientos para la implementación de nuevos productos y/o servicios financieros, en el marco de las obligaciones de las Entidades Financieras establecidas por el regulador, así como establecer lineamientos para la planificación, elaboración y difusión de la publicidad y promoción de los productos y/o servicios (material informativo, medios de comunicación, promoción empresarial).

*bx*

# **Principales Aspectos Institucionales**

# 3. Principales Aspectos Institucionales

## VISIÓN

“Ser el aliado financiero preferido por las comunidades a las que servimos; reconocido por su solidez, calidad de servicio, innovación y forma de trabajo, profesional, ética y socialmente responsable.”

## MISIÓN

“En BANCOMUNIDAD contribuimos al progreso y bienestar de las personas y las micro, pequeñas y medianas empresas bolivianas, proporcionando soluciones financieras accesibles, personalizadas y eficientes, que generen valor y aporten al desarrollo de las comunidades en las que operamos.”

## PRINCIPIOS

- Bien Común
- Trato Igualitario
- Buena Fe y Lealtad
- Eficiencia
- Trato Digno
- Compromiso Social
- Transparencia
- Responsabilidad Social Empresarial

## VALORES

- Confianza
- Honestidad
- Satisfacción del Cliente
- Empatía
- Compromiso
- Trabajo en Equipo

## OTROS ASPECTOS INSTITUCIONALES

El Banco PyME de la Comunidad S.A. - Bancomunidad (BCO)- inició sus operaciones en la ciudad de Cochabamba a partir del 9 de septiembre de 1996, como Fondo de la Comunidad S.A. F.F.P., con autorización de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI), mediante Resolución SB/0029/96 del 5 de septiembre de 1996, con capital pagado de 20 Millones de bolivianos.

El BCO tiene como accionistas principales a dos reconocidos inversores socialmente responsables:

- Cooperativa Multiactiva “COBOCE” R.L., la mayor cooperativa industrial de Bolivia, que desde 1967 genera empleo y riqueza en beneficio del país, con un volumen de activos superior a 230 Millones de dólares estadounidenses.
- OIKOCREDIT, Ecumenical Development Cooperative Society U.A., es una cooperativa internacional de finanzas éticas, que canaliza los ahorros de personas y organizaciones comprometidas de países desarrollados hacia la financiación de proyectos empresariales con contenido social, en países en vías de desarrollo. Su volumen de activos supera los USD. 1.000 Millones.

Bancomunidad es una entidad regulada y supervisada por ASFI y forma parte de la Asociación de Entidades Financieras Especializadas en Microfinanzas (ASOFIN), entidad que aglutina actualmente a seis importantes entidades entre Bancos Múltiples, Bancos PyME y una Entidad Financiera de Vivienda.

Al cierre de la gestión 2020, el Banco contaba con un capital social, íntegramente suscrito y pagado, de Bs. 89.221.280.- (ochenta y nueve Millones doscientos veinte y un mil doscientos ochenta 00/100 bolivianos) y un capital autorizado de Bs. 160.000.000.- (ciento sesenta Millones 00/100 bolivianos).

Actualmente, Bancomunidad, ofrece los siguientes productos y servicios a sus clientes:

### Productos De Ahorro

- Cuenta de Ahorro Tradicional
- Cuenta de Ahorro Mi Fondo
- Cuenta de Ahorro Inversión Plus
- Cuenta de Ahorro Cuenta conmigo
- Cuenta de Ahorro BC Plus
- Cuenta de Ahorro 5INCO
- Cuenta de Ahorro BC Verde
- Depósito a Plazo Fijo (DPF)
- Cuenta Corriente
- Cuenta Corriente MiPyme

### Productos De Crédito

#### Banca Negocios

- Línea de Crédito Rotativa
- Crédito Simple
- Crédito Estacional
- Crédito Productivo
- Crédito de Vivienda
- Tarjetas de Crédito
- Boletas de Garantía y Garantías a Primer Requerimiento

#### Banca Personas

- Línea de CrediConsumo
- Crédito Simple
- Crédito de Vivienda
- Tarjetas de Crédito

#### Servicios

- Pago de Servicios
- Pago de Bonos
- Tarjetas de Débito
- Banca Móvil
- Banca por Internet
- Seguros Masivos

Para ofertar esos productos y prestar los servicios descritos, Bancomunidad cuenta con las siguientes sucursales y agencias:

#### Cochabamba

- Oficina Central
- Agencia Molino El Gallo
- Agencia Quillacollo
- Agencia América
- Oficina Externa Tiquipaya

#### La Paz

- Sucursal La Paz
- Agencia Uyustus
- Agencia Villa Copacabana
- Agencia El Alto
- Agencia Rio Seco

#### Santa Cruz

- Sucursal Santa Cruz
- Agencia Abasto
- Agencia Doble Vía

*bc*

# **Entorno** **Económico y Financiero**

# 4. Entorno Económico y Financiero

## 4.1. Economía Internacional

Del análisis del panorama económico y perspectivas en el ámbito internacional se destacan los siguientes aspectos:

- Durante la gestión 2020, el entorno y la economía internacional se caracterizaron por un cambio de ciclos en todo orden debido a los efectos de la pandemia del COVID-19 presentando cambios abruptos en su comportamiento. No obstante, las proyecciones muestran recuperaciones en el crecimiento pero que se mantendrán por debajo de las tendencias de años pasados para varias regiones incluso con el apoyo de la ayuda internacional y pactos de rescate.
- Para hacer frente a esta situación, los países continúan aplicando medidas de contención de la pandemia para promover un mayor desempeño de las cadenas de valor acompañado de deterioros de las variables socioeconómicas y ambientales. Las medidas de contención de contagios, así como la vacunación son aspectos determinantes para conseguir los objetivos propuestos.
- El año 2020 se caracterizó por un menor crecimiento que impactó en varios sectores de la economía, especialmente el consumo y efectos rebote positivos proyectados para la gestión 2021 con un panorama que continúa con elementos de incertidumbre y heterogeneidad.

## 4.2. Economía Nacional

Del análisis del panorama económico y perspectivas en el ámbito nacional, se destacan los siguientes aspectos:

- El PIB-per cápita a precios corrientes que tendencialmente estuvo en aumento, decayó el 2020.
- Durante el año 2020 el Índice Global de la Actividad Económica (IGAE) de Bolivia, al mes de noviembre, decreció en -8,17%. Este resultado principalmente está atribuido a la pandemia del Covid-19 que, a su vez, acrecentó las dificultades que la economía nacional venía enfrentado desde el año 2014, cuando tendencialmente comenzó a decaer el PIB.
- En cuanto al desempeño sectorial, exceptuando los sectores de Servicios de la Administración Pública, el sector Agropecuario y el sector de Comunicaciones, el resto tuvieron un decrecimiento. Los servicios de la administración pública tuvieron participación positiva, debido a la prestación de servicios de educación, salud, agua potable, energía y otros.
- Los sectores más afectados fueron los de Minerales Metálicos y No Metálicos, y Construcción, cuya contracción estuvo en el orden del 30%.
- A continuación, se ubicaron los sectores de Transporte y Almacenamiento y, el sector Otros Servicios, en sus componentes de Servicios a las Empresas y Otras Industrias, cuyo decrecimiento estuvo en un promedio del 14%.
- Con un promedio de disminución de 7%, estuvieron los sectores de Manufactura, Comercio, Alimentos, Bebidas y Tabaco, y Petróleo Crudo y Gas Natural; Electricidad, Gas y Agua decrecieron casi el 4%.
- El Índice de Precios al Consumidor acumulado en el año, alcanzó a 0,67%.
- En cuanto al Comercio Exterior, el saldo entre exportaciones e importaciones fue negativo seis meses del año: abril, mayo, julio, septiembre, octubre, y diciembre.
- Las exportaciones sufrieron su mayor impacto en el mes de abril, cuando la mayoría de los productos disminuyeron su valor y volumen. Debido a la crisis sanitaria, las exportaciones e importaciones no llegaron a los montos del 2019.
- Las remesas durante la gestión alcanzaron los USD. 1.165,7 Millones, menores al 2019, debido a los controles sanitarios de la pandemia y las restricciones económicas en los países emisores.

Las variables financieras tuvieron las siguientes trayectorias de mayor a menor:

- El mayor incremento fue de la base monetaria, del orden del 25%.
- En un rango del 11% al 13% de aumento, estuvieron: M'2 (+13%), M'1(+13%), M'3 (+11%). Los ratios M1/M'1, M2/M'2, M3/M'3 no tuvieron variaciones.
- Los Depósitos en entidades de intermediación financiera aumentaron en 11%; y el Ahorro en el Sistema Financiero en el 10%.
- La Emisión monetaria creció en 9%.
- La Cartera en el sistema financiero aumentó el 4%.
- El Tipo de Cambio a la compra y a la venta no tuvo variaciones; sin embargo, las RIN decayeron 18%. Mientras que la Adjudicación de dólares en el Bolsín al Sistema Financiero disminuyó el 48%, y la adjudicación de dólares en Ventas Directas - Sector Privado se redujo 41%.

### 4.3. Entorno Financiero

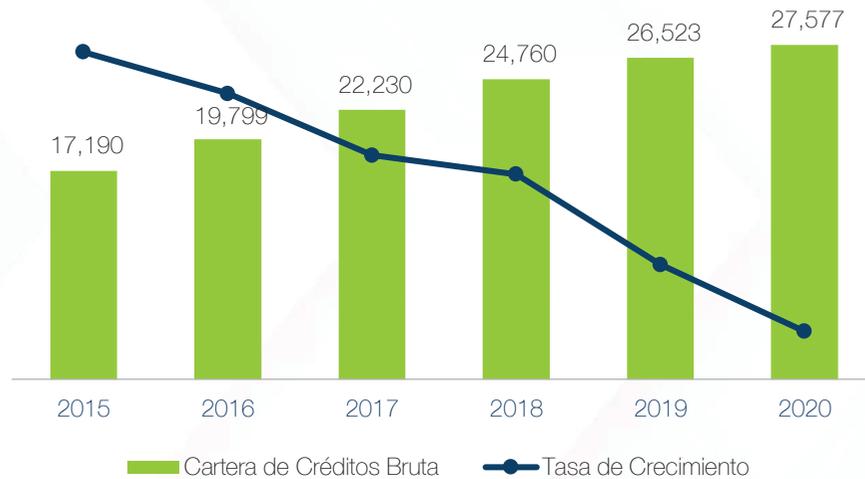
En relación al Sistema de Intermediación Financiera (SIF), las entidades de intermediación financiera con licencia de funcionamiento registraron un crecimiento en sus activos totales del 12.7%; a su vez, los depósitos constituidos en EIFs fueron mayores en 10,1% en total con respecto a la gestión 2019, en caja de ahorros, plazo fijo y depósitos a la vista. El ritmo de crecimiento fue favorable, a pesar de la situación de emergencia sanitaria latente en el país, aunque menor respecto a la gestión 2019, principalmente como resultado de la aplicación de normativa relacionada al diferimiento de la cartera crediticia y priorización por parte de las entidades financieras en la otorgación de los créditos destinados al sector productivo y a vivienda de interés social, acompañado por niveles de solvencia patrimonial adecuados.

En ese contexto, al cierre del año 2020, se registró un aumento de la cartera de créditos bruta en 4.2% y el aumento de disponibilidades e inversiones temporarias en 17.1%.

Asimismo, es importante señalar lo siguiente:

- La calidad de cartera, medida en su índice de mora y su tasa de reprogramaciones, ha presentado un deterioro moderado en los últimos años.
- La dinámica de expansión de la cartera crediticia se ha ralentizado en parte por el diferimiento de la cartera crediticia y, al mismo tiempo, los depósitos mostraron moderado crecimiento, situación que repercute en gran medida en disminuciones del ratio de activos líquidos sobre pasivos de corto plazo.
- Los niveles de capitalización y solvencia todavía se encuentran en parámetros razonables, pero presentan una tendencia decreciente, afectados por menores niveles de rentabilidad, debido en parte a la cartera diferida que no devenga intereses y constitución de provisiones genéricas voluntarias, que podrían condicionar la capacidad de crecimiento del SIF hacia futuro.
- Los niveles de eficiencia administrativa han tenido importantes mejoras en los últimos años, pero el espacio de mejora hacia futuro es cada vez más reducido.
- La intensidad de la competencia cada vez es mayor y tiende a diferenciarse en un esquema basado principalmente en precios.
- Todo esto es el reflejo de una desaceleración en variables macroeconómicas de impacto a nivel nacional y mayores niveles de presión regulatoria sobre las entidades financieras que componen el SIF, acompañados de las disposiciones emanadas del regulador como consecuencia de la emergencia sanitaria.

SIF\*: Evolución de cartera de créditos bruta  
Expresado en MM de USD. y porcentaje



Fuente: Elaboración propia, con información de ASFI  
\*Compuesto por Bancos Múltiples, Bancos PyMe, Cooperativas, EFV's e IFD's

El resultado neto del SIF durante la gestión 2020 fue de USD. 136.2 Millones, el cual es 58.7% más bajo que el obtenido durante la gestión 2019.

SIF: Resultado Neto/Patrimonio (ROE)  
Expresado en porcentaje



Fuente: Elaboración propia, con información de ASFI

Si bien se observó una leve recuperación en la gestión 2019, se aprecia una tendencia decreciente en los últimos seis años profundizándose en la gestión 2020, debido principalmente a la reversión de intereses devengados de cartera diferida, que fueron generados durante el mismo periodo y que afectó a todo el Sistema de Intermediación Financiera. Esta situación incide en un deterioro de la expansión crediticia por una menor capacidad de generación interna de capital, además de menores niveles de rentabilidad para los accionistas, y el apetito por continuar efectuando mayores inyecciones de capital hacia futuro, que sostengan los mayores ritmos de crecimiento que mantuvo el SIF respecto a los últimos años.

# **Desempeño Institucional 2020**

# 5. Desempeño Institucional 2020

## 5.1. Gestión Financiera

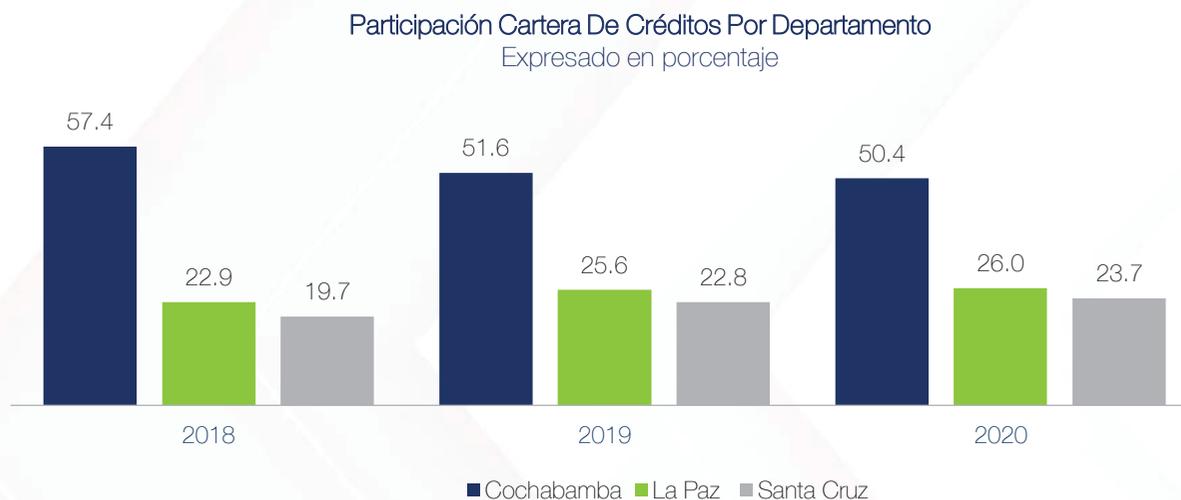
Al cierre de la gestión 2020, los activos de Bancomunidad alcanzaron un nivel de USD. 133.8 Millones, monto inferior en USD. 13.3 Millones a la gestión 2019 (-9.0%), principalmente por disminución en los volúmenes de liquidez e inversiones en aproximadamente USD 5.2 Millones, además de la cartera de créditos neta que se contrajo en USD 7.1 Millones. El pasivo presentó una reducción de USD. 12.7 Millones (-9.3%), explicado principalmente por el vencimiento de obligaciones a plazo por un valor aproximado de USD 12.1 Millones, que fueron compensadas parcialmente con financiamiento de Entidades de Intermediación Financiera e incremento de Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro. El patrimonio disminuyó en USD. 0.6 Millones (-5.1%), debido al resultado neto del periodo, el cual se explica principalmente por la disminución del ingreso financiero por el no devengamiento de intereses por cartera diferida, que afectó profundamente el margen financiero y el incremento en las provisiones por incobrabilidad de cartera, incluida la suma de USD 0.63 Millones de provisiones genéricas voluntarias por otros riesgos; no obstante, el efecto del resultado en el patrimonio es compensado parcialmente con nuevos aportes de capital, que se destinaron a cumplir con los compromisos de reemplazo de las amortizaciones de la emisión de “Bonos Subordinados Banco PYME de la Comunidad”, además de aportes adicionales, que han permitido mantener los indicadores de solvencia holgados y sobre los límites internos establecidos en la institución a lo largo de la gestión 2020.

### Cartera de Créditos

En un entorno de alta competencia, se mantuvo una estrategia centrada en mantener los segmentos productivos y en la diversificación de la cartera de créditos por región geográfica, por análisis de riesgo sectorial y desconcentración individual de clientes, priorizando el perfil de riesgo de la cartera en su conjunto y su exposición al riesgo de crédito.

Durante la gestión 2020 se continuaron ejecutando las estrategias de normalización de cartera de créditos en mora, mediante actividades contenidas en el Plan Estratégico institucional.

Asimismo, se alcanzó una cartera bruta de créditos de USD. 115.8 Millones. Se ha experimentado un decrecimiento de USD. 13.4 Millones respecto a 2019. A nivel regional, la diversificación geográfica se sustenta en una expansión de la participación de la cartera de créditos en Santa Cruz de 23.7% y en La Paz de 26.0%.



Fuente: Elaboración propia, con información de Netbank

En cumplimiento al marco regulatorio en vigencia, se continuó impulsando el crédito al sector productivo, aspecto que permitió a la entidad superar nuevamente las metas fijadas para el cierre de gestión (mínimo 50%).

### Evolución de la Participación de Cartera Productiva

Expresado en porcentaje

	2018	2019	2020
Cartera Productiva*	43.3	46.3	46.3
Otra Cartera Productiva**	7.0	7.1	7.5
<b>Total Cartera Productiva</b>	<b>50.3</b>	<b>53.3</b>	<b>53.7</b>

Fuente: Elaboración propia, con información de ASFI y Netbank

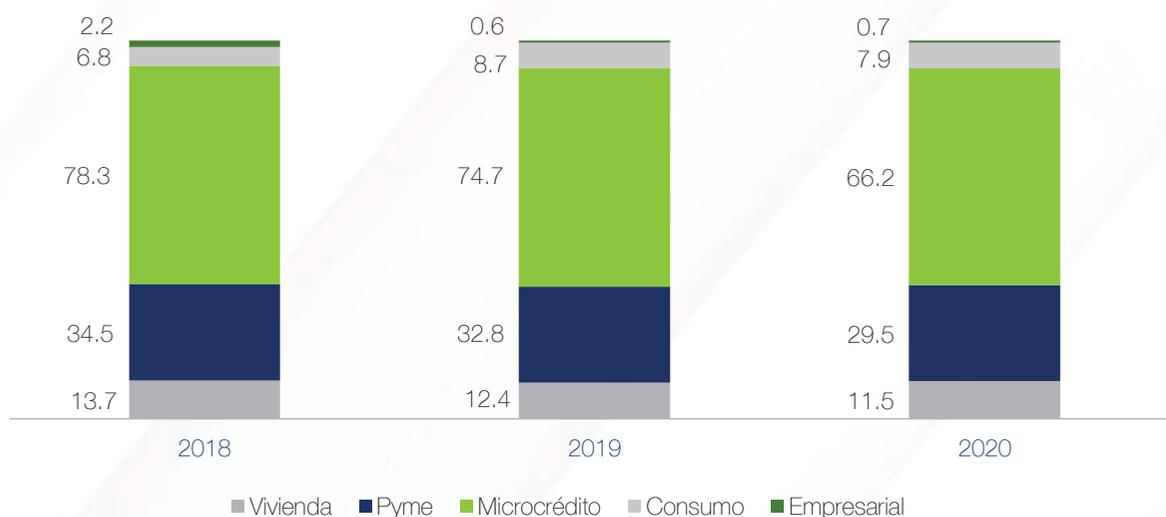
\* Corresponde la cartera de créditos Pyme y Microcrédito en moneda nacional

\*\* Corresponde a la cartera en moneda extranjera desembolsada antes del D.S., cartera de turismo de inversión, cartera intelectual y cartera empresarial productiva.

Al cierre de 2020, el 82.6% de la cartera de créditos se encuentra concentrada en Microcréditos (57.2%) y Pyme (25.5%). Sin embargo, a la fecha de corte el tipo de crédito que presentó crecimiento fue el Empresarial, pasando de 6% a 6.5%.

### Evolución Cartera por Tipo de Crédito

Expresado en Millones de USD.



### Fuentes de Fondo

La deuda financiera contraída proveniente de obligaciones con el público y de bancos y entidades de financiamiento, se constituye en la principal fuente de fondeo de la institución.

Al interior de las obligaciones con el público, los depósitos a plazo son el principal origen de este fondeo. La gestión 2020 se orientó en diversificar su composición; en ese sentido, las obligaciones por cuentas de ahorro aumentaron su participación de 21.9% a 34.9%, mientras que las obligaciones a plazo bajaron su participación de 68.9% a 56.5%; esta disminución fue registrada principalmente por las cancelaciones y reclasificaciones contables a obligaciones con bancos y entidades de financiamiento, por efecto de cambios en la titularidad de Depósitos a Plazo Fijo transados en mercado secundario.

### Composición Obligaciones con el Público y Empresas con Participación Estatal Brutas

Expresado en porcentaje

	2018	2019	2020
Cuentas Corrientes	1.2	1.7	1.7
Cuentas de Ahorro	18.8	21.9	34.9
Depósitos a Plazo*	74.1	68.9	56.5
Obligaciones Restringidas	6.0	7.4	6.9

\*Incluye DPF's en empresas con participación estatal

Fuente: Elaboración propia, con información de Netbank

En el transcurso de la gestión también se buscó optimizar la estructura del fondeo de bancos y entidades de financiamiento, reduciendo aquellas obligaciones con mayor impacto en el gasto financiero y aumentando las de menor impacto, precautelando los niveles de concentraciones y la estructura de plazos. Estos pasivos presentaron un crecimiento interanual de USD. 25.1 Millones (+90.6%), explicado principalmente por el aumento en obligaciones a plazo, a consecuencia de reclasificaciones contables por cambios de titularidad de Depósitos a Plazo Fijo transados en mercado secundario.

### Composición Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento

Expresado en porcentaje

	2018	2019	2020
BCB a Plazo	7.5%	14.0%	0.3%
Entidades a 2do Piso	26.6%	12.0%	5.4%
Entidades Financieras*	64.3%	73.9%	82.7%
Otros Financiamientos Internos a Plazo	0.0%	0.0%	1.7%
Entidades del Exterior	1.6%	0.0%	0.0%

\*Incluye obligaciones a la vista con entidades financieras

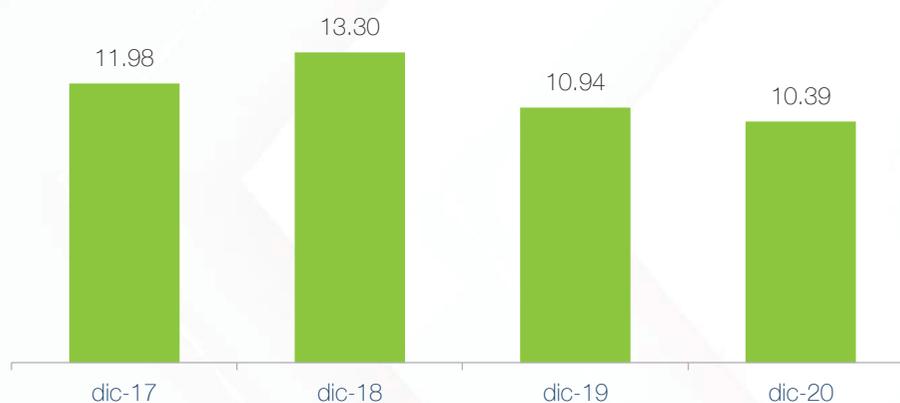
Fuente: Elaboración propia, con información de Netbank

### Patrimonio

El patrimonio del Banco al 31 de diciembre de 2020 presentó un importe de USD. 10.4 Millones, disminuyendo en USD. 0.6 Millones (-5.1%) con respecto a diciembre de 2019, comportamiento explicado principalmente por el resultado financiero de la gestión. Esta reducción fue parcialmente mitigada por nuevos aportes de capital.

### Evolución del Patrimonio

Expresado en Millones de USD.



Fuente: Elaboración propia, con información de Netbank

## Resultados Financieros

	Estado de Resultados				Variación	
	Expresado en miles de USD.					
	2019		2020		Absoluta	Porcentual
Ingresos Financieros	15,100	100.0%	12,250	100.0%	-2,850	-18.9%
Gastos Financieros	5,059	33.5%	4,372	35.7%	-687	-13.6%
<b>Resultado Financiero Bruto</b>	<b>10,041</b>	<b>66.5%</b>	<b>7,877</b>	<b>64.3%</b>	<b>-2,163</b>	<b>-21.5%</b>
Otros Ingresos Operativos	1,736	11.5%	612	5.0%	-1,124	-64.8%
Otros gastos Operativos	1,093	7.2%	466	3.8%	-627	-57.3%
<b>Resultado de Operación Bruto</b>	<b>10,684</b>	<b>70.8%</b>	<b>8,023</b>	<b>65.5%</b>	<b>-2,661</b>	<b>-24.9%</b>
Cargos por Incobrabilidad netos de Recuperación	4,529	30.0%	2,013	16.4%	-2,516	-55.6%
<b>Resultado Financiero Después de Incobrables</b>	<b>6,155</b>	<b>40.8%</b>	<b>6,010</b>	<b>49.1%</b>	<b>-145</b>	<b>-2.4%</b>
Gastos de Administración	8,957	59.3%	7,803	63.7%	-1,154	-12.9%
<b>Resultado de Operación neto</b>	<b>-2,802</b>	<b>-18.6%</b>	<b>-1,793</b>	<b>-14.6%</b>	<b>1,009</b>	<b>-36.0%</b>
Otros Ingresos	19	0.1%	40	0.3%	21	109.1%
Otros Gastos	13	0.1%	124	1.0%	110	823.2%
<b>Resultado Neto de la Gestión</b>	<b>-2,796</b>	<b>-18.5%</b>	<b>-1,877</b>	<b>-15.3%</b>	<b>919</b>	<b>-32.9%</b>

Fuente: Elaboración propia, con información Net Bank

A diciembre de 2020, se alcanzó un resultado neto de -USD. 1.9 Millones; este resultado estuvo explicado por los siguientes aspectos:

- Respecto al margen financiero, en el año 2020 se presentó un menor nivel de ingresos financieros, de USD. 2.9 Millones (-18.9%) con relación a la pasada gestión, explicado en parte por el no devengamiento de ingresos financieros de la cartera diferida, en cumplimiento a disposiciones vigentes relacionadas a la emergencia sanitaria provocada por la pandemia del COVID-19; mientras que los gastos financieros disminuyeron en -USD. 0.7 Millones (-13.6%), dejando como saldo un resultado financiero bruto menor en USD. 2.2 Millones (-21.5%) respecto al año anterior.
- El resultado de operación bruto disminuyó en aproximadamente USD. 2.7 Millones (-24.9%); estos ingresos se vieron afectados por una menor dinámica del mercado, a causa de las restricciones de movilidad, principalmente por menores ingresos de venta de bienes realizables e ingresos por mesa de dinero.
- Los gastos netos por incobrabilidad de activos financieros fueron menores respecto a la gestión 2019, en USD. 2.5 Millones (-55.6%), explicado principalmente por menores requerimientos de provisiones para incobrabilidad de cartera, en los que se destaca la constitución de provisiones genéricas voluntarias durante la gestión 2020.
- Los gastos de administración presentaron una disminución de USD. 1.2 Millones (-12.9%), con mayor incidencia en los siguientes: gastos del personal, impuestos y otros gastos administrativos; mejorando la eficiencia administrativa que coadyuva a mejorar el resultado neto.
- El resultado neto final de la entidad fue de - USD. 1.9 Millones, explicado principalmente por ingresos financieros no percibidos relacionados a la cartera diferida, menor venta de bienes realizables y constitución de provisiones genéricas voluntarias, entre otros menores.

## Principales indicadores

	Indicadores Financieros (En porcentaje)		Variación	
	Dic-19	Dic-20	Absoluta	Porcentual
Disponibilidades + Inversiones Temporarias/Activo	14.7	10.4	-4.3	-29.1%
Cartera Bruta/Activo	87.8	86.5	-1.3	-1.5%
Obligaciones con el Público/Activo	62.0	40.1	-21.9	-35.4%
Índice de Mora	9.5	10.9	1.4	15.3%
Cartera Reprogramada /Cartera Bruta	27.9	32.7	4.8	17.4%
Previsión /Cartera en Mora	92.6	96.7	4.0	4.4%
Prev.Gen.+Esp.+Cicl./Cartera Bruta	9.4	11.2	1.8	18.9%
Patrimonio/Activo	7.4	7.8	0.3	4.4%
Coefficiente de Adecuación Patrimonial	11.7	11.9	0.3	2.2%
Resultado Neto/Patrimonio (ROAE)	-25.5	-18.6	6.9	-27.0%
Resultado Neto/Activo (ROAA)	-1.90	-1.3	0.6	-29.4%
Ingreso Financiero/Cartera bruta	11.7	10.6	-1.1	-9.5%
Margen Financiero/Ingresos Financieros	66.5	64.3	-2.2	-3.3%
Gastos de personal/Cartera bruta	4.1	4.2	0.2	3.9%
Gastos de Administración/Cartera Bruta	6.9	6.7	-0.2	-2.8%

Fuente: Elaboración propia, con información Net Bank

## 5.2. Gestión de Riesgos

El Banco Pyme de la Comunidad realiza una gestión integral de riesgos, enmarcada en las disposiciones normativas emitidas por la Autoridad de Supervisión de sistema Financiero (ASFI).

La unidad de Gestión Integral de Riesgos cuenta con estrategias, políticas y procedimientos orientados a la identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación de los riesgos a los que se encuentra expuesta la Entidad (Riesgo de Crédito, Riesgo Operativo, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Mercado y Seguridad de la Información).

### 5.2.1 Riesgo de Crédito

La gestión de riesgo de crédito está enfocada en tres aspectos principales:

- Evaluar la capacidad de pago de los clientes, para poder identificar de manera oportuna posibles deterioros en la cartera de los diferentes tipos de crédito, evaluar el cumplimiento de la Normativa ASFI vigente, así como las políticas y procedimientos del Banco. Con este fin, se realizan revisiones a todos los Puntos de Atención Financiera (PAF), buscando mejorar constantemente su eficacia.
- Realizar un análisis respecto al comportamiento de la cartera de créditos del Banco, para la identificación de riesgos y su potencial impacto; todo esto con el objetivo de realizar una gestión preventiva.
- Evaluar el cumplimiento a los límites internos definidos para mitigar los riesgos, así como los establecidos en la Normativa ASFI y en la Ley de Servicios Financieros 393.

A diciembre 2020, la cartera bruta del Banco llegó a los USD. 115 Millones, con un índice de mora de 10.9%. Del total de la Cartera, se cuenta con una participación la Cartera de Microcrédito en un 57.2%, seguido del crédito Pyme, con un 25.5%, siendo los más importantes.

#### 5.2.2 Riesgo de Liquidez

En el Banco, la gestión del riesgo de liquidez estuvo orientada al monitoreo y control de indicadores financieros, de liquidez y de concentración; también al calce de plazos, flujos de caja, indicadores de solvencia, análisis del comportamiento y evolución de la liquidez; así como al monitoreo de otras variables que son externas a Bancomunidad.

Por otra parte, se realizan controles a partir de la aplicación de métodos cuantitativos para la estimación de exposiciones al Riesgo de Liquidez.

#### 5.2.3 Riesgo de Mercado

Respecto a la gestión de riesgo de mercado, se ha considerado el control de los indicadores de riesgo de tipo de cambio y tasas de interés, posiciones cambiarias en las diferentes monedas, así como otros indicadores, con el objetivo de que el Banco no incurra en pérdidas por posibles variaciones externas.

#### 5.2.4 Riesgo Operativo

La gestión del Riesgo Operativo estuvo enfocada a buscar la mejora de los controles, con el objetivo de identificar riesgos en los diferentes procesos que se llevan a cabo en el Banco. Se ha trabajado en la actualización de la Base de Eventos de Riesgo Operativo y se cumplieron con los plazos de envío de información a la Base de la Central de Información de Riesgo Operativo (CIRO).

Por otro lado, se realizaron las evaluaciones de riesgos a productos y servicios nuevos, así como a las modificaciones de productos ya existentes. Por otra parte, se pusieron a prueba los planes de continuidad y contingencias.

Con relación a la Seguridad de la Información, durante el 2020 se realizaron los análisis de vulnerabilidades y otras pruebas, con el objeto de identificar riesgos y proponer medidas correctivas.

### 5.3. Gestión Operacional

En el año 2020 se continuaron las gestiones de fortalecimiento de relaciones con nuestros clientes actuales y potenciales, ofreciéndoles mayor accesibilidad a los servicios del Banco a nivel nacional.

Se incorporaron nuevos servicios relacionados al pago de bonos decretados por el gobierno nacional; también se habilitó el servicio para el pago de impuestos, a través de banca por internet, promoviendo de esta manera mayores facilidades para el consumidor financiero.

A causa de las restricciones de movilidad por efecto de la pandemia del COVID-19, en la gestión 2020 se inició el proyecto de habilitación en línea a Banca por Internet, con el objetivo de otorgar beneficios y experiencias nuevas a los clientes, a través de operaciones seguras, mediante el uso de dispositivos móviles o desde la comodidad de sus hogares u oficinas. Así mismo, en el escenario de la pandemia se realizaron capacitaciones en línea para coadyuvar a una mejor atención al cliente.

### 5.4. Gestión de Tecnologías de la Información

En la gestión 2020 el área de Tecnología de la Información (TI) continuó fortaleciendo la gobernanza de TI, en el marco de las normas de ASFI y el marco de gestión de COBIT (Control Objectives for Information and Related Technology), ITIL (Information Technology Infrastructure Library), ISO 27002, ISO31000 y BS25999.

Asimismo, continuó con el plan de Transformación Digital avanzado, con el cambio cultural de agilidad, metodología PMBoK (Project Management Body of Knowledge) y DEVOPS (Acrónimo inglés de development y operations).

Debido a la pandemia por el COVID-19, el área de Tecnología de la Información mejoró la conectividad, comunicaciones y seguridad para el Teletrabajo de los funcionarios del banco.

## 5.5. Gestión de Talento Humano

En la gestión 2020 el Banco PyME de la Comunidad S.A., a pesar del contexto COVID-19, ha mantenido su premisa de captar, desarrollar y retener a su personal que se constituye en un valioso activo intangible que contribuye diariamente a la consecución de los objetivos del Banco y alineado a las estrategias institucionales.

El enfoque de mayor eficiencia administrativa iniciado en la gestión 2017 mantuvo su consecución durante el año 2020, con mejoras importantes en el gasto de personal, cerrándose la gestión con un total de 227 funcionarios versus los 234 que trabajaban en la entidad al cierre la pasada gestión. No obstante de la reducción indicada, se mantuvo la línea táctica de incorporar profesionales altamente experimentados para las tres oficinas Regionales de Cochabamba, Santa Cruz y La Paz, así como para la oficina Nacional, junto con la promoción interna de varios cargos.

Por género, en la gestión 2020 se mantuvo el mismo nivel de participación del personal femenino que el año 2019, con 44% de la plantilla del personal. Asimismo, gratamente, se continuó aplicando el programa BECAP, en apoyo a la formación académica para funcionarios motivados por iniciativa propia en obtener capacitación externa, brindándose apoyo monetario a los que solicitaron acogerse al programa para la realización de cursos especializados, incluidos posgrados, maestrías y diplomados.

Por quinto año consecutivo, en la gestión 2020 se dio continuidad al enfoque iniciado el año 2016, de disponer de funcionarios con conocimientos acorde a las funciones de cada cargo y actualizados con temas institucionales de normativa, procedimientos, temas de RSE-FS, productos, servicios y otros de especialización; realizándose socializaciones y capacitaciones internas y externas, en su mayoría a través de plataformas institucionales que promueven la educación virtual.

Por otra parte, la entidad mantuvo sus puertas abiertas para alumnos y egresados de diferentes universidades, para fortalecer sus conocimientos realizando prácticas empresariales en áreas específicas de formación, pasantías u otras modalidades de titulación académica; renovando un convenio de apoyo interinstitucional con la Universidad Franz Tamayo.

A lo largo de la gestión 2020 se dio continuidad a la dinámica comunicacional de diferentes eventos importantes del personal, como del programa de BANCO SALUDABLE, con todo su accionar de beneficio preventivo de los funcionarios; además de la continuidad de la campaña CONOZCA AL COMPAÑERO, que mantuvo la finalidad de que se conozca más a la familia Bancomunidad en aspectos extralaborales; también, se dio continuidad al programa de difusión de promociones y reconocimientos de funcionarios, así como la difusión de eventos virtuales propios de la cultura organizacional de Bancomunidad.

Finalmente, dando continuidad a los programas para actividades de desarrollo de cultura organizacional, se siguió aplicando por cuarto año consecutivo la medición trimestral del nivel de “empowerment” de cada agencia, mediante metodología específica, que complementa y refuerza los estudios y mediciones anuales del Clima Laboral, que se vienen implementado ininterrumpidamente desde la gestión 2015 y cuyos resultados siguen proporcionando una valiosa retroalimentación para la implementación de acciones de mejora en la gestión del talento humano. Finalmente, se debe destacar que en la gestión 2020 la entidad ha implementado diversas acciones y medidas diversas de bioseguridad para desenvolverse en el contexto de la pandemia del COVID-19, priorizando sobre todo la seguridad e integridad de todo el talento humano y personal de empresas tercerizadas que brindan a la entidad logística de seguridad, limpieza, etc.

## 5.6. Gestión del Desempeño Social y RSE – FS

El Banco PyME de la Comunidad S.A., desde hace varios años, motivado por los principios de ética empresarial de sus dos principales accionistas, COBOCE y OIKOCREDIT, en su calidad de inversionistas socialmente responsables y por iniciativa propia, diseñó e implementó un Programa de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), basado en la metodología GRI-FSSS (Global Reporting Initiative Financial Services Sector Supplement). Una vez que la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), como ente regulador, emitió las Circulares Reglamentarias N° 170, 365 y 428, se procedió a modificar el Programa RSE, adecuándolo a los lineamientos normativos.

Posteriormente, junto a la temática de RSE, se incorporó el enfoque de la Función Social (FS), lo que determinó que se ampliara el contenido del Programa RSE y se lo denominó Programa RSE-FS. Este accionar de varios años ha permitido adquirir un mejor conocimiento teórico y práctico sobre la materia y profundizar la conceptualización de RSE-FS en la cultura organizacional de Banco, incluyendo la retroalimentación de la experiencia acumulada, así como la participación transversal de todas las gerencias en las actividades de RSE-FS.

Las actividades del Programa RSE-FS en la gestión 2020, se diseñaron e implementaron según la Misión y Visión institucional, incluyendo los lineamientos de la Planificación Estratégica del Banco, aprobados por el Directorio y el diálogo con las Partes Interesadas. Estas actividades están detalladas en el Plan Operativo Anual POA/RSE-FS/2020 y su respectivo presupuesto; todo ello, en el marco de lo establecido y requerido por la Ley No. 393 de Servicios Financieros y de la normativa emitida por la ASFI en relación con RSE y Función Social. En el transcurso del año, pese a las restricciones de movilidad establecidas por la pandemia del COVID-19, se llevaron adelante gran parte de las actividades programadas, a través de la ejecución del presupuesto asignado para tal efecto.

Dando cumplimiento a lo normado por la ASFI, el Banco ha preparado el Informe Anual RSE-FS/2020, detallando las actividades realizadas en beneficio de las Partes Interesadas, junto con el presupuesto aplicado en ellas. Este informe, antes de ser presentado a la ASFI, según la normativa, fue revisado, evaluado y calificado por MicroFinanzas Rating, entidad externa especializada en la materia. Como resultado de esta evaluación, se otorgó al Banco una "Calificación de Desempeño de Responsabilidad Social Empresarial de "sBB+" por "la adecuada capacidad de planificación y monitoreo. Resultados en su mayoría alineados con la planificación". El Informe incluye recomendaciones para mejorar el desempeño de RSE-FS, principalmente en el campo de la normativa interna, las mismas que son incorporadas en los Planes de Acción Anuales, facilitando el seguimiento, monitoreo y retroalimentación de los avances logrados.

Las actividades en beneficio de las Partes Interesadas fueron sistematizadas en función de lo requerido por la normativa y los lineamientos de los dos principales accionistas, socialmente responsables. Se identificó a modo general puntos de mejora en la gestión, estableciendo sinergias y prioridades entre las diferentes áreas, con objetivo de avanzar hacia resultados positivos. En este sentido, las actividades para la Protección al Cliente incluyeron la realización de encuestas dirigidas a los clientes externos e internos del Banco, con el propósito de recabar información sobre prevención del sobreendeudamiento, la transparencia, los precios responsables, el trato justo y respetuoso a los clientes, la privacidad de los datos de los clientes y los mecanismos para resolución de quejas. También, se levantó información sobre la percepción que tienen los clientes externos acerca de la calidad y calidez en la atención, la tangibilidad, la confiabilidad, la capacidad de respuesta, la seguridad y la empatía de los servicios financieros y no financieros ofrecidos. Con la información recopilada, se calculó el "Índice Global de Satisfacción", tanto de clientes de crédito y de ahorro, como de usuarios financieros. Por otra parte, se analizó la información desde diferentes perspectivas, con el objetivo de identificar de la mejor manera posible las necesidades, los intereses y las expectativas de los clientes externos e internos. Dentro de este enfoque y para conocer los niveles de pobreza de los clientes externos, principalmente de microcrédito, se calculó el Índice de Pobreza, con la metodología PPI (Poverty Probability Index). Además, a través del estudio de Desarrollo Sostenible se conoció el impacto del microcrédito otorgado por el Banco, con la obtención de cuatro indicadores que son: los ingresos, el patrimonio, el sobreendeudamiento de los clientes, y la estabilidad de sus actividades primarias y secundarias.

Para el cumplimiento de buenas prácticas de Gobierno, el banco se apoya en los siguientes documentos: Misión, Visión, Declaración Universal de Derechos Humanos (UN) aplicados a la empresa, Políticas de Medioambiente, Código de Ética, Código de Conducta, Valores, Principios de Atención al Cliente con Calidad y Calidez, Políticas y Normativa de RSE-FS.

Cabe destacar que el banco capacita a todos sus funcionarios en los temas mencionados; así también, en la gestión 2020 se realizó una encuesta para estimar la "huella de carbono" que cada funcionario genera en sus respectivos hogares, haciendo que cada uno visualice el resultado obtenido, reflexione hacia la toma de acciones concretas que se puedan realizar para hacer uso más eficiente de los recursos naturales y de esta manera reducir el impacto ambiental.

El área de Recursos Humanos es responsable de gestionar a los funcionarios, generando condiciones para que estos puedan cumplir con las funciones asignadas, con la única finalidad de contribuir al logro de los objetivos institucionales; asimismo, se programan distintas actividades de entrenamiento y capacitación, para desarrollar, retener al personal y brindar soporte al plan estratégico, acciones que permiten la actualización, mejora de capacidades y desarrollo de habilidades. RRHH supervisa en forma constante las labores de los funcionarios; así como también evalúa periódicamente su desempeño, para asegurar que alcancen los objetivos planteados.

En esta gestión se continúa el perfeccionamiento de la normativa interna aplicada a RSE-FS, referida a políticas, procedimientos, normativa y manuales. Finalmente, la información sobre el Programa RSE-FS del Banco se publica en el sitio web ([www.bco.com.bo](http://www.bco.com.bo)).

bc

# **Estados Financieros Auditados**

## 6. Estados Financieros Auditados

### 6.1 Informe del Síndico

A los Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo establecido en el Código de Comercio, Reglamento del Síndico, Inspector de Vigilancia y Fiscalizador Interno, contenido en el Capítulo I, Título IX del Libro 3º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF) emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), Ley N° 393 de Servicios Financieros (LSF), y en el Estatuto del Banco, en mi calidad de Síndico del Banco PyME de la Comunidad S.A., tengo a bien informar lo siguiente:

Durante la gestión 2020, he asistido a las reuniones de Directorio y de los Comités establecidos en el Banco, tomando conocimiento de las resoluciones aprobadas y las decisiones asumidas por estas instancias, con el objetivo principal de velar en todo momento el apego a la normativa vigente.

He revisado los estados financieros de Banco PyME de la Comunidad S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2020, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha; así como las notas explicativas de estos estados financieros. Cabe destacar que estos reflejan razonablemente la situación económica y financiera del Banco a esa fecha y que la documentación contable ha sido elaborada de acuerdo con normas contables emitidas por la ASFI y con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

La Memoria Anual correspondiente al periodo comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2020 presentada por el Directorio, muestra en forma resumida el desempeño financiero y económico del Banco PyME de la Comunidad S.A.; la misma ha sido estructurada exponiendo el mensaje del Presidente del Directorio, Gobierno Corporativo, principales aspectos institucionales, entorno económico-financiero, desempeño institucional 2020, gestión de riesgos, el informe del Síndico y los estados financieros auditados, así como otra información actualizada y relevante de la entidad.

La Auditoría Externa a los Estados Financieros del Banco PyME de la Comunidad S.A. al 31 de diciembre de 2020, fue realizada por la Firma Auditora Berthín Amengual y Asociados S.R.L., miembro de UHY International, que emitió una opinión en limpio (no modificada) sobre los saldos expuestos en los Estados Financieros a esa fecha.

En la gestión 2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), efectuó las siguientes visitas de inspección al Banco:

- Inspección Ordinaria de Riesgo de Liquidez con corte al 31 de julio de 2020.
- Inspección Especial de Riesgo de Crédito con corte al 31 de octubre de 2020.

Como Síndico, revisé el contenido de cada uno de los informes de inspección emitidos por la ASFI, verificando que las acciones correctivas expuestas en los Planes de Acción propuestos por el Banco para subsanar las observaciones contenidas en dichos informes estén siendo implementadas. Asimismo, tomé conocimiento del seguimiento periódico al cumplimiento de dichos Planes de acción, realizado por la Gerencia Nacional de Riesgos y por la Gerencia Nacional de Auditoría Interna del Banco

Durante la gestión 2020, tomé conocimiento de los informes elaborados por el Departamento de Auditoría Interna; así como, de las observaciones de control interno contenidas en estos y de los planes de acción presentados por las diferentes áreas del Banco para subsanar dichas observaciones. Por otra parte, he verificado el cumplimiento del cronograma de actividades del Plan Anual de Trabajo del Departamento de Auditoría Interna para la gestión 2020.

He comprobado la Constitución de Fianzas para los Directores y Síndico, tal cual establece el Código de Comercio y la normativa vigente emitida por la ASFI, sin tener observación alguna.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 de la Sección 5 del Reglamento de Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos, contenido en Capítulo IV, Título II del Libro 3° de la RNSF, en mi condición de Síndico del Banco, informé a la Junta General Ordinaria de Accionistas:

- De todo crédito en mora igual o superior al 1% del capital regulatorio del Banco y del inicio de las acciones judiciales correspondiente para la recuperación de estos, verificando que durante la gestión 2020 los mismos fueron puestos en conocimiento del Directorio de manera mensual.
- De todo crédito en mora por más de 90 días, al que no se haya iniciado la acción judicial durante el ejercicio anual, mediante la postergación (prórroga) por un plazo máximo de 90 días adicionales para el inicio de acciones judiciales, verificando que la misma, para cada uno de los créditos con esta característica, haya sido autorizada por el nivel competente superior al que aprobó el crédito y haya sido puesto en conocimiento del Directorio de manera mensual.

Por otra parte, verifiqué que los créditos castigados en la gestión 2020 cuentan con la autorización previa por parte del Directorio del Banco, cumpliendo en todos los casos, el procedimiento establecido en el Artículo 3, Sección 6, "Procedimiento para el castigo de créditos" del "Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos" contenido en el Capítulo IV, Título II del Libro 3° de la RNSF.

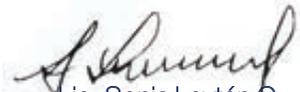
Con relación a lo anterior, comprobé que en la gestión 2020 no se castigaron créditos con saldo mayor al 1% del capital regulatorio del Banco, lo cual fue puesto en conocimiento de la Junta General Ordinaria de Accionistas, como parte del informe de la gestión.

A lo largo de la gestión 2020, pude verificar que el Banco PyME de la Comunidad S.A. dio cumplimiento con las Leyes, Estatuto Orgánico, Reglamentos, Resoluciones de Directorio y otra normativa emitida por las instancias de supervisión y fiscalización correspondientes, relacionadas a las actividades de la entidad.

Por todo lo expuesto anteriormente, recomiendo a la Junta General de Accionistas aprobar los Estados Financieros y de la Memoria Anual del Banco PyME de la Comunidad S.A. al 31 de diciembre de 2020.

A tiempo de despedirme, quiero agradecer a todos los accionistas por su confianza depositada en mi persona para la realización de tan delicadas funciones.

Atentamente,



Lic. Sonia Leytón G.  
Síndico Titular

Banco Pyme De La Comunidad S.A.

## 1.1 INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores  
Presidente y Directores  
**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**  
Cochabamba

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros del **BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.** (el Banco), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2020, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del **BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**, al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados y flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, referidos a Auditoría Externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Contadores Profesionales junto con los requerimientos de ética que son aplicables, a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### Párrafos de énfasis

Como se expone en la Nota 1 a los estados financieros, el Gobierno Nacional declaró "Emergencia Sanitaria Nacional y Cuarentena" el 17 de marzo de 2020; como consecuencia de la propagación del COVID-19 en Bolivia, emitiendo una serie de disposiciones para contener su propagación; tales como: medidas restrictivas excepcionales de circulación, la reducción drástica de las actividades y la emisión de normas de carácter económico, entre las cuales se encuentran Ley N° 1319 del 25 de agosto de 2020, modificación al parágrafo I del artículo 1 de la Ley N° 1294 de 1 de abril de 2020; disposiciones específicas para sector financiero referente al diferimiento de pago de créditos, enmarcado en la Ley N° 1294 Ley Excepcional de Diferimiento de Pagos de Créditos y Reducción Temporal de Pago de Servicios Básicos, reglamentado por el Decreto Supremo N° 4206 de 1 de abril de 2020, y Decreto Supremo N° 4318 de 31 de agosto de 2020, que establece la ampliación del periodo de diferimiento y el Decreto Supremo N° 4409 de 2 de diciembre de 2020, que tiene el objeto de que las entidades de intermediación financiera realicen el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito, cuyas cuotas fueron diferidas, así como la reversión de intereses devengados correspondientes a dichas operaciones. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Como se expone en el Estado de ganancias y pérdidas y la Nota 9 a los estados financieros, los resultados obtenidos en el ejercicio actual y anterior, determinaron que, como se describe en la Nota 1 a los estados financieros, el Banco establezca un Plan de Capitalización con el propósito de fortalecer la solvencia mediante la realización de aportes de capital en efectivo, principalmente de determinados accionistas (aplicados al fortalecimiento patrimonial y al reemplazo de las amortizaciones de cuotas de capital de la Emisión de Bonos Subordinados). Este Plan fue aprobado por la ASFI y los aportes de capital efectivizados, se encuentran en proceso de conclusión de los trámites respectivos ante dicha Autoridad de Supervisión para su contabilización como capital pagado, situación extensible a la absorción de pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2019 y la reducción voluntaria del capital pagado y autorizado del Banco. Asimismo, de manera simultánea al asunto descrito, el Banco efectúa el seguimiento y monitoreo del impacto del asunto descrito en la nota 12 a los estados financieros a efectos de verificar la necesidad de la reformulación del Plan antes citado. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Como se expone en la Nota 2.a a los estados financieros, en la que se describe la base de preparación de los estados financieros, establece que ha sido preparada para permitir al Banco cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

#### **Cuestiones clave de la auditoría**

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones, que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

- **Gestión de Riesgo de crédito y constitución de provisiones**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera producida por el incumplimiento o deterioro de la calidad crediticia de un cliente, al cual el Banco ha financiado o por el cual se ha asumido una obligación contractual. El Banco mantiene una cartera de créditos, concentrada principalmente en operaciones de Microcrédito, que en su evaluación requiere un grado de juicio específico, por lo que la constitución de provisiones específicas y provisiones genéricas relacionadas es una de las principales estimaciones en los estados financieros. Las características de constitución de estas provisiones provienen de escenarios regulatorios, situación que determinan su selección como cuestión clave.

#### **Como nuestra auditoría abordó esta cuestión**

Como parte de nuestros procedimientos, obtuvimos un entendimiento de las políticas crediticias, procedimientos y controles establecidos por el Banco y realizamos pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa de los controles en el proceso crediticio (con la asistencia conjunta de especialistas de Tecnologías de Información) y en la determinación de la previsión para cartera. Seleccionamos una muestra de créditos y evaluamos la calificación y previsión a través del análisis efectuado por el Banco considerando el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos". Aplicamos procedimientos de auditoría sobre los controles automatizados identificados en la cartera de créditos. Reprocesamos los cálculos efectuados por la Administración del Banco, para el registro de la previsión para cartera incobrable y efectuamos la circularización de saldos y procedimientos alternativos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuestas de clientes. Evaluamos las revelaciones y presentación de los saldos de la cartera de créditos y previsión para cartera incobrable, en las notas a los estados financieros del Banco.

- **Cumplimiento de compromisos financieros**

El Banco efectuó la emisión de bonos subordinados, los cuales, por las condiciones de su instrumentalización, determinan compromisos financieros relacionados con el Coeficiente de Adecuación Patrimonial, Índices de Liquidez e Índices de Cobertura. El cumplimiento de dichos compromisos financieros se constituye en un elemento importante de evaluación, más aun cuando se encuentran relacionados al Patrimonio del Banco.

**Como nuestra auditoria abordó esta cuestión**

Nuestros procedimientos incluyeron principalmente la consideración de la información financiera verificada por los procedimientos de auditoría para el recalcular de los compromisos financieros asumidos por el Banco. Asimismo, verificamos el envío periódico a las Entidades Reguladoras, además de considerar el contenido de la correspondencia generada relacionada a los bonos subordinados. Evaluamos las revelaciones y presentación de los saldos en las notas a los estados financieros del Banco.

**Otra cuestión**

Los estados financieros del **BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.** al 31 de diciembre de 2019, fueron examinados por otro auditor, cuyo informe emitido el 28 de febrero de 2020, expresa una opinión no modificada sobre dichos estados financieros.

**Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y del control interno que la administración considere necesaria para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoria de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria, también:

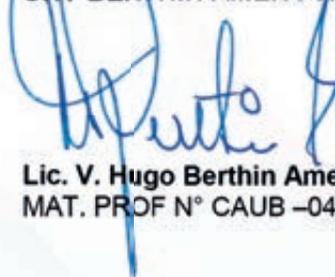
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del Banco del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Banco deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Banco una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno del Banco, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o en situaciones extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

**UHY BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.**



**Lic. V. Hugo Berthin Amengual**  
MAT. PROF N° CAUB -0482

(Socio)

La Paz, Bolivia  
Febrero 26, 2021

# BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.

## Cochabamba - Bolivia

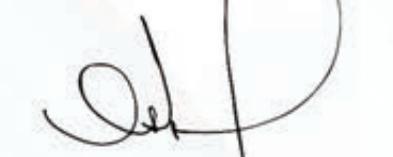
### 1.2 Estado de Situación Patrimonial

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	Notas	2020		2019	
		Bs	Bs	Bs	Bs
<b>ACTIVO</b>					
Disponibilidades	8a)		69.128.782		104.891.283
Inversiones temporarias	8c)		26.562.550		43.459.716
Cartera	8b)		767.194.804		815.715.583
Cartera vigente		501.594.918		591.462.203	
Cartera vencida		170.100		10.110.853	
Cartera en ejecución		32.495.018		37.346.225	
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		206.133.932		210.886.677	
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		10.001.924		10.513.814	
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		43.886.628		25.791.658	
Productos devengados por cobrar cartera		56.592.808		7.195.054	
Previsión para cartera incobrable		(83.680.524)		(77.590.901)	
Otras cuentas por cobrar	8d)		4.797.160		2.121.067
Bienes realizables	8e)		1.900.139		940.192
Inversiones permanentes	8c)		33.084.513		25.116.353
Bienes de uso	8f)		14.472.710		15.779.857
Otros activos	8g)		623.969		805.316
Fideicomisos constituidos	8h)		-		-
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>			<b>917.764.627</b>		<b>1.008.829.367</b>
<b>PASIVO</b>					
Obligaciones con el público	8i)		367.785.696		625.622.315
Obligaciones con instituciones fiscales	8j)		-		-
Obligaciones c/bancos y entidades de financiam.	8k)		362.512.172		190.156.218
Otras cuentas por pagar	8l)		11.038.440		9.550.342
Previsiones	8m)		5.634.280		6.280.981
Obligaciones subordinadas	8o)		9.152.151		13.797.050
Obligaciones con empresas con participación estatal	8p)		90.361.999		88.343.235
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>			<b>846.484.738</b>		<b>933.750.141</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
Capital social	9)		89.221.280		88.878.280
Aportes no capitalizados	9)		9.131.136		396.626
Reservas	9)		4.986.273		4.986.273
Resultado acumulados	9)		(32.058.800)		(19.181.953)
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>			<b>71.279.889</b>		<b>75.079.226</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>			<b>917.764.627</b>		<b>1.008.829.367</b>
<b>CUENTAS CONTINGENTES</b>	8w)		<b>31.952.639</b>		<b>50.553.169</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	8x)		<b>2.137.419.421</b>		<b>2.295.465.705</b>

Las notas 1 a 13 que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros

  
 Nilda Sotéz V.  
 Subgerente Nacional de Contabilidad

  
 María del Carmen Iporre S.  
 Gerente Nacional de Operaciones

  
 Juan Pablo Iriarte Q.  
 Gerente General a.i.

# BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.

## Cochabamba - Bolivia

### 1.3 Estado De Ganancias Y Perdidas

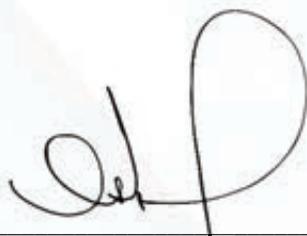
Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

	Notas	2020 Bs	2019 Bs
Ingresos financieros	8q)	84.033.367	103.585.648
Gastos financieros	8q)	29.993.969	34.707.239
<b>Resultado financiero bruto</b>		<b>54.039.398</b>	<b>68.878.409</b>
Otros ingresos operativos	8t)	4.196.896	11.910.439
Otros gastos operativos	8t)	3.198.964	7.499.115
<b>Resultado de operación bruto</b>		<b>55.037.330</b>	<b>73.289.733</b>
Recuperación de activos financieros	8r)	119.014.919	25.190.381
Cargos por incobrabilidad y desvaloriz.de activos financieros	8s)	132.822.495	56.257.573
<b>Resultado financiero después de incobrables</b>		<b>41.229.754</b>	<b>42.222.541</b>
Gastos de administración	8v)	53.529.128	61.442.753
<b>Resultado de operación neto</b>		<b>(12.299.374)</b>	<b>(19.220.212)</b>
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor(*)		(11)	(74)
<b>Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor</b>		<b>(12.299.385)</b>	<b>(19.220.286)</b>
Ingresos extraordinarios	8u)		
Gastos extraordinarios	8u)		
<b>Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores</b>		<b>(12.299.385)</b>	<b>(19.220.286)</b>
Ingresos de gestiones anteriores	8u)	272.473	130.320
Gastos de gestiones anteriores	8u)	849.935	91.993
<b>Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación</b>		<b>(12.876.847)</b>	<b>(19.181.959)</b>
Ajuste contable por efecto de la inflación			
<b>Resultado después de ajuste por inflación</b>		<b>(12.876.847)</b>	<b>(19.181.959)</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>(12.876.847)</b>	<b>(19.181.959)</b>
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)		-	-
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<b>(12.876.847)</b>	<b>(19.181.959)</b>

Las notas 1 a 13 que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.



Nilda Sotéz V.  
Subgerente Nacional de  
Contabilidad



María del Carmen Iporre S.  
Gerente Nacional de Operaciones



Juan Pablo Iriarte Q.  
Gerente General a.i.

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**  
Cochabamba - Bolivia

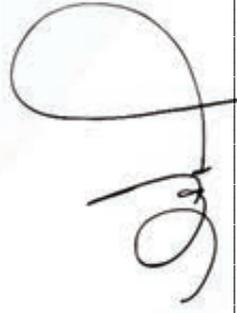
**1.4 Estado De Cambios En El Patrimonio Neto**  
Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

	Total patrimonio		Capital social		Aportes No capitalizados		Reservas		Resultados acumulados	
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldo al 1 de enero de 2019	91.270.749	69.116.270	-	12.556.750	-	4.473.889	-	5.123.840	-	-
Resultados neto del ejercicio	(19.181.959)	-	-	-	-	-	-	(19.181.959)	-	-
Distribución de utilidades	(307.430)	4.304.020	-	-	-	612.384	-	(6.123.834)	-	-
Capitalización de aportes, ajustes al patrimonio y utilidades acumuladas	15.457.990	15.457.990	-	-	-	-	-	-	-	-
Aportes a capitalizar	(12.160.124)	-	-	(12.160.124)	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>75.079.226</b>	<b>88.878.280</b>	<b>396.626</b>	<b>4.986.273</b>	<b>(19.181.959)</b>	<b>4.986.273</b>	<b>(19.181.959)</b>	<b>5.123.840</b>	<b>(19.181.959)</b>	<b>(6.123.834)</b>
Saldo al 1 de enero de 2020	75.079.226	88.878.280	-	396.626	-	4.986.273	-	(19.181.959)	-	-
Resultado neto del ejercicio	(12.876.847)	-	-	-	-	-	-	(12.876.847)	-	-
Distribución de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de aportes, ajustes al patrimonio y utilidades acumuladas	343.000	343.000	-	-	-	-	-	-	-	-
Aportes a capitalizar	8.734.510	-	-	8.734.510	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>71.279.889</b>	<b>89.221.280</b>	<b>8.734.510</b>	<b>9.131.136</b>	<b>(32.063.800)</b>	<b>4.986.273</b>	<b>(32.063.800)</b>	<b>5.123.840</b>	<b>(32.063.800)</b>	<b>(6.123.834)</b>

Las notas 1 a 13 que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.



Nilda Sotéz V.  
Subgerente Nacional de  
Contabilidad



María del Carmen Iporre S.  
Gerente Nacional de Operaciones



Juan Pablo Iriarte G.  
Gerente General a.i.

# BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.

## Cochabamba - Bolivia

### 1.5 Estado De Flujo De Efectivo

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

	Notas	2020	2019
		Bs	Bs
<b>Flujos de fondos en actividades de operación:</b>			
<b>Utilidad (pérdida) neta del ejercicio</b>		<b>(12.876.847)</b>	<b>(19.181.959)</b>
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
- Productos devengados no cobrados	8	(56.592.807)	(7.195.054)
- Cargos devengados no pagados	8	73.103.368	73.478.620
- Provisiones para incobrables		5.442.921	18.578.361
- Provisiones para desvalorización		793.407	(174.578)
- Provisiones o provisiones para beneficios sociales		558.750	(1.686.613)
- Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar		(690.492)	(125.128)
- Depreciaciones y amortizaciones		1.551.235	1.552.047
- Otros		-	-
<b>Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (pérdida) del ejercicio</b>		<b>11.289.535</b>	<b>65.245.696</b>
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:			
- Cartera de préstamos		7.195.054	8.325.928
- Disponibilidades, Inversiones temporarias y permanentes		-	260.833
- Otras cuentas por cobrar		-	-
- Obligaciones con el público y empresas con participación estatal		(54.544.624)	(63.902.561)
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		(18.854.202)	(2.680.648)
- Otras obligaciones		(79.794)	(875.760)
- Otras cuentas por pagar		-	-
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:			
- Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas-		(2.676.093)	(338.022)
- Bienes realizables -vendidos-		(1.749.965)	787.020
- Otros activos -partidas pendientes de imputación-		-	-
- Otras cuentas por pagar -diversas y provisiones-		1.537.842	(4.429.249)
- Provisiones		-	-
<b>Flujo neto en actividades de operación -excepto actividades de intermediación-</b>		<b>(57.882.247)</b>	<b>2.393.237</b>
Flujo de fondos en actividades de intermediación:			
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:			
- Obligaciones con el público y empresas con participación estatal:			
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro		(1.534.264)	(15.629.780)
- Depósitos a plazo hasta 360 días		(10.978.994)	2.000.887
- Depósitos a plazo por mas de 360 días		(209.533.307)	(154.276.151)
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:			
- A corto plazo		(5.983.653)	(11.305.118)
- A mediano y largo plazos		144.872.918	63.054.072
- Otras operaciones de intermediación:			
- Obligaciones con instituciones fiscales		-	-
- Otras cuentas por pagar por intermediación financiera		81.998	(102.091)
Incremento (disminución) de colocaciones:			
- Créditos colocados en el ejercicio:			
- A corto plazo		19.633.607	(334.560)
- A mediano y largo plazos -más de 1 año-		(73.786.255)	(355.671.382)
- Créditos recuperados en el ejercicio		145.981.558	399.858.175
<b>Flujo neto en actividades de intermediación</b>		<b>8.753.608</b>	<b>(72.405.948)</b>
A la página siguiente		(49.128.639)	(70.012.711)

# BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.

## Cochabamba - Bolivia

### 1.5 Estado De Flujo De Efectivo

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

	Notas	2020	2019
		Bs	Bs
De la página anterior		(49.128.639)	(70.012.711)
<b>Flujos de fondos en actividades de financiamiento:</b>			
Incremento (disminución) de préstamos:			
- Obligaciones subordinadas		(4.574.248)	(6.861.372)
Cuentas de los accionistas:			
- Constitución de Fondos		-	-
- Aportes de capital		9.077.510	2.990.436
- Pago de dividendos		-	-
<b>Flujo neto en actividades de financiamiento</b>		<b>4.503.262</b>	<b>(3.870.936)</b>
<b>Flujos de fondos en actividades de inversión:</b>			
Incremento (disminución) neto en:			
- Inversiones temporarias		16.897.167	53.831.460
- Inversiones permanentes		(7.971.549)	(5.842.928)
- Bienes de uso		(478.514)	(609.906)
- Bienes diversos		44.120	(162.691)
- Cargos diferidos		371.652	-
<b>Flujo neto en actividades de inversión</b>		<b>8.862.876</b>	<b>47.215.935</b>
(Disminución) incremento de fondos durante el ejercicio		(35.762.501)	(26.667.712)
<b>Disponibilidades al inicio del ejercicio</b>		<b>104.891.283</b>	<b>131.558.995</b>
<b>Disponibilidades al cierre del ejercicio</b>	8a)	<b>69.128.782</b>	<b>104.891.283</b>

Las notas 1 a 13 que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.



Nilda Sotéz V.  
Subgerente Nacional de  
Contabilidad



María del Carmen Iporre S.  
Gerente Nacional de Operaciones



Juan Pablo Iriarte Q.  
Gerente General a.i.

# **Notas a los Estados Financieros**

# BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.

## Cochabamba – Bolivia

### 1.6 Notas A Los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

#### NOTA 1 ORGANIZACIÓN

##### a) Organización de la Sociedad

El Banco PyME de la Comunidad S.A. se constituye como un Fondo Financiero Privado, el 12 de julio de 1996, bajo el marco del Decreto Supremo N° 24000, con un capital pagado de 20 Millones de bolivianos. El 5 de septiembre de 1996, la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), autorizó su funcionamiento a través de Resolución SB/0029/96 y el 9 de septiembre de 1996, inició operaciones con una oficina en la ciudad de Cochabamba. Como efecto de la implementación de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, el Fondo de la Comunidad S.A. F.F.P. se transforma en Banco PyME de la Comunidad S.A, mediante Resolución ASFI/N° 409/2014 del 10 de junio de 2014. Su domicilio legal es en el Departamento de Cochabamba, en la Av. Ballivián No.0576, donde funciona la Oficina Central.

El artículo 8 del Estatuto del Banco establece como objeto de la entidad: *"...la prestación de servicios financieros especializados en el sector de las pequeñas y medianas empresas, sin restricción para la prestación de los mismos también a la microempresa. Podrá otorgar créditos a empresas grandes, hasta el límite establecido en la Ley de Servicios Financieros, y demás disposiciones legales aplicables."*, concordante con lo señalado por el artículo 235 de la Ley No. 393 de Servicios Financieros.

Al 31 de diciembre de 2020 no existieron cambios significativos en la estructura organizacional del Banco.

Actualmente, el Banco PyME de la Comunidad S.A. además de la Oficina Central en Cochabamba, cuenta con dos Sucursales y nueve Agencias en todo el país. En Cochabamba tres Agencias denominadas: "Agencia Molino El Gallo" ubicada en las instalaciones del Centro Comercial "El Gallo" en la zona de La Cancha, "Agencia América" ubicada en la zona norte y "Agencia Quillacollo" ubicada en el Municipio de Quillacollo. En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, la Sucursal Santa Cruz ubicada en la zona Mutualista, una Agencia denominada "Agencia Abasto" ubicada en la zona del mismo nombre y una Agencia denominada "Agencia Doble Vía" ubicada en la avenida Doble Vía La Guardia. En el Departamento de La Paz se cuenta con la Sucursal La Paz en la zona de Calacoto, una Agencia en la zona del mercado Uyustus denominada "Agencia Uyustus", una Agencia en la zona de Villa Copacabana denominada "Agencia Villa Copacabana", así como dos agencias en la ciudad de El Alto denominadas "Agencia El Alto" y "Agencia Río Seco".

Asimismo, cuenta con cuatro Cajeros Automáticos distribuidos en diferentes puntos estratégicos del Departamento de Cochabamba (3 en área urbana y 1 en área peri-urbana), un Cajero Automático en el barrio Mutualista de la ciudad de Santa Cruz y un Cajero Automático en la zona de Calacoto en la ciudad de La Paz. Adicionalmente, se cuenta con un Punto de Atención denominado "Tiquipaya" en el Departamento de Cochabamba.

El número de empleados al 31 de diciembre de 2020 es 229 y al 31 de diciembre de 2019 alcanzaba a 238.

Entre las gestiones del 2019 y 2020, el Banco ha creado un nuevo producto de captaciones en moneda extranjera, dirigido a fomentar el ahorro en el mercado nacional, permitiendo captar mayor número de clientes e incrementar saldos de ahorro, atraídos por una mayor rentabilidad y condiciones simples y de fácil acceso.

El producto de captaciones en moneda extranjera está dirigido a personas naturales, personas jurídicas, independientes y dependientes, con una tasa de interés anual de 2 %.

# BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.

## Cochabamba – Bolivia

### 1.6 Notas A Los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

#### NOTA 1 ORGANIZACIÓN (Continuación)

El resto de los productos de captaciones en moneda Nacional están dirigidos a: Personas naturales, independientes, dependientes y jurídicas, con una tasa de interés anual que van desde el 1.5% hasta el 5% promoviendo el ahorro en esta moneda.

En relación con los productos del activo, el Banco ha mejorado la línea comunicacional con los clientes a través de las diferentes plataformas en redes sociales. No se han generado nuevos productos de créditos durante la gestión.

Además, el Banco dentro de su oferta de productos y servicios, cuenta con los siguientes: Seguros Masivos, Pago de servicios, Banca por internet, Banca móvil, entre otros.

#### b) Hechos importantes sobre la situación del Banco

##### Impacto de la situación económica y el ambiente financiero

En los últimos años, debido a un deterioro gradual en varios aspectos de la economía en el país, a nivel Sistema Financiero Nacional (SFN) se observa una ralentización en el ritmo de crecimiento de los niveles de captaciones que se refleja en mayores tasas de interés pasivas y a su vez, vienen condicionado las tasas de crecimiento de la liquidez y de la cartera crediticia consolidada respecto a pasadas gestiones aunque apoyada por la expansión de créditos de liquidez de corto plazo del Banco Central de Bolivia. Por otra parte, la reducción del índice de bolivianización en los ahorros, indica señales en las expectativas de la población que podría inclinarse hacia el ahorro en dólares americanos.

Otro aspecto importante, a nivel SFN, es que se viene presentando un incremento gradual y generalizado del índice de morosidad y de reprogramaciones, que condicionan las perspectivas de crecimiento por la definición de tecnologías crediticias más rigurosas que precautelen la salud financiera de las instituciones financieras.

La rentabilidad del SFN presenta una disminución los últimos doce meses, lo cual se refleja en menores niveles de solvencia que deben ser compensados por los accionistas con la reinversión de utilidades y el apetito por mayores niveles de inyecciones de capital hacia futuro, que sostengan o mitiguen los efectos derivados de la pandemia COVID-19, referido a los diferimientos de créditos y las consecuencias negativas en los agentes económicos por las restricciones de movilidad establecidas en las cuarentenas.

Al igual que en el resto del mundo, las medidas gubernamentales de nuestro país que tienen por objeto frenar el contagio de la enfermedad de coronavirus (COVID19), afectan significativamente las perspectivas de crecimiento y exigen al Sistema Financiero Nacional la flexibilización de repagos de cartera que impacta en la liquidez y rentabilidad. Como respuesta a este shock, el Banco Central de Bolivia se vio forzado a proveer de liquidez extraordinaria al Sistema Financiero Nacional y los Bancos acataron las disposiciones relativas al diferimiento de créditos, principalmente a través de la Ley N° 1294 de 1 de abril de 2020, Excepcional de Diferimiento de Pagos de Créditos y Reducción Temporal del Pago de Servicios Básicos y el Decreto Supremo N°4409 de 2 de diciembre de 2020 que tiene el propósito de que las personas acreedoras de deudas puedan apersonarse a las entidades de intermediación financiera, a objeto de solicitar el refinanciamiento y/o reprogramación de sus operaciones de crédito.

# BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.

## Cochabamba – Bolivia

### 1.6 Notas A Los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

#### NOTA 1 ORGANIZACIÓN (Continuación)

En los últimos periodos, el Banco se ha enfocado en sus objetivos regulatorios en cuanto a metas de cartera productiva para Bancos PyME. Estas metas han tenido un impacto negativo sobre las tasas de interés activas de los Bancos, estrechando el margen financiero bruto con el que operan.

La intensidad de la competencia cada vez es mayor y tiende a diferenciarse en un esquema basado principalmente en precios más competitivos que restan margen financiero y adoptan, especialmente en los últimos meses, un enfoque con mayor inclinación a los servicios electrónicos, pero que han sido compensados parcialmente a través de una tendencia generalizada de mayor eficiencia administrativa, aunque el espacio de mejora hacia futuro es cada vez más reducido.

#### Gestión integral de riesgos.

La Gestión Integral de Riesgos se constituye en un pilar fundamental para el Banco PyME de la Comunidad, para este efecto la Unidad de Riesgos se encuentra desarrollando políticas, procedimientos, sistemas de información y control basados en los siguientes principios:

- Independencia de la Unidad de Riesgos con relación a las unidades de negocios, estableciendo una estructura con una clara segregación de funciones acorde a las características y tamaño del Banco.
- Delimitar la exposición a los distintos tipos de riesgo (Crediticio, Liquidez, Mercado, Operativo y Seguridad de la Información), definiendo límites internos acordes a los criterios de diversificación del banco y los establecidos en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF).
- Desarrollar políticas, procedimientos y herramientas que contribuyan a mejorar el proceso de la gestión integral de riesgos en el Banco PyME de la Comunidad.
- Promover una cultura dentro de la Entidad cerca de la importancia de la gestión de riesgos.
- Implementar sistemas de información que faciliten y permitan divulgar los riesgos a los que enfrenta el Banco en su búsqueda de rentabilidad.

El proceso de la Gestión Integral de Riesgos (Crediticio, Liquidez, Mercado, Operativo y Seguridad de la Información) en el Banco PyME de la Comunidad se encuentra estructurado a partir de las etapas de: Identificación, Medición, Monitoreo, Control, Mitigación y Divulgación de los riesgos a los que se encuentra expuesto en el desarrollo de las actividades de intermediación financiera y prestación de servicios adicionales.

#### Administración de riesgo de crédito

El objetivo del Banco PyME de la Comunidad en el proceso de la gestión del riesgo de crédito es identificar, medir, monitorear, controlar, e informar a las instancias correspondientes respecto a los riesgos de crédito a los que se encuentra expuesto el Banco de acuerdo con su actividad.

Para lograr el mencionado objetivo, el Banco durante la gestión 2020 efectuó una labor permanente de monitoreo y control al cumplimiento de límites de concentración (Sector Económico, Región Geográfica, Tipo de Crédito, Endeudamiento con Entidades Financieras y Grupos Económicos) de la cartera de créditos; seguimiento periódico de la evolución de la mora y la calidad de la cartera según categoría de riesgo, revisando también las calificaciones de los clientes del Banco en el resto del Sistema Financiero Nacional con el propósito de anticipar posibles deterioros (Riesgo Contagio).

# BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.

## Cochabamba – Bolivia

### 1.6 Notas A Los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

#### NOTA 1 ORGANIZACIÓN (Continuación)

Asimismo, se realiza el análisis y seguimiento de cartera masiva a través de la revisión muestral de operaciones de crédito, identificando incumplimientos crediticios y operativos en los procedimientos establecidos para este efecto por el Banco.

Para el seguimiento y calificación de cartera manual, se desarrolló una metodología para la identificación de estos prestatarios, con el objeto de realizar un mayor seguimiento. Es importante mencionar que el análisis de éstos se realiza a través del análisis de Estados Financieros y análisis de indicadores económicos para identificar la situación de cada cliente y el cumplimiento de los destinos y capacidad de pago de acuerdo con lo establecido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF).

Adicionalmente se realizaron pruebas de estrés para estimar el impacto de la Pandemia en la mora y resultados del Banco.

#### Administración de riesgos de mercado y liquidez

Durante la gestión 2020, el Banco PyME de la Comunidad realizó la medición y análisis de la exposición del riesgo de liquidez y mercado, verificando el cumplimiento de las políticas, procedimientos, límites de exposición para el control, seguimiento y mitigación de los riesgos de liquidez, de tasas de interés y de tipo de cambio.

La Unidad de Riesgos supervisa la gestión del riesgo de liquidez y mercado analizando las exposiciones del Banco a estos riesgos, verificando el cumplimiento de los límites internos aprobados y el análisis de la coyuntura y sus posibles impactos. Adicionalmente, a través de la implementación de herramientas cuantitativas para el análisis de los riesgos de liquidez, se realizaron simulaciones de escenarios y pruebas de estrés, permitiendo realizar un mejor monitoreo preventivo.

Asimismo, ante cualquier cambio adverso en las captaciones o las condiciones de mercado, el Banco administra un flujo de caja semanal, indicadores de liquidez, índices de concentración y un plan de contingencia ante escenarios de liquidez, el cual permitirá contar con la liquidez necesaria ante diferentes escenarios de estrés. Estos escenarios son imprescindibles para estimar los efectos de la pandemia en la liquidez del Banco.

#### Gestión de riesgo operativo y seguridad de la información

Durante la gestión 2020 el Banco PyME de la Comunidad realizó la gestión de riesgo operativo a través del diseño de políticas y procedimientos, se llevó a cabo el proceso de evaluaciones a procesos para la identificación de riesgos; por otra parte, también se realizó el registro y cuantificación de eventos de riesgo, así como el control operativo a Agencias con el objetivo de identificar riesgos operativos y proponer controles para mitigar los riesgos inherentes identificados.

Con relación a Seguridad de la Información se procedió a la modificación y actualización de la estructura de los manuales y procedimientos; se procedió al levantamiento de los activos de información del Banco y se realizaron las evaluaciones de Riesgo de Seguridad de la Información para la identificación de posibles riesgos para la entidad.

De la misma manera, durante la gestión 2020 se continuó con el proceso de registro de incidentes de Seguridad de la Información.

# BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.

## Cochabamba – Bolivia

### 1.6 Notas A Los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

#### NOTA 1 ORGANIZACIÓN (Continuación)

Como consecuencia de lo señalado, en términos generales, no existen riesgos relevantes a los que esté expuesto el Banco, que no hayan sido debidamente reconocidos o revelados por el Directorio y la Gerencia General.

#### Plan Estratégico

A diciembre de 2020, el Banco continúa con el plan estratégico 2019 - 2021 aprobado en mayo de la gestión 2019, el mismo que cuenta con un objetivo central, el cual es "Fortalecimiento y Sostenibilidad"; sin embargo, a su vez se hace necesaria una revisión del mismo en base a los efectos derivados de la emergencia sanitaria, una vez se dispongan de elementos suficientes para poder estimar con mayor grado de precisión los distintos escenarios.

El Banco a lo largo de la gestión direccionó su accionar en base al siguiente objetivo estratégico: "Fortalecimiento y Sostenibilidad", de igual manera, a los siguientes objetivos estratégicos específicos:

- Gestión eficiente de la cartera de créditos
- Mejorar la calidad de cartera de créditos
- Mejorar la productividad y eficiencia administrativa
- Mantener niveles óptimos de liquidez
- Incrementar ingresos netos no crediticios
- Incrementar y diversificar captaciones del público
- Administrar eficientemente el capital y generar utilidades para fortalecerlo
- Fortalecer el posicionamiento e imagen institucional
- Aumentar la satisfacción y preferencia de los clientes
- Desarrollar productos con calidad competitiva
- Fortalecer la gestión de riesgos
- Optimizar y estandarizar los procesos, procedimientos y sistemas de control
- Fortalecer las tecnologías de información para innovación y eficiencia en procesos y productos
- Promover el desarrollo del personal elevando el nivel de competencias
- Mejorar el clima organizacional fomentando comunicación, trabajo en equipo y cultura de excelencia.
- Fortalecer el proceso de gobierno corporativo
- Mejorar los índices de satisfacción de los grupos de interés coadyuvando a su desarrollo sostenible, según la normativa y legislación vigentes

Hacia adelante las actividades se enfocarán en base a una Planificación orientada principalmente en objetivos de corto plazo; sin embargo, las líneas de acción de mediano y largo plazo mantienen su vigencia y se establecen actividades para cada una de éstas.

#### Planes de Fortalecimiento y Capitalización

Como parte de los planes de fortalecimiento y capitalización, durante la gestión 2019 se traspasaron de la cuenta 322.00 "Aportes para futuros aumentos de capital" a la cuenta 311.00 "Capital Pagado" los aportes de capital en efectivo realizados por los accionistas, resultantes de los incrementos de capital aprobados por la misma instancia y las utilidades acumuladas de la gestión 2018 por Bs15.457.990 y Bs4.304.020, respectivamente. Cabe resaltar que, con una parte de estos aportes se completaron junto con las utilidades de la gestión 2018, los reemplazos de las amortizaciones de cuotas a capital de la Emisión de Bonos Subordinados Banco PyME de la Comunidad que vencían durante la gestión 2019.

# BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.

## Cochabamba – Bolivia

### 1.6 Notas A Los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

#### NOTA 1 ORGANIZACIÓN (Continuación)

En la gestión 2020, el Capital Pagado se incrementa en Bs343.000 por la transferencia del saldo de aportes de los procesos de capitalización de la gestión 2019, registrados en la cuenta 322.00 "Aportes para futuros aumentos de capital" y transferidos a la cuenta 311.00 "Capital Pagado".

El 25 de junio de 2020 la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó el incremento de Capital Social y Capital Pagado de Bs10,976,000 como aporte en efectivo a realizarse por los accionistas, de los cuales la suma de Bs2,287,130 fue aplicada en ese mismo mes para el reemplazo de la 7° cuota de Capital de la "Emisión de Bonos Subordinados Banco PYME de la Comunidad" y en el último trimestre de 2020 se recibieron aportes en un segundo tramo por un total de Bs 6,790,380 para el fortalecimiento patrimonial y reemplazo de la 8va. Cuota de Capital de los Bonos Subordinados. El saldo de Bs1.898.490 que también fue aportado por los accionistas, se encuentra en trámite ante la ASFI para su correspondiente contabilización.

A su vez, en uso de su derecho preferente, los Accionistas de la sociedad podrán realizar aportes adicionales de capital; es así que para la gestión 2021, conforme a lo establecido en el Plan de Capitalización del Banco se tiene proyectado un incremento de capital por la suma de Bs6.174.000 destinado al fortalecimiento patrimonial y que será puesto a consideración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas (JGEA) que se llevará a cabo dentro de los 90 días del cierre de la gestión 2020, en función a las proyecciones del Banco.

Por otro lado, los accionistas del Banco en Junta General Extraordinaria de Accionistas llevada a cabo el 27 de julio de 2020, aprobaron la absorción de las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2019 mediante la Reducción Voluntaria del Capital Social y Pagado por un monto de Bs19,181,950, que representa una reclasificación contable entre las cuentas patrimoniales "Capital Social (Pagado)" y "Resultados Acumulados" con un efecto neutro en el total del patrimonio contable, con el objetivo de restablecer el equilibrio entre el valor del capital y del patrimonio contable y proteger el valor individual de las acciones.

Al respecto, esta aprobación por parte de la JGEA se encuentra en trámite ante la ASFI y una vez que se cuente con la autorización correspondiente, se procederá a la sustitución o canje de los títulos accionarios correspondientes a los accionistas del Banco.

En concordancia con la definición de reducir de manera voluntaria el Capital Social y Pagado del Banco, a su vez, se aprobó la reducción del Capital Autorizado de Bs160.000.000 a la suma de Bs100.000.000, dicha reducción se encuentra en trámite en espera de la autorización respectiva por parte de la ASFI.

#### c) Legitimación de ganancias ilícitas, financiamiento al terrorismo y/o delitos precedentes basado en riesgos

El Banco PyME de la Comunidad S.A., en cumplimiento de las regulaciones nacionales e internacionales, cuenta con políticas y procedimientos de Prevención de Legitimación de Ganancias Ilícitas y Financiamiento al Terrorismo, las que incluyen los controles necesarios para evitar su utilización como intermediario para estos ilícitos. Para cumplir con las políticas y procedimientos señalados, cuenta con herramientas tecnológicas actualizadas y programas de capacitación de acuerdo con las mejores prácticas que le permiten asegurar a sus clientes y funcionarios un trabajo comprometido en materia de prevención de Legitimación de Ganancias Ilícitas y Financiamiento al Terrorismo, bajo un modelo con Enfoque Basado en Gestión de Riesgos.

# BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.

## Cochabamba – Bolivia

### 1.6 Notas A Los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

#### NOTA 1 ORGANIZACIÓN (Continuación)

##### d) Ley N° 393 de Servicios Financieros y Normativa Relacionada

El 21 de agosto de 2013, el Estado Plurinacional de Bolivia promulgó la Ley N° 393 de Servicios Financieros, la cual reemplaza a la Ley N° 1488 de Bancos y Entidades Financieras de 14 de abril de 1993, y tiene por objeto regular las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros, así como la organización y funcionamiento de las entidades financieras y prestadoras de servicios financieros; la protección del consumidor financiero; y la participación del Estado como rector del sistema financiero, velando por la universalidad de los servicios financieros y orientando su funcionamiento en apoyo de las políticas de desarrollo económico y social del país.

La Ley N° 393 de Servicios Financieros, tuvo modificaciones no significativas a través de la Ley N° 614 del 13 de diciembre de 2014 y la Ley N° 840 del 27 de septiembre de 2016.

Los Decretos Supremos N° 2136 del 9 de octubre de 2014 y N° 2614 del 2 de diciembre de 2015, tienen por objeto determinar el porcentaje de las utilidades netas de las gestiones 2014 y 2015, respectivamente, que las entidades de intermediación financiera (Bancos Múltiples y Bancos PyME) deben destinar a un Fondo de Garantía bajo su administración, en cumplimiento de su función social prevista en el Artículo 115 de la Ley N° 393, del 21 de agosto de 2013 de Servicios Financieros, sin perjuicio de los programas que las propias entidades de intermediación financiera ejecuten. Dichos Decretos Supremos determinan que el porcentaje a ser destinado al Fondo de Garantía es del seis por ciento (6%) de las utilidades netas de cada gestión (2014 y 2015).

El Fondo de Garantía tiene por objeto garantizar operaciones de microcrédito y crédito PyME destinadas al sector productivo para capital de operaciones y/o capital de inversión, incluidas operaciones de crédito para financiamiento del sector turismo y producción intelectual según definiciones y normativa emitida por ASFI.

El Decreto Supremo N° 3036 del 28 de diciembre de 2016, dispone que se destine el 6% de las utilidades netas de la gestión 2016 para la finalidad que será especificada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. Mediante Resolución Ministerial No. 055 de 10 de febrero de 2017, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas determinó la constitución del Fondo para Capital Semilla (FOCASE), cuyos recursos serán administrados por el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.

El 17 de enero de 2018, mediante Decreto Supremo N° 3459 se determina que cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos PyME, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2017, a un Fondo para Capital Semilla, en cumplimiento de su función social prevista en el Artículo N° 115 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, sin perjuicio de los programas de carácter social que dichas entidades financieras ejecutan.

El 2 enero de 2019, mediante Decreto Supremo N° 3764 se determina que cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos PyME, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2018 como sigue:

- I. Banco PyME, seis por ciento (6%) al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo bajo su administración.
- II. Banco Múltiple, tres por ciento (3%) al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social y tres por cientos (3%) al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo, que se encuentran bajo su actual administración.

# BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.

## Cochabamba – Bolivia

### 1.6 Notas A Los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

#### NOTA 1 ORGANIZACIÓN (Continuación)

El 9 enero de 2020, mediante Decreto Supremo N° 4131 se determina que cada uno de los Bancos PyME, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2019 como sigue:

- I. El cuatro por ciento (4%) al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo, bajo su actual administración.
- II. El dos por ciento (2%) como reserva no distribuible, para compensar las pérdidas en que se incurran por los créditos de vivienda de interés social o créditos al sector productivo.

#### e) Proyectos de Responsabilidad Social Empresarial

Como parte del Programa de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), el Banco desarrolló las siguientes actividades relacionadas a proyectos:

1. Se realizó una capacitación en tres etapas a 123 Eco recolectoras de "Residuos Valorizables" de la ciudad de Cochabamba, dentro de la temática "Protocolos de Bioseguridad COVID 19, Trabajo en Equipo y Autoestima". Asimismo, se entregó material de bioseguridad a cada uno de ellos con el objeto de incentivar la protección y prevenir el contagio.
2. Se realizaron los estudios de Desarrollo Sostenible e Índice de Pobreza PPI.
3. Se concluyeron las encuestas para la obtención del Índice Global de Satisfacción, las acciones de socialización interna para concluir con los planes de acción para la mejora continua.
4. Se ha calculado la Huella ambiental de los funcionarios.
5. Se ha ejecutado a cabalidad el Plan de Educación Financiera.

En el escenario de la pandemia por COVID-19 y con las normas sanitarias necesarias y suficientes para precautelar la salud de los beneficiarios se ha adecuado la estrategia y las actividades del Programa de RSE para poder realizar las actividades planteadas de manera segura y enfocada al cumplimiento de objetivos.

#### f) Inspecciones Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)

En la Gestión 2020 el Banco Pyme de la Comunidad tuvo la visita del ente regulador a través de dos inspecciones: 1) ordinaria de Riesgo de Liquidez con corte al 31 de julio de 2020 y 2) Especial de Riesgo de Crédito con corte al 31 de octubre de 2020.

Durante la gestión 2019, el ente regulador realizó la inspección ordinaria de Riesgo de Lavado de Dinero y/o Financiamiento al terrorismo con corte al 31 de julio de 2019, inspección de seguimiento de Riesgo de Liquidez y Gobierno Corporativo con corte al 30 de junio de 2019 y una inspección categorizada como especial con corte al 30 de septiembre de 2019.

En la Gestión 2018 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) realizó dos inspecciones al Banco.

- Durante el primer trimestre de la gestión 2018 se realizó una inspección de Riesgo Operativo con corte al 31 de enero de 2018; teniendo como resultado una matriz de observaciones y recomendaciones, mismas que están siendo subsanadas en base al plan de acción remitido a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
- Durante el tercer trimestre de la gestión 2018 se realizó una inspección de Riesgo de Crédito con corte al 31 de Julio de 2018; misma que derivó en la constitución de provisiones genéricas que fueron instruidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

# BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.

## Cochabamba – Bolivia

### 1.6 Notas A Los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

#### NOTA 2 NORMAS CONTABLES

Las principales políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros fueron las siguientes:

##### a) Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

- De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.
- Según la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser reexpresados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse el indicador de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) como índice del ajuste.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), requiere que la Gerencia del Banco realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, combinan los estados financieros de las sucursales del Banco situadas en las ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra.

##### a.1) Criterios de valuación

##### a.1.1) Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor y en Unidades de Fomento de Vivienda (UFV).

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor y las operaciones indexadas en Unidades de Fomento de Vivienda (UFV) se convierten y reexpresan a bolivianos, respectivamente, de acuerdo con los tipos de cambio y/o cotizaciones vigentes informados por el Banco Central de Bolivia a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio, en la cuenta "Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

Los activos y pasivos en moneda extranjera fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2020 y 2019, de Bs6.86 por USD 1, para ambos ejercicios.

Los activos y pasivos en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a las Unidades de Fomento de Vivienda (UFV), se ajustan en función de la variación del indicador vigente reportado por el Banco Central de Bolivia, al cierre de cada ejercicio. El valor de este indicador al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de Bs2.35851 y Bs2.33187 por UFV 1, respectivamente.

# BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.

## Cochabamba – Bolivia

### 1.6 Notas A Los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

#### NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

##### b) Cartera

Los saldos de cartera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, para los que no se registran los productos financieros devengados. La provisión para incobrables está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente.

La clasificación de los créditos en vigentes, vencidos y en ejecución, se efectúa de acuerdo con lo establecido por las normas vigentes en el país y de conformidad a las circulares emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Asimismo, el Banco ha realizado la evaluación, calificación de la cartera de créditos y contingentes y la constitución de la provisión para incobrables, aplicando los criterios establecidos en el Libro 3º, Título II, Capítulo IV "Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos", contenido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros vigente, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

La provisión específica para cartera incobrable de Bs56.162.961 y Bs54.395.139 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se constituyó una provisión genérica por Bs4.321.800 y Bs2.538.200, respectivamente, para cumplir el Plan de Acción aprobado en Reunión de Directorio N° 409 celebrada el 14 de noviembre de 2019, alcanzando la provisión genérica a Bs27.517.562 y Bs23.195.762 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se ha registrado una provisión específica para cartera contingente de Bs250.849 y Bs307.137, respectivamente.

Este nivel de provisiones es considerado suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran presentarse por incobrabilidad de cartera.

Por otra parte, el Banco, en cumplimiento a la Resolución 165/2009 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), registra en el pasivo como parte del grupo "Provisiones" una provisión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y puede ser utilizada cuando los requerimientos de provisión de cartera sean mayores.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se tienen provisión genérica cíclica por Bs5.383.431 y Bs5.973.844, respectivamente, cumpliendo con la totalidad de la constitución de la Provisión Cíclica Requerida Total.

La provisión para incobrables se calcula según los porcentajes establecidos para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

# BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.

## Cochabamba – Bolivia

### 1.6 Notas A Los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

#### NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

Reprogramaciones:

El 18 de noviembre de 2019 según Carta Circular/ASFI/DNP/CC-12256/2019 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI instruye atender y analizar las solicitudes de reprogramación de operaciones de crédito, en consideración a la coyuntura político social atravesada en el último trimestre del año 2019 a nivel nacional. Es por esto que, el Banco PyME de la Comunidad S.A con la finalidad de precautelar la salud financiera de sus clientes, implementó acciones que permitieron ajustes preventivos en los planes de pagos que ayudaron a afrontar de mejor manera las circunstancias socioeconómicas de estos meses. El monto reprogramado en el período comprendido de octubre hasta diciembre de 2019 ascendió a Bs134.484.455 en 415 operaciones de crédito. Estas reprogramaciones continuaron hasta el 15 de febrero de 2020 debido a que los clientes, producto de esta coyuntura, han requerido mayor tiempo para recuperarse, especialmente los sectores económicos como la construcción y el transporte.

#### c) Inversiones temporarias y permanentes

Las inversiones, están valuadas de la siguiente forma:

##### Temporarias

En este grupo se registran las inversiones que pueden ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta días desde la fecha de su emisión o de su adquisición y las inversiones negociables en la Bolsa Boliviana de Valores (BBV) adquiridas con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez así como los rendimientos devengados por cobrar y las provisiones correspondientes cuando sea requerida. Estas se valúan de la siguiente manera:

- Las cajas de ahorro en ambas monedas en Entidades Financieras del país se exponen por el capital depositado y se valúan a su costo a la fecha de cierre, más los productos financieros devengados pendientes de cobro.
- Las inversiones en Fondos de Inversión y Fondo RAL, se valúa al valor de la cuota de participación determinado por el administrador del fondo de inversión al cierre de cada ejercicio.

##### Permanentes

En este grupo se registran las inversiones financieras que tienen un vencimiento mayor a treinta días respecto a la fecha de emisión o de su adquisición e incluyen los rendimientos devengados por cobrar. Asimismo, incluye las inversiones permanentes no financieras. Se consideran en este grupo las participaciones en entidades financieras y afines.

Los criterios específicos de valuación son los siguientes:

- Las inversiones en otras entidades no financieras como las de servicios públicos (COMTECO, COTEL y COTAS), se valúan aplicando el método de costo o mercado, el menor con su previsión por desvalorización correspondiente.
- Las inversiones en el Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social, se encuentran valuados al valor de la cuota de participación y valor de los préstamos de liquidez recibidos del BCB, los cuales se encuentran garantizados con la cesión de dichas cuotas de participación.

# BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.

## Cochabamba – Bolivia

### 1.6 Notas A Los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

#### NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

- Las inversiones en el Fondo para Créditos en Moneda Nacional destinados para la Adquisición de Productos Nacionales y el Pago de Servicios de Origen Nacional (Fondo CAPROSEN), se encuentran valuados al valor de la cuota de participación y valor de los préstamos de liquidez recibidos del BCB, los cuales se encuentran garantizados con la cesión de dichas cuotas de participación.

#### d) Otras cuentas por cobrar

Los saldos de otras cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de operaciones diferentes a la actividad de intermediación financiera, principalmente gastos judiciales por recuperar, pagos anticipados y cuentas por cobrar diversas. Estos son registrados a su valor de costo.

Las partidas registradas en la cuenta podrán permanecer como máximo trescientos treinta (330) días. Si transcurrido este lapso no han sido recuperadas son provisionadas en un 100% y castigadas con cargo a la previsión para otras cuentas por cobrar previamente constituida.

#### e) Bienes realizables

Los bienes realizables recibidos en recuperación de créditos se registran al menor valor que resulte de: a) el valor de la dación o de la adjudicación por ejecución judicial y b) el saldo de capital contable, neto de la previsión por incobrabilidad del crédito que se cancela total o parcialmente.

No se contabilizan depreciaciones ni actualizaciones para estos bienes y en caso de que el valor determinado por un perito independiente registrado, de acuerdo con lo que establece la Recopilación de Normas de la Autoridad del Sistema Financiero (ASFI), fuera inferior al contabilizado, se constituye una previsión por desvalorización, tal como lo establece el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

La previsión por desvalorización de bienes realizables se realiza de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente:

- Al menos 25% a la fecha de adjudicación.
- Al menos 50% al final del primer año a partir de la fecha de adjudicación.
- 100% antes de finalizado el segundo año a partir de la fecha de adjudicación.

#### f) Bienes de uso

Los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada, correspondiente que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso considerado en su conjunto, no supera su valor de mercado.

Los mantenimientos, reparaciones y mejoras que no extiendan la vida útil o que no significan un aumento en el valor de los bienes, son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurran.

La depreciación de estos bienes se calcula mensualmente por el método de línea recta, en función de los años de vida útil y de acuerdo con los porcentajes que se indican a continuación:

# BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.

## Cochabamba – Bolivia

### 1.6 Notas A Los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

#### NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

Bienes de Uso	Años	Porcentaje
	Vida Útil	Depreciación
Edificios	40	2.50 %
Mobiliario y Enseres	10	10.00 %
Equipos e Instalaciones	8	12.50 %
Equipos de Computación	4	25.00 %
Vehículos	5	20.00 %

#### g) Otros activos

##### Bienes diversos

Dentro de este rubro se incluyen los inventarios de papelería, útiles, materiales de servicios, registrados a su costo.

##### Cargos diferidos

Se contabilizan como cargos diferidos, aquellos egresos que son atribuibles a gestiones futuras correspondientes las mejoras de inmuebles alquilados para el funcionamiento de las oficinas de la Entidad y la adquisición de sistemas informáticos, para el uso de la institución.

En la cuenta se incluye a su valor de costo las mejoras realizadas en las instalaciones alquiladas de la Agencia Río Seco para la adecuación de un buen funcionamiento; a partir de diciembre de 2017 se comenzó a efectuar la amortización respectiva bajo el método de línea recta para un período de 48 meses, que corresponde al tiempo de vigencia del contrato de alquiler. Al 31 de diciembre de 2020 se aplicaron 37 meses.

Asimismo, se incluye a su valor de costo las mejoras realizadas en las instalaciones alquiladas de la Sucursal La Paz, trasladada a la zona de Calacoto, para la adecuación de un buen funcionamiento; a partir de enero de 2019 se comenzó a efectuar la amortización respectiva bajo el método de línea recta para un período de 48 meses, que corresponde al tiempo máximo de amortización para esta cuenta. Al 31 de diciembre 2020 se aplicaron 24 meses.

A partir de febrero de 2020, se incluye a su valor de costo las mejoras realizadas en las instalaciones alquiladas de la Agencia Quillacollo, para la adecuación de un buen funcionamiento; a partir de marzo de 2020 se comenzó a efectuar la amortización respectiva bajo el método de línea recta para un período de 29 meses, que corresponde al tiempo de vigencia del contrato de alquiler. Al 31 de diciembre de 2020 se aplicaron 10 meses.

#### h) Fideicomisos constituidos

El Banco no cuenta con fideicomisos constituidos.

#### i) Provisiones y provisiones

Las provisiones y provisiones tanto del activo y pasivo se registran en cumplimiento a las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en circulares específicas y en regulaciones legales vigentes.

# BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.

## Cochabamba – Bolivia

### 1.6 Notas A Los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

#### NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

- Previsión genérica cíclica

En cumplimiento a la Resolución 165/2009 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el Banco registra en el pasivo como parte del grupo “Previsiones” una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y puede ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores. En esta cuenta se registra el importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida, según lo establecido en el Capítulo IV “Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos”, contenido en el Título II, Libro 3º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se tiene constituida una previsión genérica cíclica de Bs5.383.431 y Bs5.973.844, respectivamente.

- Provisión para indemnizaciones

La provisión para indemnizaciones al personal cubre el pasivo correspondiente al monto que por Ley corresponde pagar al personal en relación de dependencia, calculado sobre la base de un mes de sueldo por cada año de servicio al Banco y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por un período menor a un año de servicios. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos los noventa y un días de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, incluso en los casos de retiro voluntario.

#### j) Patrimonio neto

Las cuentas del Patrimonio están expresados a valores históricos a la fecha de cierre del ejercicio, de conformidad con lo establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Circular SB/585/2008 del 27 de agosto de 2008.

#### k) Resultados del ejercicio

El reconocimiento de los principales tipos de ingresos, tales como intereses, recuperación de activos financieros, venta de bienes adjudicados por recuperación de créditos y comisiones por servicios así como los gastos, tales como intereses, cargos por incobrabilidad de cartera y gastos administrativos, es revelado por separado y, para la exposición del resultado, a partir del 1 de septiembre de 2008, ya no se efectúa el ajuste a moneda constante de conformidad con lo establecido por la ASFI mediante Circular SB/585/2008 del 27 de agosto de 2008.

#### l) Ingresos financieros y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados sobre la cartera vigente son registrados por el método de devengado, excepto los correspondientes a la cartera vencida y en ejecución y los productos sobre cartera vigente de aquellos créditos calificados en la categoría de riesgo D, E y F, cuyos productos se registran a cuentas de orden como productos en suspenso. En estos casos, los ingresos se reconocen en el momento de su percepción.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del método de devengado. Las comisiones ganadas se contabilizan por el método de devengado, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción.

# BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.

## Cochabamba – Bolivia

### 1.6 Notas A Los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

#### NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

##### m) Gastos financieros

Los gastos financieros son contabilizados por el método de devengado.

##### n) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

El Banco, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeto al régimen tributario establecido en el Texto Ordenado de la Ley N° 843 modificado con la Ley N°1606 y sus Decretos Reglamentarios vigentes. La alícuota del impuesto es del veinticinco por ciento (25%) y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) a partir del primer mes posterior a aquel en que se cumplió con la presentación de la declaración jurada y pago del Impuesto sobre las Utilidades.

En relación con los quebrantos tributarios, la Ley N° 169 del 9 de septiembre de 2011, establece que las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010, no serán deducibles en la determinación de la utilidad neta de las siguientes gestiones. Asimismo, estipula que las pérdidas tributarias generadas a partir de la gestión 2011, serán compensables solamente durante las tres siguientes gestiones sin actualización alguna.

La disposición adicional Quinta de la Ley N° 211 del 23 de diciembre de 2011 incorpora el artículo 51 a la Ley N° 843 (Texto Ordenado Vigente), en el que se establece la aplicación de una Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – AA-IUE financiero del doce coma cinco por ciento (12,5%) a las entidades financieras bancarias y no bancarias reguladas por la ASFI, exceptuando los bancos de segundo piso, que superen el trece por ciento (13%) del coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio neto a partir de la gestión 2012.

El pago de la mencionada alícuota adicional no resulta compensable con el Impuesto a las Transacciones. El procedimiento para la aplicación de esta alícuota adicional fue reglamentado mediante el Decreto Supremo N° 1288 emitido el 11 de julio de 2012.

El 29 de diciembre de 2015 se aprobó la Ley N°771, que modifica el Artículo 51ter. de la Ley N° 843 de 20 de mayo de 1986. La norma establece que, cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de intermediación financiera, reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) exceda el seis por ciento (6%), las utilidades netas imponibles de estas entidades estarán gravadas con una alícuota adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del veintidós por ciento (22%). La alícuota adicional no será computable como un pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones. La mencionada Ley entra en vigencia a partir del 1° de enero de 2016.

Mediante Ley N°921 de 29 de marzo de 2017, se modifica el primer párrafo del Artículo 51ter. de la Ley N°843 del 20 de mayo de 1986. La norma establece que, cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de intermediación financiera, reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), exceda el seis por ciento (6%), las utilidades netas imponibles de estas entidades, a partir de la gestión 2017, estarán gravadas con una alícuota adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del veinticinco por ciento (25%).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco no provisionó ningún importe por impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), en razón al resultado negativo de la presente gestión y al resultado tributario negativo de la gestión anterior a ser compensado con el resultado de las gestiones 2019 y 2018, respectivamente, los cuales son menores a la pérdida tributaria.

# BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.

## Cochabamba – Bolivia

### 1.6 Notas A Los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

#### NOTA 2 NORMAS CONTABLES (Continuación)

##### o) Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF)

Mediante Ley N° 3446 del 21 de julio de 2006, se crea con carácter transitorio el Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) para ser aplicado durante 36 meses. Este impuesto es prorrogado por 36 meses adicionales mediante Decreto Supremo N°199 del 8 de julio de 2009. Mediante Ley N° 234 del 13 de abril de 2012, se amplía la vigencia de este impuesto por otros 36 meses adicionales.

Mediante Ley N°713 del 1 de julio de 2015, se amplía hasta el 31 de diciembre de 2018, la vigencia del ITF y se modifica el Artículo 6. (ALÍCUOTA) de la Ley N° 3446 del 21 de julio de 2006, estableciendo que la alícuota del impuesto será del cero punto quince por ciento (0.15%) en la gestión 2015, cero punto veinte por ciento (0.20%) en la gestión 2016, cero punto veinticinco por ciento (0.25%) en la gestión 2017 y cero punto treinta por ciento (0.30%) en la gestión 2018.

Mediante Ley N° 1135 del 20 de diciembre de 2018, se amplió nuevamente la vigencia del ITF, por un período adicional de 5 años, a partir del 1 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2023, con la misma tasa de cero punto treinta por ciento (0.30%) para este impuesto.

##### p) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

El Banco ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

##### q) Absorciones o fusiones de otras entidades

A la fecha no se realizó absorción o fusión alguna de otras entidades.

#### NOTA 3 CAMBIOS DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Durante el ejercicio 2019, con las aclaraciones de la Circular ASFI/606/2019 del 09 de abril 2019 respecto a los Grupos de Cuentas “210 Obligaciones con el Público” y “280 Obligaciones con Empresas Públicas” se realizó la reclasificación de estas cuentas.

#### NOTA 4 ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, existen fondos e inversiones de disponibilidad restringida, correspondientes a: i) los montos de encaje legal que la Entidad ha depositado en efectivo y en el Fondo de Requerimiento de Activos Líquidos (Fondo RAL) y que son invertidos en títulos valores o instrumentos autorizados, ii) Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y Vivienda de Interés Social (CPVIS II), iii) fondos entregados como garantía por servicios y alquileres de inmuebles y iv) préstamo del BCB en moneda nacional, garantizado en su totalidad con la cesión Cuotas de Participación del Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y Vivienda de Interés Social (CPVIS II).

# BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.

## Cochabamba – Bolivia

### 1.6 Notas A Los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

#### NOTA 4 ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES (Continuación)

Las cuentas correspondientes a este grupo son las siguientes:

	2020	2019
	Bs	Bs
Cuenta corriente y de encaje - Entidades Bancarias	24.430.137	30.629.453
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	17.904.376	23.011.915
Importes entregados en garantía	367.200	367.200
Cuotas de participación Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social	1.021.644	1.021.644
Cuotas de participación Fondo CPVIS cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB	24.000.000	24.000.000
Cuotas de participación Fondo CAPROSEN	71.549	-
Cuotas de participación Fondo CAPROSEN cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB	7.900.000	-
	<b>75.694.906</b>	<b>79.030.212</b>

#### RESUMEN DE ENCAJE LEGAL

	2020		2019	
	Requerido	Constituido	Requerido	Constituido
	Bs	Bs	Bs	Bs
Cta.cte.y encaje BCB-entidades bancarias	16.069.571	38.848.165	19.862.807	45.860.636
Cuotas de participación fondos RAL afectados a encaje legal	18.211.049	17.904.376	23.258.134	23.011.915
Cuotas de participación Fondo CPVIS	25.021.644	25.021.644	25.021.644	25.021.644
Cuotas de participación Fondo CAPROSEN	7.971.549	7.971.549	-	-
	<b>67.273.813</b>	<b>89.745.734</b>	<b>68.142.585</b>	<b>93.894.195</b>

Respecto al 31 de diciembre de 2020, se mantienen las modificaciones a los porcentajes de encaje legal en dólares americanos y bolivianos según Resolución de Directorio N°60/2020 emitida por el Banco Central de Bolivia el 29 de junio de 2020, la cual establece un encaje requerido en efectivo para depósitos del público a la vista, ahorro y plazo fijo, en moneda extranjera y MVDOL de 10%; un porcentaje para encaje requerido en títulos en la misma moneda del 10% aplicable para DPFs mayores a 720 días y para el resto de pasivos del 11%, además de que las entidades financieras deben continuar manteniendo en su cuenta Caja el 40% de los saldos de su requerimiento de encaje legal en efectivo para moneda extranjera y constituir encaje legal del 100% en efectivo para otros depósitos. A su vez, esta normativa establece un encaje legal en moneda nacional y moneda nacional con mantenimiento de valor con relación a la UFV del 4.5% para el encaje requerido en títulos y 5.5% de encaje requerido en efectivo, asimismo del 100% en efectivo para otros depósitos.

Por otro lado, se mantiene la modificación al porcentaje del requerimiento de encaje legal en efectivo que pueden mantener las Entidades de Intermediación Financiera en Fondos en Custodia en moneda nacional y moneda nacional con mantenimiento de valor con relación a la UFV del 60%.

# BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.

## Cochabamba – Bolivia

### 1.6 Notas A Los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

#### NOTA 4 ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES (Continuación)

Se traspasó al Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y Vivienda de Interés Social (CPVIS II y III) constituidos el 2 de mayo de 2018 y 9 de abril 2019 según normativa vigente un total de USD 1.440.046 y USD 2.207.424, respectivamente, de Inversiones Temporarias (Fondo RAL) a Inversiones Permanentes. Esta reclasificación, en el mismo orden, que surge por efecto de la liberación de recursos por disminución en tasas de Encaje Legal en USD tiene una vigencia hasta el 30 de junio de 2022 y 1 de febrero de 2021, fechas en las que el Banco Central de Bolivia devolverá la participación del BCO en ambos Fondos, de acuerdo con lo establecido en su Resolución de Directorio N°018/2020 (Texto Ordenado) de 18 de febrero 2020.

El 24 de agosto de 2018 se recibió un préstamo del BCB en moneda nacional, garantizado en su totalidad con la cesión de Cuotas de Participación del Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y Vivienda de Interés Social (CPVIS) por USD 1.311.953,35 equivalente a Bs9.000.000. Por otra parte, de acuerdo con lo establecido en la Resolución de Directorio N°018/2020 (Texto Ordenado), de 26 de abril de 2019 se recibió otro préstamo del BCB en moneda nacional, garantizado en su totalidad con la cesión de Cuotas de Participación del Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y Vivienda de Interés Social (CPVIS III) por USD 2.186.589 equivalente a Bs15.000.000.

El 7 de julio de 2020, se traspasó al Fondo para Créditos en MN para la Adquisición de Productos Nacionales y el pago de Servicios de Origen Nacional (CAPROSEN) un total de USD 910.429 y Bs1.726.006, de Inversiones Temporarias (Fondo RAL) a Inversiones Permanentes. Estas reclasificaciones contables que surgen por efecto de la liberación de recursos por disminución en tasas de Encaje Legal en USD y Bs establecidas en junio de 2020, tienen una vigencia hasta el 30 de diciembre de 2022, fecha en la que el Banco Central de Bolivia devolverá la participación del BCO en este Fondo, de acuerdo con lo establecido en su Resolución de Directorio N°060/2020 de 29 de junio de 2020.

El 9 de julio de 2020 se recibió un préstamo del BCB por Bs7.900.000 garantizado en su totalidad con la cesión de Cuotas de Participación del Fondo para Créditos para la Adquisición de Productos Nacionales y el Pago de Servicios de Origen Nacional (CAPROSEN) en Dólares Americanos y bolivianos.

#### NOTA 5 ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la clasificación de los activos y pasivos en corrientes y no corrientes es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
<b>ACTIVO</b>		
<b>Activo corriente</b>		
Disponibilidades	69.128.782	104.891.283
Inversiones temporarias	26.562.550	43.459.716
Cartera	94.691.184	67.594.959
Otras cuentas por cobrar	4.797.160	2.121.067
Bienes realizables	1.900.139	940.192
<b>Total del activo corriente</b>	<b>197.079.815</b>	<b>219.007.217</b>
<b>Activo no corriente</b>		
Cartera	672.503.619	748.120.624
Inversiones permanentes	33.084.513	25.116.353
Bienes de uso	14.472.710	15.779.857
Otros activos	623.969	805.316
<b>Total del activo no corriente</b>	<b>720.684.811</b>	<b>789.822.150</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>917.764.627</b>	<b>1.008.829.367</b>

# BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.

## Cochabamba – Bolivia

### 1.6 Notas A Los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

#### NOTA 5 ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Continuación)

	2020	2019
	Bs	Bs
<b>PASIVO</b>		
<b>Pasivo corriente</b>		
Obligaciones con público a la vista	7.293.592	11.335.141
Obligaciones con público por cajas de ahorro	164.335.605	161.926.138
Obligaciones con público a plazo	43.845.453	54.884.468
Obligaciones con instituciones fiscales	-	-
Obligaciones con Bancos y Entidades Financieras	4.661.465	10.463.964
Otras cuentas por pagar	11.038.440	9.550.342
Oblig. con empr. c/particip. estatal - Cajas de Ahorro	97.816	-
<b>Total del pasivo corriente</b>	<b>231.272.371</b>	<b>248.160.053</b>
<b>Pasivo no corriente</b>		
Obligaciones con público a plazo	152.311.046	397.476.568
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	357.850.707	179.692.254
Previsiones	5.634.280	6.280.981
Obligaciones subordinadas	9.152.151	13.797.050
Obligaciones con emp. c/particip. estatal-a plazo	90.264.183	88.343.235
<b>Total del pasivo no corriente</b>	<b>615.212.367</b>	<b>685.590.088</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>846.484.738</b>	<b>933.750.141</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital social	89.221.280	88.878.280
Aportes No Capitalizados	9.131.136	396.626
Reservas	4.986.273	4.986.273
Resultados acumulados	(19.181.953)	6
Resultado de la gestión	(12.876.847)	(19.181.959)
<b>Total del patrimonio</b>	<b>71.279.889</b>	<b>75.079.226</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>917.764.627</b>	<b>1.008.829.367</b>

Calce financiero considerando el vencimiento restante de las partidas a partir del 01/01/2021:

Al 31 de diciembre de 2020

RUBROS	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	MAS 720 DS.	TOTAL
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	69.128.782	-	-	-	-	-	-	69.128.782
Inversiones temporarias	18.684.512	537.199	484.535	1.856.022	2.576.647	1.436.580	987.056	26.562.551
Cartera vigente	50.688.240	20.956.874	15.423.528	46.479.248	83.368.437	126.827.938	363.984.585	707.728.850
Otras cuentas por cobrar	3.450.781	-	-	-	730.157	-	-	4.180.938
Inversiones permanentes	-	15.142.929	-	-	-	10.092.061	7.971.549	33.206.539
Otras operaciones activas	137.887.871	(2.515.819)	(2.026.456)	(5.870.856)	(7.640.802)	(14.476.881)	(28.400.090)	76.956.967
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>279.840.186</b>	<b>34.121.183</b>	<b>13.881.607</b>	<b>42.464.414</b>	<b>79.034.439</b>	<b>123.879.698</b>	<b>344.543.100</b>	<b>917.764.627</b>
Otros depósitos a la vista	7.238.681	-	-	-	-	-	-	7.238.681
Obligaciones con el público ahorro	7.751.528	10.402.707	11.821.190	15.240.787	18.862.543	21.969.587	66.693.201	152.741.543
Obligaciones con el público a plazo	12.005.048	5.832.197	15.283.174	30.583.396	48.200.752	28.364.794	25.304.163	165.573.524
Obligaciones con el público restringidas	13.081.758	1.066.268	209.760	4.200.000	6.974.582	2.860.830	1.829.600	30.222.798
Obligaciones con emp. c/particip. estatal-ahorro	97.816	-	-	-	-	-	-	97.816
Obligaciones con emp. c/particip. estatal-a plazo	-	-	-	-	7.000.000	26.500.000	48.000.000	81.500.000
Financiamientos BCB	-	15.000.000	-	-	-	9.000.000	7.900.000	31.900.000
Financiamiento otras entidades finan. del país	6.993.362	5.750.000	2.000.000	7.350.000	13.100.000	31.650.000	189.550.000	256.393.362
Financiamiento en entidades finan. 2do piso	625.000	-	2.625.000	1.250.000	4.500.000	7.125.000	625.000	16.750.000
Otras cuentas por pagar	3.720.568	-	-	-	-	-	-	3.720.568
Obligaciones subordinadas	-	-	-	2.287.124	2.287.124	4.568.760	-	9.143.008
Otras operaciones pasivas	41.245.439	210.492	154.211	377.460	8.348.211	27.971.111	12.896.514	91.203.438
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>92.759.200</b>	<b>38.261.664</b>	<b>32.093.335</b>	<b>61.288.767</b>	<b>109.273.212</b>	<b>160.010.082</b>	<b>352.798.478</b>	<b>846.484.738</b>
<b>ACTIVOS/PASIVOS</b>	<b>3,02</b>	<b>0,89</b>	<b>0,43</b>	<b>0,69</b>	<b>0,72</b>	<b>0,77</b>	<b>0,98</b>	<b>1,08</b>
<b>CUENTAS CONTINGENTES</b>	<b>8.701.217</b>	<b>5.690.636</b>	<b>1.749.280</b>	<b>2.224.480</b>	<b>10.140.043</b>	<b>2.487.790</b>	<b>959.193</b>	<b>31.952.639</b>

# BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.

## Cochabamba – Bolivia

### 1.6 Notas A Los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

#### NOTA 5 ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Continuación)

Calce financiero considerando el vencimiento restante de las partidas a partir del 01/01/2020:

Al 31 de diciembre de 2019

RUBROS	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	MAS 720 DS.	TOTAL
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	104.891.283	-	-	-	-	-	-	104.891.283
Inversiones temporarias	33.608.330	1.142.995	216.756	2.726.928	3.122.176	1.639.614	1.002.917	43.459.716
Cartera vigente	26.731.664	19.341.805	21.538.150	67.674.133	95.108.942	137.481.622	434.472.564	802.348.880
Otras cuentas por cobrar	393.437	-	-	-	788.872	-	-	1.182.309
Inversiones permanentes	-	-	-	-	-	25.234.990	-	25.234.990
Otras operaciones activas	89.159.785	(1.733.148)	(2.188.065)	(6.305.465)	(8.126.805)	(12.814.631)	(26.279.482)	31.712.189
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>254.784.499</b>	<b>18.751.652</b>	<b>19.566.841</b>	<b>64.095.596</b>	<b>90.893.185</b>	<b>151.541.595</b>	<b>409.195.999</b>	<b>1.008.829.367</b>
Otros depósitos a la vista	11.323.529	-	-	-	-	-	-	11.323.529
Obligaciones con el público ahorro	17.454.341	21.700.497	22.035.306	24.641.833	24.540.418	20.196.804	14.070.707	144.639.906
Obligaciones con el público a plazo	8.633.354	6.286.389	11.190.851	29.579.702	55.321.454	66.052.990	196.090.974	373.155.714
Obligaciones con el público restringidas	17.978.607	1.534.942	1.431.039	13.602.307	10.384.863	978.320	2.891.700	48.801.778
Obligaciones con emp.c/partic.estatal-a plazo	-	-	-	-	-	7.000.000	74.500.000	81.500.000
Financiamientos BCB	-	-	-	-	-	24.000.000	-	24.000.000
Financiamiento otras entidades financ. del país	14.977.016	3.750.000	2.000.000	6.350.000	10.200.000	28.800.000	60.600.000	126.677.016
Financiamiento en entidades finan. 2do piso	625.000	-	2.625.000	1.250.000	4.500.000	9.000.000	2.625.000	20.625.000
Otras cuentas por pagar	2.231.316	-	-	-	-	-	-	2.231.316
Obligaciones subordinadas	-	-	-	2.287.124	2.287.124	4.574.248	4.568.760	13.717.256
Otras operaciones pasivas	68.559.486	212.912	200.531	531.747	1.297.759	8.026.274	8.249.918	87.078.627
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>141.782.649</b>	<b>33.484.740</b>	<b>39.482.727</b>	<b>78.242.713</b>	<b>108.531.618</b>	<b>168.628.636</b>	<b>363.597.059</b>	<b>933.750.142</b>
<b>ACTIVOS/PASIVOS</b>	<b>1,80</b>	<b>0,56</b>	<b>0,50</b>	<b>0,82</b>	<b>0,84</b>	<b>0,90</b>	<b>1,13</b>	<b>1,08</b>
<b>CUENTAS CONTINGENTES</b>	<b>21.035.204</b>	<b>10.879.436</b>	<b>6.189.600</b>	<b>4.655.299</b>	<b>5.649.218</b>	<b>1.530.547</b>	<b>813.866</b>	<b>50.553.169</b>

#### NOTA 6 OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

El Banco no mantiene saldos de operaciones activas y pasivas con sociedades relacionadas, que hubieren originado ingresos o egresos.

#### NOTA 7 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros del Banco, expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, de acuerdo con el siguiente detalle:

	2020		2019	
	USD	Bs	USD	Bs
<b>ACTIVO</b>				
Disponibilidades	2.697.267	18.503.250	4.606.797	31.602.626
Inversiones temporarias	2.521.056	17.294.445	3.442.609	23.616.295
Cartera	3.629.303	24.897.017	3.501.812	24.022.430
Otras cuentas por cobrar	52.595	360.801	62.167	426.467
Inversiones permanentes	4.571.211	31.358.507	3.661.276	25.116.353
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>13.471.432</b>	<b>92.414.020</b>	<b>15.274.661</b>	<b>104.784.171</b>

	2020		2019	
	USD	Bs	USD	Bs
<b>PASIVO</b>				
Obligaciones con público	14.748.033	101.171.505	13.243.850	90.852.814
Oblig. con Bancos y Ent. Financieras	-	-	155.991	1.070.097
Otras cuentas por pagar	133.237	914.005	113.749	780.321
Previsiones	59.386	407.392	57.146	392.020
Obligaciones subordinadas	1.334.133	9.152.151	2.011.232	13.797.050
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>16.274.789</b>	<b>111.645.053</b>	<b>15.581.968</b>	<b>106.892.302</b>
<b>POSICIÓN NETA</b>	<b>(2.803.357)</b>	<b>(19.231.033)</b>	<b>(307.307)</b>	<b>(2.108.131)</b>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio vigente al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de Bs6.86 por USD 1, para ambas gestiones.

# BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.

## Cochabamba – Bolivia

### 1.6 Notas A Los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

#### NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, están compuestos de los siguientes grupos:

##### a) Disponibilidades

La composición del grupo es la siguiente:

	2020		2019	
	Bs	Bs	Bs	Bs
<b>CAJA</b>		<b>24.651.236</b>		<b>35.992.146</b>
Billetes y monedas MN	15.400.017		26.115.442	
Billetes y monedas ME	7.981.329		7.317.164	
Fondos asignados a cajeros automáticos MN	1.269.890		2.559.540	
<b>BANCO CENTRAL DE BOLIVIA</b>		<b>24.430.137</b>		<b>30.629.453</b>
Cta. Cte. y Encaje BCB-Entidades Financieras MN	19.443.075		18.827.896	
Cta. Cte. y Encaje BCB-Entidades Financieras ME	4.987.062		11.801.557	
<b>BANCOS Y CORRESPONSALES DEL PAÍS</b>		<b>19.338.051</b>		<b>38.266.676</b>
Bancos y corresponsales del país MN	13.803.192		25.782.771	
Bancos y corresponsales del país ME	5.534.859		12.483.905	
<b>DOCUMENTOS DE COBRO INMEDIATO</b>		<b>709.358</b>		<b>3.008</b>
Documentos para Cámara de Compensación MN	709.358		3.008	
		<b>69.128.782</b>		<b>104.891.283</b>

##### b) Cartera directa y contingente (excepto la partida 650.00)

Reprogramaciones:

El 18 de noviembre de 2019 según Carta Circular/ASFI/DNP/CC-12256/2019 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI instruye atender y analizar las solicitudes de reprogramación de operaciones de crédito, en consideración a la coyuntura político social de los meses de octubre y noviembre de 2019 a nivel nacional. Es por esto que, el Banco PyME de la Comunidad S.A con la finalidad de precautar la salud financiera de sus clientes, implementó acciones que permitieron ajustes preventivos en los planes de pagos que ayudaron a afrontar de mejor manera las circunstancias socioeconómicas de estos meses.

El monto reprogramado en el período comprendido de octubre hasta diciembre de 2019 ascendió a Bs134.484.455 en 415 operaciones de crédito. Estas reprogramaciones continuaron hasta el 15 de febrero de 2020 debido a que los clientes, producto de esta coyuntura, han requerido mayor tiempo para recuperarse, especialmente los sectores económicos como la construcción y el transporte.

La composición del grupo es la siguiente:

# BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.

## Cochabamba – Bolivia

### 1.6 Notas A Los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

#### NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

##### 1. Composición de la cartera y previsión para incobrabilidad por clase de cartera (tipo de crédito)

Al 31 de diciembre de 2020

	Cartera				Previsión
	Contingente	Vigente	Vencida	En ejecución	Incobrables
	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	(139.00+251.01) Bs.
Empresarial	6.672.613	4.644.806	-	-	72.746
De vivienda	-	65.807.356	-	7.141.332	3.809.973
De vivienda s/garantía hipotecaria	-	938.336	-	-	28.150
De vivienda interés social	-	5.028.114	-	308.610	193.909
Microcrédito individual	6.860	83.294.764	-	3.057.277	3.208.100
Microcrédito individual DG	-	1.554.690	-	108.829	110.257
Microcrédito individual DG Gtia. Real	6.723.426	307.737.834	539.387	35.029.159	21.942.530
Microcrédito agropecuario	-	3.447.311	-	537.716	537.716
Microcrédito agropecuario DG Gtía.Real	-	17.059.794	-	1.805.641	1.092.668
De consumo	2.170.554	27.478.078	-	1.202.899	1.966.277
De consumo DG	-	754.469	-	-	11.752
De consumo DG Garantía.Real	-	24.104.943	-	436.000	768.678
PYME calificado empresarial	-	18.684.784	6.584.629	6.791.870	7.734.904
PYME calificado por días mora	16.379.186	136.266.141	3.048.008	19.962.313	14.936.150
PYME agrop. calif.días mora	-	114.999	-	-	-
PYME agrop. DG Gtía.Real calif.días mora	-	10.812.431	-	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>31.952.639</b>	<b>707.728.850</b>	<b>10.172.024</b>	<b>76.381.646</b>	<b>56.413.810</b>
Previsión genérica p/incobrabilidad cartera					27.517.562
<b>Totales</b>	<b>31.952.639</b>	<b>707.728.850</b>	<b>10.172.024</b>	<b>76.381.646</b>	<b>83.931.372</b>

Al 31 de diciembre de 2019

	Cartera				Previsión
	Contingente	Vigente	Vencida	En ejecución	Incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	(139.00+251.01) Bs
Empresarial	1.828.165	4.362.360	-	-	11.807
De vivienda	-	68.794.129	2.453.001	6.991.947	3.338.852
De vivienda s/garantía hipotecaria	-	975.175	-	-	29.255
De vivienda interés social	-	5.719.477	400.333	-	73.712
Microcrédito individual	-	91.404.873	1.164.851	3.649.684	4.642.115
Microcrédito individual DG	-	1.976.132	255.686	104.071	298.661
Microcrédito individual DG Gtia. Real	17.282.594	347.269.130	12.071.706	26.647.062	20.173.272
Microcrédito agropecuario	-	3.940.232	300.943	616.365	791.374
Microcrédito agropecuario DG Gtía.Real	-	20.281.018	507.286	1.997.238	1.391.524
De consumo	2.958.580	29.534.883	187.172	1.090.716	1.884.214
De consumo DG	-	51.370	-	-	1.541
De consumo DG Garantía.Real	-	28.314.483	107.064	253.742	733.260
PYME calificado empresarial	10.621.612	32.679.912	-	6.791.870	6.880.834
PYME calificado por días mora	17.862.218	155.849.900	3.176.625	14.995.188	14.451.855
PYME agrop. DG Gtía.Real calif.días mora	-	11.195.806	-	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>50.553.169</b>	<b>802.348.880</b>	<b>20.624.667</b>	<b>63.137.883</b>	<b>54.702.276</b>
Previsión genérica p/incobrabilidad cartera					23.195.762
<b>Totales</b>	<b>50.553.169</b>	<b>802.348.880</b>	<b>20.624.667</b>	<b>63.137.883</b>	<b>77.898.038</b>

# BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.

## Cochabamba – Bolivia

### 1.6 Notas A Los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

#### NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

##### 2. Clasificación de cartera por:

##### 2.1. Actividad económica del deudor

Al 31 de diciembre de 2020

	Cartera				Previsión
	Contingente	Vigente	Vencida	En ejecución	Incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	56.020	26.015.491	-	2.274.450	1.595.002
Caza, silvicultura y pesca	-	1.639.295	-	-	-
Extracción de petróleo crudo y gas natural	-	-	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	62.278	13.637.117	-	619.955	320.307
Industria manufacturera	3.079.205	144.096.154	539.387	21.766.923	13.298.584
Producción y distrib.de energía, gas y agua	6.860	594.711	-	-	1.006
Construcción	15.035.815	58.951.089	-	6.944.784	4.690.978
Venta al por mayor y menor	3.184.503	243.922.530	2.877.908	24.000.018	19.000.100
Hoteles y restaurantes	147.724	45.471.724	6.584.629	8.947.087	8.876.086
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	310.474	68.171.280	-	2.291.357	2.035.187
Intermediación financiera	5.988.688	1.071.951	-	-	25.940
Serv.inmobiliarios, empresariales y de alquiler	3.804.716	77.523.012	170.100	7.612.971	5.182.881
Adm.pública, defensa y seg.social obligatoria	45.408	692.616	-	-	17.540
Educación	56.653	3.685.008	-	-	9.820
Servicios sociales. Comunales y personales	122.277	21.043.604	-	1.615.491	1.190.313
Servicio hogares priv.contratan serv.doméstico	443	293.244	-	-	3.766
Actividades atípicas	51.575	920.024	-	308.610	166.300
<b>Sub totales</b>	<b>31.952.639</b>	<b>707.728.850</b>	<b>10.172.024</b>	<b>76.381.646</b>	<b>56.413.810</b>
Previsión genérica para incobrabilidad cartera					27.517.562
<b>Totales</b>	<b>31.952.639</b>	<b>707.728.850</b>	<b>10.172.024</b>	<b>76.381.646</b>	<b>83.931.372</b>

Al 31 de diciembre de 2019

	Cartera				Previsión
	Contingente	Vigente	Vencida	En ejecución	Incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	48.476	28.011.829	749.370	2.612.336	2.203.372
Caza, silvicultura y pesca	-	3.703.692	23.239	-	4.655
Extracción de petróleo crudo y gas natural	6.860	-	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	40.060	13.359.703	902.538	619.955	334.923
Industria manufacturera	4.593.366	162.636.459	3.604.481	17.498.079	11.374.105
Producción y distrib. de energía, gas y agua	6.860	645.927	-	-	1.022
Construcción	33.191.265	67.544.553	1.614.153	6.206.460	4.621.552
Venta al por mayor y menor	5.409.715	279.117.774	6.174.231	16.455.197	18.189.919
Hoteles y restaurantes	75.031	55.613.378	725.768	8.984.138	8.149.505
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	212.145	69.567.994	1.350.465	2.679.012	2.684.855
Intermediación financiera	1.294.737	1.678.971	-	-	20.500
Serv. inmobiliarios, empresariales y de alquiler	5.187.935	87.323.043	5.097.075	7.026.712	6.202.273
Adm. pública, defensa y seg. social obligatoria	48.168	733.630	-	-	17.412
Educación	59.251	3.836.157	-	-	12.129
Servicios sociales. Comunales y personales	318.296	27.116.295	74.737	1.055.994	861.125
Servicio hogares priv.contratan serv.doméstico	-	236.359	-	-	1.039
Actividades atípicas	61.004	1.223.116	308.610	-	23.890
<b>Sub totales</b>	<b>50.553.169</b>	<b>802.348.880</b>	<b>20.624.667</b>	<b>63.137.883</b>	<b>54.702.276</b>
Previsión genérica para incobrabilidad cartera					23.195.762
<b>Totales</b>	<b>50.553.169</b>	<b>802.348.880</b>	<b>20.624.667</b>	<b>63.137.883</b>	<b>77.898.038</b>

# BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.

## Cochabamba – Bolivia

### 1.6 Notas A Los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

#### NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

##### 2.2 Destino del crédito

Al 31 de diciembre de 2020

	Cartera				Previsión
	Contingente	Vigente	Vencida	En ejecución	Incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs <small>(139.00+251.01)</small>
Agricultura y ganadería	56.020	32.056.374	-	2.343.357	1.647.171
Caza, silvicultura y pesca	-	1.676.348	-	-	-
Extracción de petróleo crudo y gas natural	-	-	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	62.278	10.657.272	-	619.954	314.720
Industria manufacturera	3.079.205	123.944.327	-	17.582.815	10.572.461
Producción y distribución de energía, gas y agua	6.860	174.609	-	-	-
Construcción	15.035.815	207.678.646	6.584.629	8.391.544	7.209.210
Venta al por mayor y menor	3.184.503	156.235.615	3.417.295	20.614.817	17.922.135
Hoteles y restaurantes	147.724	29.203.015	-	7.372.831	6.173.656
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	310.474	53.916.341	-	6.365.588	4.767.652
Intermediación financiera	5.988.688	353.508	-	58.952	85.751
Servi. inmobiliarios, empresariales y de alquiler	3.804.716	83.240.395	170.100	12.693.824	7.329.158
Adm.pública, defensa y seg.social obligatoria	45.408	133.704	-	-	5.306
Educación	56.653	1.085.041	-	-	7.082
Servicios sociales. Comunes y personales	122.277	7.344.165	-	337.964	376.823
Servicio hogares priv.contratan serv.doméstico	443	6.417	-	-	446
Actividades atípicas	51.575	23.073	-	-	2.239
<b>Sub totales</b>	<b>31.952.639</b>	<b>707.728.850</b>	<b>10.172.024</b>	<b>76.381.646</b>	<b>56.413.810</b>
Previsión genérica para incobrabilidad cartera					27.517.562
<b>Totales</b>	<b>31.952.639</b>	<b>707.728.850</b>	<b>10.172.024</b>	<b>76.381.646</b>	<b>83.931.372</b>

Al 31 de diciembre de 2019

	Cartera				Previsión
	Contingente	Vigente	Vencida	En ejecución	Incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs <small>(139.00+251.01)</small>
Agricultura y ganadería	48.476	35.835.956	808.229	2.613.603	2.199.205
Caza, silvicultura y pesca	-	3.730.665	23.239	-	4.648
Extracción de petróleo crudo y gas natural	6.860	-	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	40.060	10.342.267	600.838	619.955	321.564
Industria manufacturera	4.593.366	139.196.137	3.245.427	14.579.165	9.891.833
Producción y distribución de energía, gas y agua	6.860	218.469	-	-	-
Construcción	33.191.265	232.834.930	3.183.046	7.237.689	7.343.958
Venta al por mayor y menor	5.409.715	189.218.395	3.143.735	14.520.001	16.962.313
Hoteles y restaurantes	75.031	30.831.524	273.731	7.136.369	5.254.178
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	212.145	57.546.847	885.752	4.953.152	3.968.726
Intermediación financiera	1.294.737	403.136	0	58.952	77.791
Serv. inmobiliarios, empresariales y de alquiler	5.187.935	89.489.434	8.385.933	11.233.977	8.306.452
Adm.pública, defensa y seg.social obligatoria	48.168	106.524	-	-	4.323
Educación	59.251	1.067.932	-	-	8.168
Servicios sociales. Comunes y personales	318.296	11.489.020	74.737	185.020	356.758
Servicio hogares priv.contratan serv.doméstico					
Actividades atípicas	61.004	37.644	-	-	2.359
<b>Sub totales</b>	<b>50.553.169</b>	<b>802.348.880</b>	<b>20.624.667</b>	<b>63.137.883</b>	<b>54.702.276</b>
Previsión genérica para incobrabilidad cartera					23.195.762
<b>Totales</b>	<b>50.553.169</b>	<b>802.348.880</b>	<b>20.624.667</b>	<b>63.137.883</b>	<b>77.898.038</b>

# BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.

## Cochabamba – Bolivia

### 1.6 Notas A Los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

#### NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

#### 3. Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado de crédito y provisiones respectivas

Al 31 de diciembre de 2020

	Cartera				Previsión
	Contingente	Vigente	Vencida	En ejecución	Incobrables (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Créditos auto liquidables	11,131,086	8,879,189	-	-	125,591
Garantía hipotecaria	10,768,418	577,415,451	10,172,024	55,953,913	43,857,524
Garantía prendaria	1,019,607	46,803,406	-	17,119,761	4,654,471
Garantía personal	539,410	56,791,363	-	2,430,612	2,741,267
Fondo de garantía	-	-	-	-	-
Otros	8,494,118	17,839,441	-	877,360	5,034,957
<b>Sub totales</b>	<b>31,952,639</b>	<b>707,728,850</b>	<b>10,172,024</b>	<b>76,381,646</b>	<b>56,413,810</b>
Previsión genérica p/incobrabilidad cartera					27,517,562
<b>Totales</b>	<b>31,952,639</b>	<b>707,728,850</b>	<b>10,172,024</b>	<b>76,381,646</b>	<b>83,931,372</b>

Al 31 de diciembre de 2019

	Cartera				Previsión
	Contingente	Vigente	Vencida	En ejecución	Incobrables (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Créditos auto liquidables	5.314.719	16.073.187	-	-	161.143
Garantía hipotecaria	24.119.910	646.028.780	17.407.686	43.057.707	38.318.004
Garantía prendaria	507.870	56.631.608	1.614.027	15.013.344	7.961.079
Garantía personal	582.690	59.158.681	1.090.424	1.842.086	2.979.037
Fondo de garantía	-	2.397	-	-	-
Otros	20.027.980	24.454.227	512.530	3.224.746	5.283.013
<b>Sub totales</b>	<b>50.553.169</b>	<b>802.348.880</b>	<b>20.624.667</b>	<b>63.137.883</b>	<b>54.702.276</b>
Previsión genérica p/incobrabilidad cartera					23.195.762
<b>Totales</b>	<b>50.553.169</b>	<b>802.348.880</b>	<b>20.624.667</b>	<b>63.137.883</b>	<b>77.898.038</b>

#### 4. Clasificación de cartera según calificación de créditos en montos y porcentajes

Al 31 de diciembre de 2020

Calificación	Cartera				Previsión	Créditos	Previsión
	Contingente	Vigente	Vencida	En ejecución	p/Incobrables (139.00+251.01)		
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs		
A	31.786.680	692.049.472	-	-	2.153.858	87,60	3,82
B	1.604	9.499.723	-	-	172.395	1,15	0,31
C	-	-	-	-	-	0,00	0,00
D	-	-	6.584.629	-	1.646.296	0,80	2,92
E	-	5.693.799	170.100	7.426.837	6.318.642	1,61	11,20
F	164.355	485.856	3.417.295	68.954.809	46.122.619	8,84	81,75
<b>Subtotales</b>	<b>31.952.639</b>	<b>707.728.850</b>	<b>10.172.024</b>	<b>76.381.646</b>	<b>56.413.810</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>
Prev.genérica p/incob.cartera					27.517.562		
<b>Totales</b>	<b>31.952.639</b>	<b>707.728.850</b>	<b>10.172.024</b>	<b>76.381.646</b>	<b>83.931.372</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

# BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.

## Cochabamba – Bolivia

### 1.6 Notas A Los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

#### NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2019

Calificación	Cartera				Previsión p/Incobrables (139.00+251.01)	Créditos	Previsión
	Contingente	Vigente	Vencida	En ejecución			
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	%	%
A	50.087.798	769.747.962	-	-	2.331.173	87,53	4,26
B	127.030	16.126.552	2.743.336	-	434.248	2,03	0,79
C	6.710	449.936	8.405.725	807.071	1.140.870	1,03	2,09
D	1	12.329.488	2.425.322	399.397	3.815.052	1,62	6,97
E	229.121	520.459	990.097	10.815.344	6.213.130	1,34	11,36
F	102.509	3.174.483	6.060.187	51.116.071	40.767.803	6,45	74,53
<b>Subtotales</b>	<b>50.553.169</b>	<b>802.348.880</b>	<b>20.624.667</b>	<b>63.137.883</b>	<b>54.702.276</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>
Prev.genérica p/incob.cartera					23.195.762		
<b>Totales</b>	<b>50.553.169</b>	<b>802.348.880</b>	<b>20.624.667</b>	<b>63.137.883</b>	<b>77.898.038</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

#### 5. Concentración crediticia por número de clientes en montos y porcentajes

Al 31 de diciembre de 2020

Rangos	Cartera				Previsión Incobrables (139.00+251.01)	Créditos	Previsión
	Contingente	Vigente	Vencida	En ejecución			
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs.	%	%
1 a 10 mayores	5.307.620	25.906.015	6.584.629	9.923.146	9.204.735	5,78	16,32
11 a 50 mayores	-	61.595.894	2.877.908	16.576.499	10.596.584	9,81	18,78
51 a 100 mayores	1.630.000	61.880.626	-	5.548.020	4.230.514	8,36	7,50
Otros	25.015.019	558.346.315	709.487	44.333.981	32.381.977	76,05	57,40
<b>Totales</b>	<b>31.952.639</b>	<b>707.728.850</b>	<b>10.172.024</b>	<b>76.381.646</b>	<b>56.413.810</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>
Prev.genérica p/incob.cartera					27.517.562		
<b>Totales</b>	<b>31.952.639</b>	<b>707.728.850</b>	<b>10.172.024</b>	<b>76.381.646</b>	<b>83.931.372</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

Al 31 de diciembre de 2019

Rangos	Cartera				Previsión Incobrables (139.00+251.01)	Créditos	Previsión
	Contingente	Vigente	Vencida	En ejecución			
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs.	%	%
1 a 10 mayores	3.759.496	30.377.955	-	13.110.040	9.954.949	5,04	18,20
11 a 50 mayores	4.412.963	70.232.074	7.057.765	4.331.119	5.351.071	9,19	9,78
51 a 100 mayores	1.739.943	69.700.014	1.527.190	2.910.683	3.022.371	8,10	5,53
Otros	40.640.767	632.038.837	12.039.712	42.786.041	36.373.885	77,67	66,49
<b>Totales</b>	<b>50.553.169</b>	<b>802.348.880</b>	<b>20.624.667</b>	<b>63.137.883</b>	<b>54.702.276</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>
Prev.genérica p/incob.cartera					23.195.762		
<b>Totales</b>	<b>50.553.169</b>	<b>802.348.880</b>	<b>20.624.667</b>	<b>63.137.883</b>	<b>77.898.038</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

# BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.

## Cochabamba – Bolivia

### 1.6 Notas A Los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

#### NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

##### 6. Evolución de la cartera en las últimas tres gestiones:

	2020	2019	2018
	Bs	Bs	Bs
Cartera vigente	501.594.918	591.462.203	791.969.919
Cartera vencida	170.100	10.110.853	8.123.684
Cartera en ejecución	32.495.018	37.346.225	27.334.365
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	206.133.932	210.886.677	85.295.399
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	10.001.924	10.513.814	5.743.944
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	43.886.628	25.791.658	11.496.354
Cartera contingente	31.952.639	50.553.169	62.750.020
Previsión específica para incobrabilidad cartera	(56.162.962)	(54.395.139)	(37.422.411)
Previsión genérica para incobrabilidad cartera	(27.517.562)	(23.195.762)	(20.657.562)
Previsión específica para activos contingentes	250.849	307.137	188.841
Previsión genérica para activos contingentes	-	-	-
Previsión genérica cíclica (*)	5.383.431	5.973.844	7.024.707
Previsión p/incobrabilidad de cartera p/constituir	-	-	-
Cargos p/previsión específica para incobrabilidad cartera	124.981.364	48.360.208	26.395.750
Cargos p/previsión genérica para incobrabilidad cartera	-	-	2.438.820
Cargos p/previsión genérica para incobrabilidad cartera p/otros riesgos	4.321.800	2.538.200	-
Cargos p/previsión para activos contingentes	128.107	479.237	1.171.059
Cargos p/previsión genérica cíclica	522.235	1.555.997	2.050.506
Productos para cartera (ingresos financieros.)	82.829.048	101.576.990	109.108.351
Productos en suspenso	22.033.565	13.741.026	9.812.703
Líneas de crédito otorgadas	282.292	231.670	317.170
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	223.182.721	202.732.612	239.998.306
Créditos castigados por insolvencia	23.730.011	22.563.773	15.838.618
Número de prestatarios	3.329	3.642	4.046

(\*) Corresponde a la suma de la subcuenta 253.03 y de la cuenta 255.00

7. Las reprogramaciones en la cartera tuvieron un incremento de Bs12.830.335 y Bs144.656.452 con relación a la gestión 2019 y 2018, respectivamente.

8. Los límites legales para la otorgación de créditos en la entidad son considerados de acuerdo con sus políticas de créditos y normas legales vigentes; al respecto, el Área de Riesgos precautela su estricto cumplimiento para la otorgación de créditos y su seguimiento.

9. La evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones se detalla a continuación:

CONCEPTO	2020	2019	2018
	Bs	Bs	Bs
Previsión inicial	83.871.882	65.293.521	59.980.177
(-) Castigos	(2.264.595)	(8.561.150)	(2.936.546)
(-) Recuperaciones	(122.245.990)	(25.794.131)	(23.806.246)
(+) Provisiones constituidas	129.953.507	52.933.642	32.056.136
<b>Previsión final</b>	<b>89.314.804</b>	<b>83.871.882</b>	<b>65.293.521</b>

# BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.

## Cochabamba – Bolivia

### 1.6 Notas A Los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

#### NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

##### c) Inversiones temporarias y permanentes

c.1) La composición del grupo de inversiones temporarias, es la siguiente:

		2020		2019	
		Bs	Bs	Bs	Bs
Inversiones temporarias					
Cajas de Ahorro MN	(a)		2.074.395	4.917.367	4.917.367
- Coop.San Martín de Porres Ltda. MN		2.074.395		4.917.367	
Cajas de Ahorro ME	(a)		6.519.188		6.351.509
- La Promotora EFV ME		2.227.050		2.171.218	
- Coop.San Martín de Porres Ltda. ME		4.292.138		4.180.291	
Participación en Fondos de Inversión MN	(b)		29.135		6.306.809
- Bisa a Medida		2.013		1.320.480	
- Crecer Fondo Mutuo Mercantil		4.898		1.938.356	
- Fortaleza Interes +		1.333		462.618	
- Dinero Unión		11.008		10.780	
- Credifondo Bolivianos		1.678		110.156	
- Credifondo + Rendimiento		6.014		329.160	
- BNB Oportuno Fondo de Inversión		2.191		2.135.259	
Participación en Fondos de Inversión ME	(b)		35.456		2.872.116
- Bisa Premier FIA		3.804		174.289	
- Proximo FIA Mercantil		5.175		155.469	
- Fortaleza Liquidez Fondo Mutuo		2.334		77.448	
- Fortaleza Produce Ganancia		4.921		792.910	
- Mutuo Unión		6.178		156.823	
- Mercantil Fondo Mutuo		828		178.796	
- Fortaleza Porvenir		4.279		106.998	
- Credifondo Renta Fija		2.691		719.304	
- Credifondo Corto Plazo		4.561		366.209	
- BNB Efectivo FIA		685		143.870	
Cuotas de participación Fondos RAL M/N			7.164.575		8.619.244
Cuotas de participación Fondos RAL M/E			10.739.801		14.392.671
			<b>26.562.550</b>		<b>43.459.716</b>

(a) La tasa de rendimiento de la Caja de Ahorros en La Promotora EFV es de 2.50% al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y en la Cooperativa San Martín de Porres en Bolivianos es del 3.40% y en Dólares Americanos 2.60% en los mismos cortes.

(b) Los saldos en Fondos de Inversión en Bolivianos disminuyeron entre el 31 de diciembre de 2020 y 2019 en un importe de Bs 6.3 Millones (-99.5%), mientras que en Dólares Americanos disminuyeron en Bs2.8 Millones (-98.8%). Las tasas de rendimiento se incrementaron de 1.94% a 2.36% en Bolivianos y pasaron de 1.05% a 0.78% en Dólares Americanos entre ambos cortes.

# BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.

## Cochabamba – Bolivia

### 1.6 Notas A Los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

#### NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

c.2) La composición del grupo de inversiones permanentes, es la siguiente:

	2020		2019	
	Bs	Bs	Bs	Bs
<b>Inversiones permanentes</b>				
Participación en otras entidades de servicio no financieras	(b)	213.346		213.346
- Certificados de Aportación COMTECO ME		154.350	154.350	
- Certificados de Aportación COTAS ME		17.150	17.150	
- Certificados de Aportación COTEL ME		41.846	41.846	
Inversiones de disponibilidad restringida	(c)	32.993.193		25.021.644
- Cuotas de particip.Fdo.p/Cred.Prod.y Vis. (CPVIS)		1.021.644	1.021.644	
- Cuotas de particip.Fdo.CPVIS en garantía p/préstamos de liquidez del BCB		24.000.000	24.000.000	
- Cuotas de particip.Fondo CAPROSEN		71.549		
- Cuotas de particip.Fondo CAPROSEN en garantía p/préstamos de liquidez del BCB		7.900.000		
Previsión inversión en otras entidades de servicio no financieras	(b)	-122.026		-118.637
		<b>33.084.513</b>		<b>25.116.353</b>

(a) Los Certificados de Aportación de COMTECO presentan un rendimiento anual variable y las demás inversiones no generan rendimiento. Asimismo, se registra la previsión por desvalorización de todos los Certificados de Aportación.

(b) Se traspasó al Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y Vivienda de Interés Social (CPVIS y CPVIS III) constituidos el 2 de mayo de 2018 y el 9 de abril 2019 según normativa vigente un total de USD 1.440.046 y USD 2.207.424 respectivamente, de Inversiones Temporarias (Fondo RAL) a Inversiones Permanentes. Esta reclasificación, en el mismo orden, que surge por efecto de la liberación de recursos por disminución en tasas de Encaje Legal en USD tiene una vigencia hasta el 30 de junio de 2022 y 1 de febrero de 2021, fechas en las que el Banco Central de Bolivia devolverá la participación del Banco en ambos Fondos, de acuerdo con lo establecido en su Resolución de Directorio N° 018/2020 del 18 de febrero de 2020 (Texto ordenado).

El 24 de agosto de 2018 se recibió un préstamo del BCB en moneda nacional garantizado en su totalidad con la cesión de Cuotas de Participación del Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y Vivienda de Interés Social (CPVIS) por USD 1.311.953,35 equivalente a Bs9.000.000.

Por otra parte, de acuerdo con lo establecido en la Resolución de Directorio N° 018/2020, del 18 de febrero de 2020 (Texto ordenado), se recibió otro préstamo del BCB en moneda nacional, garantizado en su totalidad con la cesión de Cuotas de Participación del Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y Vivienda de Interés Social (CPVIS III) por USD 2.186.589 equivalente a Bs15.000.000.

El 7 de julio de 2020, se traspasó al Fondo para Créditos en Moneda Nacional para la Adquisición de Productos Nacionales y el Pago de Servicios de Origen Nacional (CAPROSEN) un total de USD 910.429 y Bs1.726.006. de Inversiones Temporarias (Fondo RAL) a Inversiones Permanentes. Estas reclasificaciones contables que surgen por efecto de la liberación de recursos por disminución en tasas de Encaje Legal en USD y Bs establecidas en junio de 2020, tienen una vigencia hasta el 30 de diciembre de 2022, fecha en la que el Banco Central de Bolivia devolverá la participación del BCO en este Fondo, de acuerdo con lo establecido en su Resolución de Directorio N°060/2020 de 29 de junio de 2020.

# BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.

## Cochabamba – Bolivia

### 1.6 Notas A Los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

#### NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

El 9 de julio de 2020 se recibió un préstamo del BCB por Bs7.900.000 garantizado en su totalidad con la cesión de Cuotas de Participación del Fondo para Créditos para la Adquisición de Productos Nacionales y el pago de Servicios de Origen Nacional (CAPROSEN) en Dólares Americanos y bolivianos.

La Entidad no tiene participación accionaria en entidades financieras y afines

#### d) Otras cuentas por cobrar

La composición del grupo, es la siguiente:

	2020		2019	
	Bs	Bs	Bs	Bs
<b>Otras cuentas por cobrar</b>				
Anticipo por compra de bienes y servicios (1)		316.965		544.738
Alquileres pagados por anticipado (2)		70.824		210.082
Seguros pagados por anticipado		222.058		177.674
Otros pagos anticipados		6.375		6.264
- Mantenimiento cuenta emisor EDV	6.375		6.264	
Comisiones por cobrar		283.386		79.589
Gastos por recuperar (3)		362.957		421.671
Importes entregados en garantía (4)		367.200		367.200
- Alquiler inmueble Sucursal Santa Cruz	28.400		28.400	
- Alquiler inmueble Agencia.DVLG - SC	13.920		13.920	
- Alquiler inmueble Agencia Villa Copacabana - LP	16.000		16.000	
- Alquiler inmueble Agencia El Alto - LP	135.000		135.000	
- Alquiler inmueble Agencia Rio Seco - LP	67.200		67.200	
- Alquiler inmueble Oficina Abasto - SC	20.580		20.580	
- Alquiler inmueble Agencia Uyustus-LP	35.672		35.672	
- Alquiler inmueble Sucursal La Paz-Calacoto-LP	50.078		50.078	
- Alquiler parqueo vehículo Sucursal La Paz	350		350	
Otras partidas pendientes de cobro		3.167.395		313.849
- Prov. fondos DL para trámites notariales y jud.	109.654		190.000	
- Pagos ATC pendientes de reposición	16.596		-	
- Pagos MORE pendientes de reposición	6.678		-	
- Pagos Moneygram pendientes de reposición	6.020		2.286	
- Pagos Tarjeta de Crédito pend.de reposición	80.925		32.165	
- Transacciones ACH pendientes	2.248.372		76.814	
- Devolución retención judicial pend.de reposición	-		7.108	
- Renovación certificado digital pend.de reposición	-		5.135	
- Pagos CSBP/AFP.s pendientes de aplicación	-		341	
- Retiros ATM pendientes de reposición	4.400		-	
- Pago Bonos Contra el Hambre, Renta Dignidad y Canasta Familiar pend.reposición	694.750		-	
		<b>4.797.160</b>		<b>2.121.067</b>

(1) Corresponde principalmente a pagos realizados a las Calificadoras de Riesgo; renovación anual de licencias Office 365, Informix, Adobe; licencia Workflow; cuota anual de mantenimiento SRGNC del BDP.

(2) Corresponde a pagos anticipados por el alquiler de inmuebles para el funcionamiento de las Agencias y Sucursales de la Entidad.

(3) Corresponde a los gastos judiciales realizados por cuenta de los deudores en ejecución y/o castigo.

(4) Corresponde a los depósitos por los alquileres de los bienes inmuebles donde operan nuestras Agencias.

# BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.

## Cochabamba – Bolivia

### 1.6 Notas A Los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

#### NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

##### e) Bienes realizables

La composición del grupo, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos</b>		
Bienes muebles excedidos del plazo de tenencia	30.931	30.934
Bienes muebles incorporados a partir del 01/01/03	3	17.008
Bienes inmuebles excedidos del plazo de tenencia	331.294	331.294
Bienes inmuebles incorporados a partir del 01/01/03	3.055.406	1.288.433
<b>BIENES REALIZABLES</b>		
(Previsión por Desvalorización)	(1.517.495)	(727.477)
	<b>1.900.139</b>	<b>940.192</b>

##### f) Bienes de uso

La composición del grupo, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020:

Detalle	Valor de Costo	Depreciación	Valor Neto	Tasa de
	Bs	Acumulada	Bs	Depreciación
	Bs	Bs	Bs	Anual
				%
Terrenos	3.875.840	-	3.875.840	0,00%
Edificios	9.451.088	(2.292.016)	7.159.072	2,50%
Muebles y Enseres	3.895.882	(2.901.527)	994.355	10,00%
Equipo e instalaciones	3.687.780	(2.865.567)	822.213	12,50%
Equipo de Computación	8.433.415	(7.099.915)	1.333.500	25,00%
Vehículos	1.165.803	(894.572)	271.231	20,00%
Obras de arte	16.499	-	16.499	0,00%
	<b>30.526.307</b>	<b>(16.053.597)</b>	<b>14.472.710</b>	

La depreciación cargada al resultado al 31 de diciembre de 2020 es de Bs1.785.661.

Al 31 de diciembre de 2019:

Detalle	Valor de Costo	Depreciación	Valor Neto	Tasa de
	Bs	Acumulada	Bs	Depreciación
	Bs	Bs	Bs	Anual
				%
Terrenos	3.875.840	-	3.875.840	0,00%
Edificios	9.451.088	(2.008.210)	7.442.878	2,50%
Muebles y Enseres	3.862.682	(2.602.187)	1.260.545	10,00%
Equipo e instalaciones	3.612.595	(2.533.217)	1.079.378	12,50%
Equipo de Computación	8.063.286	(6.397.874)	1.665.412	25,00%
Vehículos	1.165.803	(726.498)	439.305	20,00%
Obras de arte	16.499	-	16.499	0,00%
	<b>30.047.793</b>	<b>(14.267.936)</b>	<b>15.779.857</b>	

La depreciación cargada al resultado al 31 de diciembre de 2019 es de Bs1.923.462.

# BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.

## Cochabamba – Bolivia

### 1.6 Notas A Los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

#### NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

##### g) Otros activos

La composición del grupo, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Papelería, útiles y material de escritorio	338.259	382.379
Valor de costo gastos de organización	-	550.193
Amortización acumulada gastos de organización	-	(412.673)
Valor costo mejoras e instalaciones inmuebles alquilados	645.104	466.563
Amortización acum.mejoras e instalaciones inmuebles alquilados	(359.394)	(181.146)
	<b>623.969</b>	<b>805.316</b>

La amortización por cargos diferidos cargada al resultado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de Bs315.768 y Bs254.172, respectivamente.

##### h) Fideicomisos constituidos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco no cuenta con fideicomisos constituidos.

##### i) Obligaciones con el público

La evolución de los depósitos del público en las tres últimas gestiones es la siguiente:

	2020	2019	2018
	Bs	Bs	Bs
<b>Obligaciones con el público a la vista</b>			
Depósitos en cuenta corriente	6.528.078	11.319.275	9.983.171
Cuentas corrientes inactivas	1.245	1.245	1.245
Acreedores por documentos de cobro inmediato	709.358	3.008	4.121
<b>Obligaciones con el público por cajas de ahorro</b>			
Depósitos en cajas de ahorro	151.862.523	143.674.267	154.072.574
Depósitos en cajas de ahorro clausuradas	879.020	965.638	1.085.762
<b>Obligaciones con el público a plazo</b>			
Depósitos a plazo fijo	142.968	142.843	169.585
<b>Obligaciones con el público restringidas</b>			
Retenciones judiciales	2.138.100	2.369.682	1.996.030
Cuentas corrientes clausuradas	5.068	5.073	4.309
Depósitos en cajas de ahorro afect. en garantía	9.455.962	14.916.550	22.086.903
Otros depósitos en garantía	49.843	6.539	-
Depósitos a plazo fijo afectados en garantía	-	-	1.872.637
Depósitos a plazo fijo con anotación en cuenta restringidos	18.573.825	31.503.935	23.552.455
<b>Oblig. con el público a plazo c/anot. en cuenta</b>			
Depósitos a plazo fijo con anotación en cuenta (1)	165.430.555	373.012.871	612.497.178
<b>Cargos devengados p/obligaciones con el público</b>			
Cargos devengados p/pagar obligaciones c/público (1)	12.009.151	47.701.389	63.902.561
	<b>367.785.696</b>	<b>625.622.315</b>	<b>891.228.531</b>

# BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.

## Cochabamba – Bolivia

### 1.6 Notas A Los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

#### NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

- 1) Con las aclaraciones de la Circular ASFI/606/2019 del 09 de abril 2019 respecto a los Grupos de Cuentas “210 Obligaciones con el Público” y “280 Obligaciones con Empresas Públicas” se realizó la reclasificación de estas cuentas durante la gestión 2019. Para efectos comparativos, los importes correspondientes al cierre de la Gestión 2018 hubieran sido los siguientes:

	31 de diciembre de 2018		
	Saldos Auditados	Ajustes de Reclasificación	Saldos Reclasificados
	Bs	Bs	Bs
Depósitos a plazo fijo con anotación en cuenta	612.497.178	-23.000.000	589.497.178
Cargos devengados p/pagar obligaciones c/público	63.902.561	-56.170	63.846.391
Obligaciones c/empresas con participación estatal	-	23.000.000	23.000.000
Cargos devengados por pagar obligac.emp.c/part.estatal		56.170	56.170

Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, las tasas de interés promedio ponderadas de: depósitos a plazo fijo, cuentas de ahorro y cuentas corrientes, presentaron la siguiente evolución:

	2020	2019	2018
Depósitos a plazo (MN)	4,30%	4,43%	4,49%
Depósitos a plazo (ME)	2,79%	1,86%	1,67%
Total Depósitos a plazo	4,10%	4,13%	4,17%
Cuentas de Ahorro (MN)	3,00%	2,59%	2,33%
Cuentas de ahorro (ME)	0,78%	0,10%	0,16%
Total Cuentas de ahorro	2,55%	2,25%	2,02%
Cuentas corrientes (MN)	0,32%	0,26%	0,10%
Cuentas corrientes (ME)	0,01%	0,01%	0,01%
Total Cuentas corrientes	0,30%	0,26%	0,10%

#### j) Obligaciones con instituciones fiscales

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco no cuenta con obligaciones con instituciones fiscales.

# BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.

## Cochabamba – Bolivia

### 1.6 Notas A Los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

#### NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

##### k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

La composición del grupo, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
<b>Obligaciones con bancos y entidades financieras del país a la vista</b>		
Depósitos cuenta corriente ent.finan.no sujetas a encaje		
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Inca Huasi Ltda.	4.268.832	2.230.411
<b>Obligaciones con el Banco Central de Bolivia a plazo</b>		
Obligaciones con el Banco Central de Bolivia a plazo	(1) 31.900.000	24.000.000
<b>Obligaciones c/ent.fin.que realizan act.de segundo piso a plazo</b>		
Obligaciones con ent. financieras de segundo piso mediano plazo	(2) 8.000.000	10.000.000
Obligaciones con ent. financieras de segundo piso a largo plazo	(3) 8.750.000	10.625.000
<b>Obligaciones c/bancos y otras ent.finan.del país a plazo</b>		
Obligaciones con entidades financieras del País		
- Banco Unión SA	(4) 10.050.000	12.750.000
Depósitos cajas de ahorro entidades financieras no sujetas de encaje		
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Quillacollo Ltda.	731	2.443.747
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Inca Huasi Ltda.	97.777	3.506.945
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Cacef Ltda.	25.055	24.954
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta San Joaquín Ltda.	967	-
Depósitos cajas de ahorro entidades financieras sujetas de encaje		
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Sarco Ltda.	-	449.196
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Cantera Ltda.	-	644.715
Depósitos a plazo fijo de entid. finan. c/anot.cta.no sujetas encaje	(5)	
- Banco Fortaleza S.A.	1.000.000	-
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Quillacollo Ltda.	-	1.077.048
- Banco Fassil S.A.	157.150.000	25.000.000
- Banco Ganadero S.A.	-	2.500.000
- Banco Unión S.A.	-	2.000.000
- Banco Ecofuturo S.A.	8.000.000	-
- Banco de Desarrollo Productivo	-	3.000.000
- La Promotora EFV	2.000.000	2.000.000
Depósitos a plazo fijo entidades financieras c/anot.cta.sujetas encaje		
- Banco de Desarrollo Productivo	73.800.000	69.050.000
Otros financiamientos internos a plazo	(6)	
- FDP - Banco de Desarrollo Productivo mediano plazo	76.392	-
- FDP - Banco de Desarrollo Productivo largo plazo	5.071.526	-
<b>Cgos.dev.p/pagar oblig.c/bcos.y ent.de financiamiento</b>		
Cargos dev. p/pagar oblig.c/ent.finan.realizan activ.2do. Piso a plazo	316.149	244.889
Cargos dev.p/pagar ot. entidades financieras del país a plazo	(5) 51.948.851	18.609.313
Cargos devengados por pagar otros financiamientos internos a plazo	55.892	-
	<b>362.512.172</b>	<b>190.156.218</b>

(1) En las condiciones establecidas por el Banco Central de Bolivia en su Resolución de Directorio N°018/2020 (Texto Ordenado) del 18 de febrero de 2020 y N°060/2020 de 29 de junio de 2020, se solicitaron a dicha entidad, tres préstamos de liquidez en moneda nacional, garantizados en su totalidad con la cesión de Cuotas de Participación de los Fondos para Créditos destinados al Sector Productivo y Vivienda de Interés Social (CPVIS II y III) y Fondo para Créditos para la Adquisición de Productos Nacionales y el Pago de Servicios de Origen Nacional (CAPROSEN en Dólares Americanos y Bolivianos).

(2) Corresponde recursos obtenidos en calidad de Institución Crediticia Intermediaria de ventanillas del Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. a un plazo de 60 meses con amortizaciones semestrales entre capital e intereses. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la tasa variable es 4,20%.

# BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.

## Cochabamba – Bolivia

### 1.6 Notas A Los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

#### NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

- (3) Corresponde a recursos obtenidos en calidad de Institución Crediticia Intermediaria de ventanillas del Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. a un plazo 96 meses con amortizaciones semestrales entre capital e intereses. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el promedio ponderado de la tasa es de 4,74% y 4,67% respectivamente.
- (4) La Línea de Crédito Rotativa que el Banco mantiene en el Banco Unión, a un plazo de 3 años por un total de Bs41.160.000, a la fecha de corte mantiene dos operaciones vigentes a un plazo 60 meses con amortizaciones trimestrales entre capital e intereses. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el promedio ponderado de la tasa es 4,36%, en ambos cortes.
- (5) El incremento se debe principalmente por la compra de depósitos a plazo fijo por parte de Entidades de Intermediación Financiera tranzados en mercado secundario. Al momento de realizarse estas operaciones y de acuerdo con normativa vigente se realizaron los traspasos contables de Obligaciones con el Público a Obligaciones con EIFs, exponiendo de esta manera la titularidad correspondiente además de sus cargos devengados.
- (6) Corresponde a recursos obtenidos del Programa Especial de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y del Plan de Emergencia de Apoyo al Empleo y Estabilidad Laboral, en las condiciones establecidas en las Resoluciones Ministeriales N°159 y N°160 respectivamente, ambas del 21 de abril de 2020. La contratación de estos préstamos se realizó con el Banco de Desarrollo Productivo SAM y se recibieron en el mes de septiembre 2020.

#### I) Otras cuentas por pagar

La composición del grupo, es la siguiente:

	2020		2019	
	Bs	Bs	Bs	Bs
<b>Otras cuentas por pagar</b>				
Por Intermediación financiera		157.014		75.016
- Obligaciones con establecimientos acreedores por tarjetas	131.864		43.030	
- Cobros anticipados a clientes de tarjetas de crédito	25.150		31.986	
Diversas		3.563.554		2.156.300
- Cheques de gerencia	84.555		695.288	
- Acreedores fiscales p/retenciones a terceros	81.060		66.967	
- Acreedores fiscales p/impuestos a cargo de la entidad (1)	110.890		320.567	
- Acreedores p/cargas sociales retenidas a terceros	228.906		233.262	
- Acreedores p/cargas sociales a cargo de la entidad	312.610		318.134	
- Comisiones por pagar ATC	2.912		27.143	
- Acreedores por compras de bienes y servicios	1.240		2.370	
- Acreedores varios (Aportes de accionistas, seguro de desgravámen, honorarios de abogado y depósitos pendientes) (2)	2.741.381		492.569	
Provisiones		7.082.581		7.214.323
- Provisiones para indemnizaciones	6.120.235		5.561.485	
- Provisión para publicaciones en prensa	13.200		15.100	
- Provisión para publicidad	10.200		25.980	
- Provisión para IRPB inmuebles BCO	185.070		195.760	
- Provisión para auditoría externa	87.000		187.306	
- Provisión para servicios básicos	97.733		131.681	
- Provisión para licencias de funcionamiento y publicidad	75.480		91.440	
- Provisión para acuotación trimestral FPA (exFRF) (3)	470.518		846.863	
- Provisión para comisiones ACCL	10.445		8.708	
- Provisión para multas ASFI	12.700		150.000	
Partidas pendientes de imputación (4)		235.291		104.703
- Cobro servicios pendientes de pago entidades	232.291		79.886	
- Transacciones ACH/Banca por internet pendientes de consolidación	-		863	
- Depósitos pendientes de consolidación	3.000		23.954	
		<b>11.038.440</b>		<b>9.550.342</b>

# BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.

## Cochabamba – Bolivia

### 1.6 Notas A Los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

#### NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

- (1) Corresponde al IT y DF-IVA del Banco del último mes de la gestión.
- (2) Corresponde principalmente al seguro de desgravamen sobre los créditos de los clientes del Banco y honorarios pendientes de pago de abogados externos.
- (3) Corresponde a la provisión para el pago de la acuotación del último trimestre de cada ejercicio al Fondo de Protección al Ahorrista (exFRF).
- (4) Corresponde principalmente a transacciones pendientes de consolidación por ACH, banca por internet, depósitos de clientes y pagos por servicio de cobranza de servicios básicos.

#### m) Provisiones

La composición del grupo, es la siguiente:

		2020	2019
		Bs	Bs
Provisión específica para activo contingente	(1)	250.849	307.137
Provisión genérica cíclica	(2)	5.383.431	5.973.844
		5.634.280	6.280.981

- (1) Registra el importe estimado para cubrir el riesgo de posibles pérdidas originadas por los activos contingentes.
- (2) La provisión genérica cíclica, decreció entre diciembre de 2020 y diciembre de 2019. Este comportamiento viene explicado por la disminución de la cartera (directa y contingente) con calificación A y por el incremento de la cartera en mora en el mismo período; por tanto, esta disminución de provisión genérica cíclica responde a un comportamiento inverso al incremento en el deterioro de las calificaciones de los prestatarios y una reducción en la cartera de créditos.

#### n) Valores en circulación

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco no cuenta con valores en circulación.

#### o) Obligaciones Subordinadas

El 21 de enero de 2016 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) emitió la Resolución ASFI/Nº 044/2016 autorizando e inscribiendo la emisión de la Serie Única de 400 bonos subordinados Banco Pyme de la Comunidad con un valor nominal de USD 10.000 cada bono, haciendo un total de USD 4.000.000 con un plazo de 2520 días calendario, tasa de interés del 6% pagaderos cada 180 días calendario y amortización de capital a partir del tercer cupón. Dichos bonos fueron colocados en su totalidad el 27 de enero de 2016 sobre la par del valor nominal. A la fecha de corte, se procedió con la cancelación de los cupones según cronograma de pagos, así como su correspondiente reemplazo en cuentas patrimoniales.

# BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.

## Cochabamba – Bolivia

### 1.6 Notas A Los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

#### NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

El número de registro como Emisor en el Registro del Mercado de Valores ("RMV") de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) es SPVS-IV-EM-FCO-027/2000 y el número de registro de la emisión de los bonos subordinados Banco Pyme de la Comunidad en el RMV de la ASFI es ASFI/DSVSC-ED-FCO-002/2016 y la Agencia de Bolsa encargada de la preparación del prospecto de emisión, diseño, estructuración y colocación de la emisión fue BISA Agencia de Bolsa.

La emisión, está sujeta al cumplimiento de los compromisos financieros que se detallan a continuación, los cuales son revisados y difundidos en forma trimestral y cualquier desvío deberá sujetarse a lo establecido en el prospecto de Emisión y normativa vigente. A la fecha de corte, el Banco ha cumplido con los compromisos adquiridos.

Indicadores Financieros*	Compromiso	dic-2019
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	CAP >= 11%	11,67%
Índice de Liquidez (IL)	IL >= 50%	95,12%
Índice de Cobertura (IC)	IC >= 100%	100,13%

\*Corresponde al dato final del trimestre, de acuerdo a lo establecido en el punto 2.4.25.4 del Prospecto de Emisión.

Indicadores Financieros*	Compromiso	dic-2020
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	CAP >= 11%	11,920%
Índice de Liquidez (IL)	IL >= 50%	59,81%
Índice de Cobertura (IC)	IC >= 100%	103,194%

\*Corresponde al dato final del trimestre, de acuerdo a lo establecido en el punto 2.4.25.4 del Prospecto de Emisión.

La composición del grupo, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Bonos subordinados ME	9.143.008	13.717.256
Cargos devengados por pagar obligaciones subordinadas ME	9.143	79.794
	<b>9.152.151</b>	<b>13.797.050</b>

#### p) Obligaciones con empresas públicas

La composición del grupo, es la siguiente:

	2020		2019		2018
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Obligaciones c/empresas públicas por cuentas de ahorro		97,816		-	-
- Gestora Pública de Seguro Social a Largo Plazo	97,816		-		
Obligaciones c/empresas públicas a plazo (1)		81,500,000		81,500,000	
- Gestora Pública de Seguro Social a Largo Plazo	81,500,000		81,500,000		-
Cargos devengados por pagar obligac. emp. Con part.estatal (1)		8,764,183		6,843,235	
		<b>90,361,999</b>		<b>88,343,235</b>	

# BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.

## Cochabamba – Bolivia

### 1.6 Notas A Los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

#### NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

1) Con las aclaraciones de la Circular ASFI/606/2019 del 9 de abril 2019 respecto a los Grupos de Cuentas “210 Obligaciones con el Público” y “280 Obligaciones con Empresas Públicas” se realizó la reclasificación de estas cuentas durante la gestión 2019. Para efectos comparativos, los importes correspondientes al cierre de la Gestión 2018 hubieran sido los siguientes:

	<b>31 de diciembre de 2018</b>		
	<b>Saldos Auditados</b>	<b>Ajustes de Reclasificación</b>	<b>Saldos Reclasificados</b>
	Bs	Bs	Bs
Depósitos a plazo fijo con anotación en cuenta	612.497.178	(23.000.000)	589.497.178
Cargos devengados p/pagar obligaciones c/público	63.902.561	(56.170)	63.846.391
Obligaciones c/empresas con participación estatal		23.000.000	23.000.000
Cargos devengados por pagar obligac.emp.c/part.estatal		56.170	56.170

#### q) Ingresos y gastos financieros

La composición del grupo, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>		
<b>Productos por disponibilidades</b>		
Intereses disponibilidades	592.673	270.829
<b>Productos por inversiones temporarias</b>		
Rend.inversiones en entidades financieras del país	324.767	459.477
Rend.inversiones en otras entidades no financieras	84.784	611.612
Rend.inversiones de disponibilidad restringida	201.804	593.682
<b>Productos por cartera vigente</b>		
Int.préstamos a plazo fijo	689.006	844.536
Int.préstamos amortizables	48.530.592	72.713.416
Int.deudores por tarjetas de crédito	607.718	328.147
Int.préstamos hipotecarios de vivienda en 1er.grado	6.350.699	8.552.976
Int.préstamos hipotecarios de vivienda de interés social	365.034	491.941
Int.préstamos con recursos de ent.financieras de 2do.piso	1.811.727	2.680.433
Int.préstamos con recursos de otros financiamientos internos	20.070	-
Int.préstamos vivienda sin garantía hipotecaria	134.088	103.728
Int.préstamos vivienda sin garantía hipotecaria reprog.	16.137	819
Int.préstamos hipotecarios de vivienda de interés social reprog.	19.533	6.806
Int.préstamos plazo fijo reprogramados o reestructurados	5	4.102
Int.préstamos amortizables reprogramados o reestructurados	18.961.508	5.569.340
Int.préstamos hipotecarios de vivienda 1er.grado reprog.o reest.	1.625.540	321.945
<b>Productos por cartera vencida</b>		
Int.cartera vencida	552.992	2.768.410
Int.cartera vencida reprogramada o reestructurada	297.714	3.235.817
Int.penales cartera vencida	5.260	22.526
<b>Productos por cartera en ejecución</b>		
Int.cartera en ejecución	986.068	974.428
Int.cartera en ejecución reprogramada o reestructurada	205.083	243.021
Int.penales cart. ejecución	451	227
<b>Productos por otras cuentas por cobrar</b>		
Productos por otras cuentas por cobrar	293	826
<b>Productos por inversiones permanentes</b>		
Productos por inversiones permanentes	-	72.232
<b>Comisiones de cartera y contingente</b>		
Comisiones por garantías otorgadas	1.630.973	2.674.778
Ganancias por compra de cartera	18.848	39.594
	<b>84.033.367</b>	<b>103.585.648</b>

# BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.

## Cochabamba – Bolivia

### 1.6 Notas A Los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

#### NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

	2020	2019
	Bs	Bs
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>		
<i>Cargos por obligaciones con el público</i>		
Int.obligaciones con el público por cuentas corrientes	33.203	23.203
Int.obligaciones con el público por cuentas de ahorro	4.398.164	4.157.017
Int.obligaciones con el público por depósitos a plazo fijo (1)	9.149.352	21.790.884
Int.obligaciones con el público restringidas	-	773.748
<i>Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento</i>		
Int.obligaciones con bancos y entidades financieras a la vista	38.531	29.711
Intereses obligaciones con el BCB a plazo	443.639	179.898
Int.obligaciones con entidades financieras de 2do piso a plazo	720.410	1.171.678
Int.obligaciones con otras entidades financieras del país a plazo	11.672.646	3.548.233
Intereses otros financiamientos internos a plazo	55.891	-
Int.financiamientos entidades del exterior a plazo	-	37.984
<i>Cargos por obligaciones subordinadas</i>		
Int.obligaciones subordinadas instrumentadas mediante bonos	683.784	850.297
<i>Cargos por obligaciones c/emp.c/particip.estatal</i>		
Int.obligaciones c/emp.c/particip.estatal p/ Cajas de Ahorro	1.652	-
Int.obligaciones c/emp.c/particip.estatal (1)	2.796.697	2.144.586
	<b>29.993.969</b>	<b>34.707.239</b>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las tasas de interés activas no presentaron variaciones:

Al 31 de diciembre de 2020:

#### Banca negocios

##### Capital de Inversión – Capital Operativo

Endeudamiento Total (Directo + Contingente) Monto en USD o su equivalente en M/N Al TC Oficial de compra	Hipoteca de inmueble		Garantía Mixta Hipoteca de Inmueble y Vehículo/Maquinaria		Registro de Vehículo ó prenda con registro		Otras Garantías	
	Tasa M/N	Tasa M/E	Tasa M/N	Tasa M/E	Tasa M/N	Tasa M/E	Tasa M/N	Tasa M/E
5,001 – 10,000	18.00%	19.00%	18.50%	19.50%	20.00%	21.00%	21.00%	22.00%
10,001 – 30,000	16.00%	17.00%	16.50%	17.50%	17.00%	18.00%	19.00%	20.00%
30,001 – 70,000	15.00%	16.00%	16.25%	16.75%	16.50%	17.00%	-	-
70,001 – 150,000	14.00%	15.00%	15.50%	16.50%	-	-	-	-
150,001 – 250,000	13.50%	14.50%	14.50%	15.50%	-	-	-	-
Mayor a 250,000	12.50%	13.50%	13.50%	14.50%	-	-	-	-

**Nota.-** Tasas con plazos hasta 12 meses se podrán pactar con tasa fija durante todo el periodo del crédito, plazos mayores deben aplicar tasa variable (Moneda Nacional: Tasa aprobada – 1% + TRE y Moneda Extranjera: Tasa aprobada +TRE) a partir del mes 13.

Tasas de Interés Activas	31 de diciembre de 2020			
	Moneda Nacional		Moneda Extranjera	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Vivienda	10,99%	14,99% + TRE	11,99%	13,99%
Consumo	15,25%	15,50% + TRE	No Aplica	No Aplica

# BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.

## Cochabamba – Bolivia

### 1.6 Notas A Los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

#### NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2019:

#### Banca negocios

Capital de Inversión – Capital Operativo  
(No Productivo)

Endeudamiento Total (Directo + Contingente) Monto en USD o su equivalente en M/N Al TC Oficial de compra	Hipoteca de inmueble		Garantía Mixta Hipoteca de Inmueble y Vehículo/Maquinaria		Registro de Vehículo ó prenda con registro		Otras Garantías	
	Tasa M/N	Tasa M/E	Tasa M/N	Tasa M/E	Tasa M/N	Tasa M/E	Tasa M/N	Tasa M/E
5,001 – 10,000	18.00%	19.00%	18.50%	19.50%	20.00%	21.00%	21.00%	22.00%
10,001 – 30,000	16.00%	17.00%	16.50%	17.50%	17.00%	18.00%	19.00%	20.00%
30,001 – 70,000	15.00%	16.00%	16.25%	16.75%	16.50%	17.00%	-	-
70,001 – 150,000	14.00%	15.00%	15.50%	16.50%	-	-	-	-
150,001 – 250,000	13.50%	14.50%	14.50%	15.50%	-	-	-	-
Mayor a 250,000	12.50%	13.50%	13.50%	14.50%	-	-	-	-

**Nota.-** Tasas con plazos hasta 12 meses se podrán pactar con tasa fija durante todo el periodo del crédito, plazos mayores deben aplicar tasa variable (Moneda Nacional: Tasa aprobada – 1% + TRE y Moneda Extranjera: Tasa aprobada +TRE) a partir del mes 13.

Tasas de Interés Activas	31 de diciembre de 2019			
	Moneda Nacional		Moneda Extranjera	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Vivienda	10,99%	14,99% + TRE	11,99%	13,99%
Consumo	15,25%	15,50% + TRE	No Aplica	No Aplica

Las tasas de interés activas al sector productivo y a vivienda de interés social son las siguientes:

Tasas Activas Productivas y/o Social	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
	Moneda Nacional		Moneda Nacional	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Mediana Empresa, Gran Empresa		6.00%		6.00%
Pequeña Empresa		7.00%		7.00%
Micro Empresa		11.50%		11.50%
Vivienda	5.50%	6.50%	5.50%	6.50%

Las tasas de interés pasivas presentaron la siguiente composición:

Tasas de Interés Pasivas	31 de diciembre de 2020				31 de diciembre 2019			
	Moneda Nacional		Moneda Extranjera		Moneda Nacional		Moneda Extranjera	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Cuentas de Ahorro	0.40%	5.00%	0.10%	2.00%	0.40%	5.00%	0.10%	2.00%
Cuentas Corrientes	0.10%	2.00%	-	0.01%	0.10%	2.00%	-	0.01%
Depósitos a Plazo Fijo	0.10%	6.20%	0.05%	3.00%	0.10%	4.70%	0.05%	3.00%

# BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.

## Cochabamba – Bolivia

### 1.6 Notas A Los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

#### NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

Las tasas de interés pasivas reguladas:

Tasas Pasivas Reguladas	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
	Moneda Nacional		Moneda Nacional	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Cuentas de ahorro	-	2.00%	-	2.00%
Cuentas corrientes	-	No Aplica	-	No Aplica
Depósitos a Plazo Fijo	0.18%	4.10%	0.18%	4.10%

#### r) Recuperación de activos financieros

La composición del grupo, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Recuperaciones de capital	458.787	579.765
Recuperaciones de intereses	222.969	153.593
Disminución de previsión específica p/incobrabilidad cartera	116.839.041	21.489.190
Disminución de previsión otras cuentas p/cobrar	197.079	-
Disminución de previsión específica p/activos contingentes	184.396	360.944
Disminución de previsión genérica cíclica	1.112.647	2.606.889
	<b>119.014.919</b>	<b>25.190.381</b>

#### s) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

La composición del grupo, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Cargos por previsión específica por incobrabilidad cartera	124.981.364	48.360.208
Cargos por previsión genérica por incobrabilidad cartera por otros riesgos	4.321.800	2.538.200
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	605.502	375.014
Cargos por previsión para activos contingentes	128.108	479.237
Cargos por previsión genérica cíclica	522.235	1.555.997
Castigo de productos por cartera	2.263.486	2.948.917
	<b>132.822.495</b>	<b>56.257.573</b>

#### t) Otros ingresos y gastos operativos

La composición del grupo, es la siguiente:

# BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.

## Cochabamba – Bolivia

### 1.6 Notas A Los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

#### NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

	2020		2019	
	Bs	Bs	Bs	Bs
<b>OTROS INGRESOS OPERATIVOS</b>				
<b>Comisiones por servicios</b>				
Comisiones, giros, transf. y órdenes de pago		71.853		1.897.509
Comisiones cheques certificados		-		8.292
Comisiones por administración de fideicomiso		6.232		4.748
Comisiones tarjetas de crédito		368.357		226.644
Comisiones cajeros automáticos		22.195		33.068
Comisiones seguros		240.611		591.843
Comisiones varias		640.218		1.161.001
- Por re-emisión/re-impresión BG	478		340	
- Por cobro servicios básicos-colegios	523.988		399.524	
- Por apertura líneas de crédito-microcrédito	115.752		761.137	
<b>Ganancias p/operaciones de cambio y arbitraje</b>				
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje		542.033		1.908.573
<b>Ingresos por bienes realizables</b>				
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos		1.786.537		4.447.487
Venta de otros bienes realizables		-		105.440
Disminución de previsión por tenencia		355.032		1.032.483
<b>Ingresos operativos diversos</b>				
Ingresos por gastos recuperados		32.177		230.247
Ingresos oficina jurídica				
Ingresos por alquiler de cajas de seguridad		17.077		29.407
Ingresos servicios varios (Certificaciones, legalizaciones, fotocopias, full service, otros)		55.550		90.735
Ingresos por generación de CF-IVA		43.476		125.796
Otros ingresos operativos (Fallas de cajas)		15.548		17.166
		<b>4.196.896</b>		<b>11.910.439</b>
		<b>2020</b>		<b>2019</b>
<b>OTROS GASTOS OPERATIVOS</b>				
<b>Comisiones por servicios</b>				
Comisiones p/giros y transf. y órdenes pago		27.020		1.556.774
Comisiones p/cámara compensación		107.469		92.973
Comisiones diversas		431.561		554.364
- Comisiones inmobiliarias p/vta.inmueb.adj.	43.214			
- Comisiones ATC	75.405		82.265	
- Comisiones EDV	75.748		79.645	
- Comisiones DVS-BBV-BCB	209.214		213.652	
- Comisiones p/emisiones Boletas Garantía	22.669		172.925	
- Comisiones Agencia de Bolsa	3.636		5.180	
- Comisiones p/extracto/mant.cta. tarjeta de crédito BUN	1.675		697	
<b>Costo de bienes realizables</b>				
Costo de venta bienes recibidos en recuperación créd.		473.488		2.092.458
Costo de venta de otros bienes realizables				123
Costo de mantenimiento de bienes adjudicados		564.502		456.792
Constitución de previsión por tenencia de bienes		1.145.050		841.338
<b>PERDIDAS POR INVERSIONES PERMANENTES</b>				
Pérdidas por inversiones en otras entidades no financieras		3,389		16.567
<b>Gastos operativos diversos</b>				
Pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje	(1)	192.819		1.530.298
Otros gastos operativos diversos		253.666		357.428
- Registros, legalizaciones y certificaciones Fundempresa-Trámites recuperación cartera		143.954		165.934
- Transporte remesas/valores		109.712		171.536
- Registros DRRR cartera productiva				19.958
		<b>3.198.964</b>		<b>7.499.115</b>

(1) El monto corresponde a operaciones de cambio en monedas extranjeras (USD), que generan posiciones cambiarias de tendencia corta que podrían revertirse gradualmente una vez que se levanten los diferimientos de cartera crediticia.

# BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.

## Cochabamba – Bolivia

### 1.6 Notas A Los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

#### NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

##### u) Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se registraron ingresos ni gastos extraordinarios.

La composición del grupo de ingresos y gastos de gestiones anteriores al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
<b>INGRESOS GESTIONES ANTERIORES</b>		
Intereses cuentas corrientes bancos	60.510	-
Reversion provision exceso servicios básicos	26.242	3.339
Cobertura CSBP maternidad-enfermedad común empleados	10.974	8.153
Comisiones cobranza de servicios	20.132	32.554
CF-Proporcional	7.858	21.805
Prima de protección tarjetas de crédito	2.300	743
Prima de protección tarjetas de débito	1.162	1.132
Comisiones cobranza seguro desgravámen	43.307	36.598
Comisiones cobranza seguro incendio	1.434	1.977
Reversion provision exceso aportes Fondo Proteccion al Ahorrista (ex- FRF)	1.444	11
Reversion provision exceso servicios auditoría de sistemas	13.000	9.450
Comisiones cobranza seguro desgravámen hipot.inmueb.y vehic.	4.943	4.694
Reversion provision exceso IPBI	11.103	3.900
Reversion provision exceso ajuste anual acuotación ASFI	-	463
Reversion provision exceso elaboración memoria anual	15.729	5.501
Reversion provision exceso publicación EEFF	9.100	-
Reversion provision exceso multas ASFI	27.315	-
Reversion provision exceso licencias y patentes	15.920	-
	<b>272.473</b>	<b>130.320</b>
<b>GASTOS GESTIONES ANTERIORES</b>		
Comisiones transacciones ACH Banco FIE S.A.	30	-
Inscripción DPFs ASFI/DVS como emisor	641	202
Inscripción BBV DPFs como emisor	-	178
Servicio transporte de valores (BRINKS BOLVIA SA/ETV SA)	10.700	10.865
Servicios publicidad	11.837	-
Alquiler fotocopiadoras	8.955	-
Seguro tarjeta de crédito Banco Unión S.A.	32	-
Servicio Bankingly	19.119	10.304
Servicio courier	1.115	305
Servicio consultas y certificaciones RUI-SEGIP dic/17	-	615
Saldo aportes Fondo Proteccion al Ahorrista (ex- FRF)	-	22
Servicio seguridad BSF horas extraordinarias	-	13.921
Servicio hospedaje personal	-	5.115
Pago aporte CSBP pasantes y funcionarios	5.440	845
Saldo publicación estados financieros gestión 2018	-	6.020
Servicio SWIFT	9.226	8.101
ITF giro servicio swift	28	-
Interés préstamo de liquidez BCB	32.292	-
Pago patentes de funcionamiento y letreros Agencias	-	7.280
Suscripción informes de riesgo y seguridad jun-dic/17 (Roberto Laserna)	6.125	-
Saldo IUE-BE gestión anterior	-	1.772
Informe UIF auditoría externa	-	26.448
Pago form.608	16.085	-
Proceso judicial aportes CSBP gestiones anteriores	531.231	-
Uso marca Mastercard	197.079	-
	<b>849.935</b>	<b>91.993</b>

# BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.

## Cochabamba – Bolivia

### 1.6 Notas A Los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

#### NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

##### v) Gastos de administración

La composición grupo, es la siguiente:

		2020		2019	
		Bs	Bs	Bs	Bs
Gastos de personal	(1)		33.588.272		36.073.166
Servicios contratados	(2)		4.664.366		5.192.436
Seguros			554.334		512.642
Comunicaciones y traslados			1.279.575		1.562.292
Impuestos (IPBI-IT-IVA-IUE-BE-Patentes)			3.136.958		4.513.268
Mantenimiento y reparaciones			914.809		1.107.023
Depreciación y desvalorización de bienes			1.785.661		1.923.462
Amortización de cargos diferidos			315.768		254.172
Otros gastos de administración			7.289.385		10.304.292
- Gastos notariales y judiciales		122.304		245.746	
- Alquileres inmuebles Agencias		2.649.379		2.548.532	
- Energía eléctrica y agua		408.994		509.417	
- Papelería, útiles y materiales de servicio		518.886		543.170	
- Suscripciones y afiliaciones		19.435		134.912	
- Propaganda y publicidad		285.881		823.684	
- Aportes ASFI		1.004.676		1.214.013	
- Aportes otras entidades - ASOFIN		158.731		159.431	
- Donaciones		700		39.210	
- Multas ASFI		12.700		150.000	
- Aportes al FRF		2.071.351		3.864.332	
- Gastos en comunicaciones y publicaciones de prensa		36.348		71.845	
			<b>53.529.128</b>		<b>61.442.753</b>

(1) Corresponde principalmente a pagos de sueldos, bonos de antigüedad, aportes por cargas sociales, refrigerios, capacitación, uniformes, viáticos y otros al personal así como las provisiones para indemnizaciones.

(2) Corresponde principalmente a servicios de seguridad, limpieza, auditoría externa, calificadoras de riesgo, procesamiento de datos y soporte con diferentes proveedores.

##### w) Cuentas contingentes

La composición del grupo, es la siguiente:

	2020		2019	
	Bs	Bs	Bs	Bs
<b>Boletas de Garantía</b>				
- De seriedad de propuesta			-	12.894
- De cumplimiento de contrato		448.308		1.434.102
- De consecuencias judiciales		5.307.620		291.556
- De ejecución de obra		11.800		-
- Otras boletas de garantía		1.402.496		1.264.058
* Correcto funcionamiento de maquinaria	412.696		544.058	
* Correcta inversión de anticipo	<u>989.800</u>		<u>720.000</u>	
<b>Garantías a primer requerimiento</b>				
- Garantía a primer requerimiento con amortización única		22.611.861		44.591.997
<b>Líneas de crédito comprometidas</b>				
- Créditos acordados para Tarjetas de Crédito		1.888.262		2.726.892
- Oblig.p/líneas de crédito de uso simple comprometidas y no desembolsadas		282.292		231.670
		<b>31.952.639</b>		<b>50.553.169</b>

# BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.

## Cochabamba – Bolivia

### 1.6 Notas A Los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

#### NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

##### x) Cuentas de orden

La composición del grupo, es la siguiente:

	2020		2019	
	Bs	Bs	Bs	Bs
<b>Valores y bienes recibidos</b>				
Otros valores y bienes recibidos en custodia		16		16
<b>Garantías recibidas</b>				
Garantías hipotecarias		1.648.359.348	1.705.563.270	1.789.145.314
- Inmuebles urbanos	1.571.709.564		0	
- Vehículos	76.649.784		83.582.044	
Otras garantías prendarias		185.879.133		214.895.681
- Maquinaria, equipo e instalaciones	131.841.166		145.998.523	
- Bienes muebles y enseres	1.957.389		3.722.462	
- Mercadería en almacén	50.680.322		63.163.189	
- Otras garantías, prendarias - valores-alimentos	1.400.256		2.011.507	
Depósitos en la entidad financiera		27.122.876		46.328.051
Otras garantías (semoviente-ganado)		2.571.238		2.571.238
Fondo de garantía p/cred.p/sector productivo		-		4.487
<b>Cuentas de Registro</b>				
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas		223.182.721		202.732.612
Documentos y valores de la entidad		213.347		213.347
Cuentas incobrables castigadas y condonadas		25.546.079		23.971.763
- Créditos castigados p/insolvencia	23.730.011		22.563.773	
- Cuentas castigadas de Otras cuentas por cobrar	1.816.068		1.407.990	
Productos en suspenso		22.033.565		13.741.026
- Productos en suspenso cartera vigente	56.865		380.147	
- Productos en suspenso cartera vencida	1.499.537		627.450	
- Productos en suspenso cartera en ejecución	20.477.163		12.733.429	
Créditos castigados olvidados		1.891.917		1.252.347
<b>Cuentas deudoras de los fideicomisos</b>				
Bancos y corresponsales del país		277.911		114.227
Otras cuentas por cobrar		-		26
Inversiones permanentes		335.038		485.885
Otros gastos operativos		6.232		4.748
Gastos de administración		-		450
Cuentas de orden contingentes		-		4.487
		<b>2.137.419.421</b>		<b>2.295.465.705</b>

##### y) Patrimonios autónomos

De acuerdo con los Decretos Supremos N° 2136 del 9 de octubre de 2014 y N° 2614 del 2 de diciembre de 2015 y Resoluciones Ministeriales N° 053 del 6 de febrero de 2015 y N° 634 del 22 de julio de 2016, se destinó el 6% de las utilidades netas de las gestiones 2015 y 2014 para la constitución del Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo, en cumplimiento a la función social prevista en el Artículo 115 de la Ley N° 393 del 21 de agosto de 2013, de servicios financieros, el cual asciende a Bs283.743.

Asimismo, en cumplimiento al Decreto Supremo N° 3036 del 28 de diciembre de 2016 y lo señalado en la Resolución Ministerial N° 55 del 10 de febrero de 2017, se destinó el 6% de las utilidades netas de la gestión 2016 para la constitución del Fondo para Capital Semilla (FOCASE), cuyos recursos son administrados por el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.

# BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.

## Cochabamba – Bolivia

### 1.6 Notas A Los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

#### NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

El 17 de enero de 2018, mediante Decreto Supremo N° 3459 se determina que cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos PyME, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2017, a un Fondo para Capital Semilla, en cumplimiento de su función social prevista en el Artículo N° 115 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, sin perjuicio de los programas de carácter social que dichas entidades financieras ejecutan.

El 2 enero de 2019, mediante Decreto Supremo N° 3764 se determina que cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos PyME, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2018 como sigue:

- I. Banco PyME, seis por ciento (6%) al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo bajo su administración.
- II. Banco Múltiple, tres por ciento (3%) al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social y tres por cientos (3%) al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo, que se encuentran bajo su actual administración.

El Banco, en cumplimiento al mencionado Decreto Supremo N° 3764, destinó al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo la suma de Bs307,430 que corresponde al 6% de la utilidad neta de la gestión 2018, alcanzando dicho Fondo, al 31 de diciembre de 2020, un total de Bs591,173.

#### CUENTAS DEUDORAS DE PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CONSTITUIDOS CON RECURSOS PRIVADOS

	2020	2019
	Bs	Bs
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Bancos y Corresponsales del País</b>		
- Banco Pyme de la Comunidad S.A.	277.911	114.227
<b>Otras cuentas por cobrar</b>		
- Otras cuentas por cobrar (RC-IVA retenido)	-	26
<b>Depósitos a Plazo Fijo</b>		
- Banco Económico S.A.	-	101.907
- Banco Fassil S.A.	106.093	103.505
- Banco Fortaleza S.A.	-	52.455
- Coop.Jesús Nazareno	110.000	110.000
- Banco Pyme Ecofuturo S.A.	110.000	110.000
Productos devengados por cobrar inversiones permanentes	8.946	8.018
<b>GASTOS</b>		
- Otros gastos operativos	6.231	4.748
- Gastos de administración	-	450
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>		
- FOGACP-PCO	-	4.487
<b>Total cuentas deudoras</b>	<b>619.181</b>	<b>609.823</b>

# BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.

## Cochabamba – Bolivia

### 1.6 Notas A Los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

#### NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

#### CUENTAS ACREEDORAS DE PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CONSTITUIDOS CON RECURSOS PRIVADOS

	2020	2019
	Bs	Bs
<b>PASIVO</b>		
Otras cuentas por pagar	-	-
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital		
- Fondo de garantía BCO	591.173	591.173
- Utilidad acumulada	8.965	3.197
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>		
- Int.Cta.Cte. Banco Pyme de la Comunidad S.A.	3.795	606
- Rend. DPF Banco Económico S.A.	1.302	1.335
- Rend. DPF Banco Fassil S.A.	2.851	1.776
- Rend. DPF Banco Fortaleza S.A.	526	1.199
- Coop.Jesús Nazareno	5.594	3.178
- Banco Pyme Ecofuturo S.A.	4.975	2.872
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>		
- FOGACP-PCO	-	4.487
<b>Total cuentas acreedoras</b>	<b>619.181</b>	<b>609.823</b>

#### NOTA 9 PATRIMONIO

La composición del grupo, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Capital pagado	89.221.280	88.878.280
Aportes no capitalizados	9.131.136	396.626
Reserva legal	4.507.876	4.507.876
Otras reservas no distribuibles	478.397	478.397
Utilidades (Pérdidas) acumuladas	(19.181.953)	6
Utilidad (Pérdida) de la gestión	(12.876.847)	(19.181.959)
	<b>71.279.889</b>	<b>75.079.226</b>

La entidad dejó de actualizar el Patrimonio en función de la variación del indicador de la UFV respecto a la moneda nacional, de acuerdo con lo establecido por la Circular SB/585/2008 del 27 de agosto de 2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

#### Capital Autorizado

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Banco cuenta con un Capital Autorizado de Bs160.000.000. La Junta General Extraordinaria de Accionistas reunida el 27 de julio de 2020, aprobó la absorción de las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2019, con la consiguiente Reducción Voluntaria del Capital Suscrito y Pagado por un monto de Bs19.181.950 y se proceda a la sustitución o canje de los títulos accionarios correspondientes a los accionistas del Banco. A su vez, aprobó la reducción del Capital Autorizado de Bs160.000.000 a la suma de Bs100.000.000 situación que se encuentra en proceso de trámite con ASFI y las instancias pertinentes.

# BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.

## Cochabamba – Bolivia

### 1.6 Notas A Los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

#### NOTA 9 PATRIMONIO (Continuación)

##### Capital Pagado

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se cuenta con un Capital Pagado de Bs89.221.280 y Bs88.878.280, respectivamente, dividido en 8.922.128 y 8.887.828 acciones comunes nominativas, en cada ejercicio.

La composición accionaria al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Razón social	VALOR NOMINAL DE LA ACCIÓN	2020		2019	
		Número de acciones (*)	Porcentaje de participación	Número de acciones (*)	Porcentaje de participación
Cooperativa Multiactiva "COBOCE" R.L.	10	6.493.831	72,78%	6.468.855	72,78%
Oikocredit, Ecumenical Development					
Cooperative Society U.A	10	2.028.552	22,74%	2.020.805	22,74%
Guaraguara Victoria Espada de	10	90.101	1,21%	107.223	1,21%
Guaraguara Goytia Nilo	10	104.043	1,17%	104.043	1,17%
Otros socios minoritarios	10	205.601	2,10%	186.902	2,10%
		<b>8.922.128</b>	<b>100,00%</b>	<b>8.887.828</b>	<b>100,00%</b>

(\*) Valor nominal de las acciones Bs10 por acción.

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de Bs7.99 y Bs8.44, respectivamente.

De acuerdo con el Estatuto del Banco, cada acción otorga a los accionistas el derecho a un voto.

El 31 de julio de 2017, luego del pago de la primera amortización a capital de la "Emisión de Bonos Subordinados Banco PyME de la Comunidad" y respectivo conocimiento de la ASFI mediante nota ASFI/DSR II/R-131378/2017 del 13 de julio de 2017, se registró en la cuenta 311.00 "capital pagado" el importe de Bs2.320.470 proveniente de parte de la utilidad de la gestión 2016, y el saldo de Bs615.800 de dicha utilidad, se registró en la misma cuenta el 28 de febrero de 2018, luego de efectuarse el pago de la segunda amortización a capital de dichos Bonos subordinados, sumándose el aporte en efectivo de Bs1.704.660 realizado por los accionistas participantes en el proceso de Incremento de Capital Social y Capital Pagado.

En el mes de abril de 2019, se efectuó la transferencia de Bs10.883.730 registrados en la cuenta 322.00 "Aportes para futuros aumentos de capital" a la cuenta 311.00 "Capital Pagado" por los aportes de capital en efectivo realizados por los accionistas, resultantes del incremento de capital aprobado por Junta General Extraordinaria de Accionistas, llevada a cabo el 23 de marzo de 2018.

El 5 de julio de 2019, con autorización de la ASFI, mediante nota ASFI/DSR II/R-136850/2019 de 3 de julio de 2019, se efectuó la reinversión parcial de utilidades de la gestión 2018 por Bs2.287.130.

El 12 de julio de 2019, con autorización de la ASFI, mediante nota ASFI/DSR II/R-140262/2019 de 8 de julio de 2019, se efectuó el traspaso de la cuenta 322.00 "Aportes para futuros aumentos de capital" a capital pagado por un total de Bs4.574.260.

El 31 de diciembre de 2019, con autorización de la ASFI, mediante nota ASFI/DSR II/R-262912/2019 de 17 de diciembre de 2019, se efectuó la reinversión parcial de utilidades de la gestión 2018 por Bs2.016.890.

# BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.

## Cochabamba – Bolivia

### 1.6 Notas A Los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

#### NOTA 9 PATRIMONIO (Continuación)

El 5 de febrero de 2020, con autorización de la ASFI, mediante nota ASFI/DSR II/R-13163/2020 de 21 de enero de 2020, se efectuó el traspaso de la cuenta 322.00 "Aportes para futuros aumentos de capital" a capital pagado por un total de Bs343.000.

Los aportes en efectivo realizados por los accionistas dentro del proceso de incremento de capital antes mencionado se encuentran registrados en la cuenta 322.00 "Aportes para futuros aumentos de capital".

#### Aportes no capitalizados

El 16 de febrero de 2018, con autorización de la ASFI, mediante nota ASFI/DSR II/R-28993/2018 del 9 de febrero de 2018, se efectuó el registro contable en la cuenta 322.00 "Aportes para futuros aumentos de capital" de los aportes de capital en efectivo realizados por el accionista Cooperativa Multiactiva COBOCE R.L. por un total de Bs1,704,660. El 11 de julio de 2018, con autorización de la ASFI, mediante nota ASFI/DSR II/R-142159/2018 del 5 de julio de 2018, se efectuó el registro contable en la cuenta 322.00 "Aportes para futuros aumentos de capital" de los aportes de capital en efectivo realizados por los accionistas Cooperativa Multiactiva COBOCE R.L. y Oikocredit Ecumencial Development Cooperative Society U.A. por Bs1,125,744 y Bs1,161,380, respectivamente.

El 9 de enero de 2019, con autorización de la ASFI, mediante nota ASFI/DSR II/R-2237/2019 del 4 de enero de 2019, se efectuó el registro contable en la cuenta 322.00 "Aportes para futuros aumentos de capital" de los aportes de capital en efectivo realizados por los accionistas por un total de Bs2,287,124. El 31 de enero de 2019, con autorización de la ASFI, mediante nota ASFI/DSR II/R-19007/2019 del 29 de enero de 2019, se efectuó el registro contable en la cuenta 322.00 "Aportes para futuros aumentos de capital" de los aportes de capital en efectivo realizados por los accionistas por un total de Bs667,730. El 26 de junio de 2019, con autorización de la ASFI, mediante nota ASFI/DSR II/R-126371/2019 del 18 de junio de 2019, se efectuó el registro contable en la cuenta 322.00 "Aportes para futuros aumentos de capital" el saldo de los aportes de capital en efectivo realizados por el accionista Cooperativa Multiactiva COBOCE R.L. por Bs12. El 12 de julio de 2019, con autorización de la ASFI, mediante nota ASFI/DSR II/R-140262/2019 del 8 de julio de 2019, se efectuó el traspaso de la cuenta 322.00 "Aportes para futuros aumentos de capital" a capital pagado por un total de Bs4,574,260. El 31 de diciembre de 2019, con autorización de la ASFI, mediante nota ASFI/DSR II/R-262912/2019 del 17 de diciembre de 2019, se efectuó el registro contable en la cuenta 322.00 "Aportes para futuros aumentos de capital" de los aportes de capital en efectivo realizados por los accionistas por un total de Bs343.000.

El 30 de junio de 2020, con autorización de la ASFI, mediante nota ASFI/DSR II/R-13163/2020 del 29 de junio de 2020, se efectuó el registro contable en la cuenta 322.00 "Aportes para futuros aumentos de capital" de los aportes de capital en efectivo realizados por los accionistas por un total de Bs2,287,130.

El 28 de diciembre de 2020, con autorización de la ASFI, mediante nota ASFI/DSR II/R-71748/2020 del 23 de diciembre de 2020, se efectuó el registro contable en la cuenta 322.00 "Aportes para futuros aumentos de capital" de los aportes de capital en efectivo realizados por los accionistas por un total de Bs6.790.380.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de dicha cuenta contable alcanza la suma de Bs9.131.136 y Bs396.626, respectivamente.

# BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.

## Cochabamba – Bolivia

### 1.6 Notas A Los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

#### NOTA 9 PATRIMONIO (Continuación)

##### Reservas

**Reserva Legal:** De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de Banco, debe destinarse al fondo de reserva legal, una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

Al 31 de diciembre de 2020 no se realizó la constitución de la reserva legal del 10%, en virtud a que la Entidad tuvo pérdida en la gestión 2019.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de febrero de 2019, aprobó la constitución de la reserva legal del 10% sobre las utilidades de la gestión 2018, que asciende a la suma de Bs512.384, alcanzando el saldo acumulado al 31 de diciembre de 2020 a Bs4.507.876.

**Otras reservas no distribuibles:** El 11 de diciembre de 2018 se absorbió Bs1.805.077 de la pérdida acumulada de la gestión 2017, quedando un saldo al 30 de septiembre de 2020 la suma de Bs478.396 en la cuenta "Otras reservas no distribuibles", las mismas que se originaron por la reversión y reclasificación de los importes correspondientes a la re expresión de los rubros no monetarios en función de la variación de la UFV, del periodo comprendido entre enero y agosto de 2008, tal como fue dispuesto por la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) el 27 de agosto de 2008.

#### NOTA 10 PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

El coeficiente de suficiencia patrimonial al 31 de diciembre de 2020 y 2019 calculado en sujeción con lo establecido en el Reglamento sobre coeficiente de ponderación de activos y contingentes es de 11,30% y 11,67%, respectivamente.

La normativa vigente dispone que en todo momento las entidades financieras deben mantener su patrimonio neto equivalente al 10% del total de sus activos y contingentes ponderados en función a sus riesgos.

La ponderación de activos y contingentes, en bolivianos, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020:

Código	Nombre	Saldo	Coeficiente de Riesgo	Activo Computable
Categoría I	Activo con riesgo 0%	103.725.302	0%	
Categoría II	Activo con riesgo 10%	-	10%	
Categoría III	Activo con riesgo 20%	29.253.941	20%	5.850.788
Categoría IV	Activo con riesgo 50%	76.375.424	50%	38.187.712
Categoría V	Activo con riesgo 75%	376.415.664	75%	282.311.748
Categoría VI	Activo con riesgo 100%	364.559.883	100%	364.559.883
	<b>A</b>	<b>950.330.214</b>	<b>B</b>	<b>690.910.131</b>
	10 % sobre activo computable		<b>C</b>	69,091,013
	Capital Regulatorio (ASFI)		<b>D</b>	82,377,137
	Excedente (Déficit) Patrimonial		<b>E</b>	13,286,124
	Coeficiente de Suficiencia Patrimonial		<b>F</b>	11,92%

# BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.

## Cochabamba – Bolivia

### 1.6 Notas A Los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

#### NOTA 10 PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2019:

Código	Nombre	Saldo	Coeficiente de Riesgo	Activo Computable
Categoría I	Activo con riesgo 0%	142.776.614	0%	
Categoría II	Activo con riesgo 10%	-	10%	
Categoría III	Activo con riesgo 20%	50.154.917	20%	10.030.983
Categoría IV	Activo con riesgo 50%	74.938.934	50%	37.469.467
Categoría V	Activo con riesgo 75%	403.057.912	75%	302.293.434
Categoría VI	Activo con riesgo 100%	389.058.811	100%	389.058.811
<b>A</b>		<b>1.059.987.188</b>	<b>B</b>	<b>738.852.695</b>
	10 % sobre activo computable		<b>C</b>	73,885,270
	Capital Regulatorio (ASFI)		<b>D</b>	86,203,410
	Excedente (Déficit) Patrimonial		<b>E</b>	12,318,140
	Coeficiente de Suficiencia Patrimonial		<b>F</b>	11,67%

#### NOTA 11 CONTINGENCIAS

El Banco PyME de la Comunidad S.A. al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no tiene contingencias probables más allá de las registradas contablemente. Asimismo, no existen operaciones de las que pudieran resultar obligaciones o pérdidas sobre las cuales no se haya efectuado el registro correspondiente.

#### NOTA 12 HECHOS POSTERIORES

Las Entidades de Intermediación Financiera acataron las disposiciones relativas al diferimiento de créditos, principalmente a través de la Ley N° 1294 de 1 de abril de 2020, Excepcional de Diferimiento de Pagos de Créditos y Reducción Temporal del Pago de Servicios Básicos y el Decreto Supremo N°4409 de 2 de diciembre de 2020 que tiene el propósito de que las personas acreedoras de deudas puedan apersonarse a las entidades de intermediación financiera, a objeto de solicitar el refinanciamiento y/o reprogramación de sus operaciones de crédito.

Al respecto, y con posterioridad al 31 de diciembre de 2020, la Circular ASFI/669/2021 de 14 de enero de 2021 que pone en vigencia las modificaciones al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, incorpora el periodo de gracia sin pago a capital ni intereses para las operaciones de crédito cuyas cuotas fueron diferidas, por lo que, al igual que todas las Entidades de Intermediación Financiera, Banco PyME de la Comunidad S.A. deberá analizar las solicitudes de refinanciamiento y/o reprogramación de créditos, tomando en cuenta que se posterga al menos por seis meses el flujo normal de recursos en las operaciones crediticias que apliquen y no permite la generación de intereses por las porciones a capital diferido, disminuyendo por ese periodo las expectativas de mayores niveles de cartera crediticia y las holguras por encima de las metas reguladas.

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**  
Cochabamba – Bolivia

**1.6 Notas A Los Estados Financieros**  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

**NOTA 13 CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco PyME de la Comunidad S.A. no tiene empresas relacionadas o vinculadas, que requieran la consolidación de los estados financieros.



Nilda Sotéz V.  
Subgerente Nacional de  
Contabilidad



María del Carmen Iporre S.  
Gerente Nacional de Operaciones



Juan Pablo Iriarte Q.  
Gerente General a.i.

***BANCOMUNIDAD***

*banco PyME*

*bx*

**BANCOMUNIDAD** *bc*  
*banco PyME*